Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Versión: 03

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GARAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORAN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo de Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Elaborado por: Wilmer Balbín Balbín **Cargo:** Oficial de Seguridad y Confianza Digital **Fecha:**	**Firma:**
Revisado por: José Ángel Valdivia Morón **Cargo:** Gerente General **Fecha:**	**Firma:**
Revisado por: Luis Ángel Espinal Redondez **Cargo:** Ejecutivo de la Subjefatura de Tecnologías de la Información **Fecha:**	**Firma:**
Revisado por: Ralph Guido Palomino Gutiérrez **Cargo:** Líder de Gobierno y Transformación Digital **Fecha:**	**Firma:**
Revisado por: Irwing Aspajo Grandez **Cargo:** Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto **Fecha:**	**Firma:**
Revisado por: Mauricio Rafael Ruiz de Castilla Miyasaki **Cargo:** Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica **Fecha:**	**Firma:**
Revisado por: Jeanette Edith Trujillo Bravo **Cargo:** Jefa de la Oficina de Recursos Humanos **Fecha:**	**Firma:**
Revisado por: Susana Arenas Estela **Cargo:** Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano **Fecha:**	**Firma:**

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoria Juridica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Revisado por: Ana María Risi Quiñones **Cargo:** Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil **Fecha:**	**Firma:**
Revisado por: Gerson Wilbher Collado Moran **Cargo:** Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos **Fecha:**	**Firma:**
Revisado por: José Manuel Martel Garay **Cargo:** Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico **Fecha:**	**Firma:**
Revisado por: Laura Inés Chuquihuanga Reyna **Cargo:** Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública **Fecha:**	**Firma:**
Revisado por: Antonio Alexander Doza Caballero **Cargo:** Analista Académico Virtual **Fecha:**	**Firma:**
Revisado por: Juan Baltazar Dedios Vargas **Cargo:** Gerente de Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil **Fecha:**	**Firma:**

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORAN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo de Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GARAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

ÍNDICE

I. RESUMEN EJECUTIVO 5
II. INTRODUCCIÓN 8
III. BASE NORMATIVA 10
IV. ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD 13
V. SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD 20
VI. OBJETIVOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL 44
VII. PROYECTOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL 54
VIII. PRESUPUESTO DE PROYECTOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL 56
IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 58
X. MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN 62
XI. ANEXOS 64

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

I. RESUMEN EJECUTIVO

El reto de la transformación digital del Estado consiste en transformar el modelo tradicional de prestación de servicios a un modelo centrado en las necesidades y expectativas del ciudadano; que es cada vez más exigente y que demanda la misma o, inclusive, mayor velocidad en las interacciones que realice con el sector público.

El Plan de Gobierno y Transformación Digital se constituye como un instrumento para la gobernanza, la planificación y la gestión del Gobierno y Transformación Digital en cada entidad del Estado y es de alcance general a todos los órganos y unidades orgánicas de la entidad. Además, comprende los principales proyectos que, alineados al Plan Estratégico Institucional, son relevantes para el Gobierno y Transformación Digital.

El presente documento tiene como propósito plasmar el enfoque estratégico, la situación actual, los objetivos y el portafolio de proyectos de Gobierno y Transformación Digital que la Autoridad Nacional del Servicio Civil tiene planificado ejecutar en el período 2023-2026, basándose en los Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital aprobados con Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, y dentro del marco de su competencia.

La Autoridad Nacional del Servicio Civil, por medio de su Comité de Gobierno y Transformación Digital ha realizado un diagnóstico tanto de Gobierno y Transformación Digital, como de su Infraestructura Tecnológica; estableciendo la situación deseada en Gobierno y Transformación Digital, mediante la articulación de seis ejes estratégicos, tomando en consideración lo planteado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)[1] para la Gobernanza Digital. Dichos ejes son los siguientes:

a) Normativo
b) Organizacional
c) Personas
d) Procesos
e) Tecnologías
f) Infraestructura

Para el diagnóstico de la situación actual se ha tomado como base los ejes estratégicos: Normativo, Organizacional, Personas y Procesos; y para el análisis de las Tecnologías Digitales se utilizó los ejes Tecnologías e Infraestructura.

El enfoque estratégico de la entidad tiene influencia directa en el despliegue del Gobierno y Transformación Digital y la Gestión de las Tecnologías Digitales, los retos o desafíos de Gobierno y Transformación Digital identificados han permitido plasmar líneas de acción como medidas de aplicación de corto y mediano plazo para desarrollar, implementar y desplegar el Gobierno y Transformación Digital. Es así que los objetivos de Gobierno y Transformación Digital decantan en un portafolio de proyectos digitales seleccionados y priorizados, para impulsar de manera progresiva la Transformación Digital en la entidad; sustentándose en el uso de datos, las tecnologías digitales, el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y operativos que permitan la creación de valor

[1] https://read.oecd-ilibrary.org/governance/building-on-basics/ict-management_9789264235052-11-en#page3

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

público e influyan de manera directa o indirecta, en el bienestar económico y social de los ciudadanos en general.

El Portafolio de Proyectos Digitales tiene como base la normativa de Gobierno y Transformación Digital emitida por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, tales como, el marco de Interoperabilidad del Estado, la Gobernanza de Datos, la Seguridad Digital, el Fortalecimiento de las Capacidades para los funcionarios y servidores públicos, los Servicios digitales, la Plataforma Única del Estado Peruano, la Carpeta Ciudadana, entre otras.

Con base en las mejores prácticas de gestión de proyectos y las restricciones de alcance, tiempo, costo, calidad y riesgo, el Comité de Gobierno y Transformación Digital ha considerado cuatro factores críticos de éxito: el liderazgo, la planificación, los recursos y la institucionalización, como puntos clave para alcanzar la Transformación Digital en la entidad.

A fin de mejorar el diseño, la entrega de servicios y la confianza en nuestra entidad, en el presente plan se ha contemplado el marco de políticas de gobierno digital recomendado por la OCDE[2]:

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Imagen 1: Marco de Políticas de Gobierno Digital OCDE

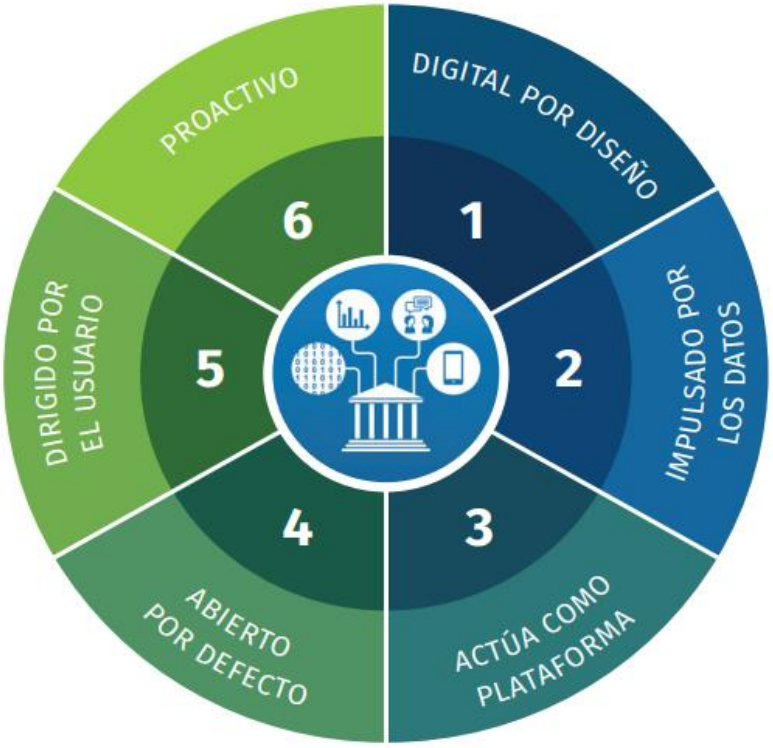

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Fuente: https://www.oecd.org/gov/digital-government/digital-government-index-2019-highlights-es.pdf

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

[2] https://www.oecd.org/gov/digital-government/digital-government-index-2019-highlights-es.pdf

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Es importante mencionar que el marco de gobierno digital es utilizado por la OCDE para medir el progreso de los países hacia un gobierno digital.

A continuación, se define cada uno de los componentes del marco de gobierno digital de la OCDE:

- Es **digital por diseño** cuando gobierna y aprovecha las tecnologías digitales para repensar y rediseñar los procesos públicos, simplificar los procedimientos y crear nuevos canales de comunicación y participación para sus ciudadanos;

- Es **impulsado por los datos** cuando valora los datos como un activo estratégico y establece los mecanismos de gobernanza, acceso, intercambio y reutilización para mejorar la toma de decisiones y la prestación de servicios;

- **Actúa como plataforma** cuando despliega una amplia gama de herramientas, normas y servicios para ayudar a los equipos a centrarse en las necesidades de los usuarios para el diseño y la prestación de servicios públicos;

- Es **abierto por defecto** cuando pone a disposición del público los datos del gobierno y los procesos de formulación de políticas (incluidos los algoritmos), dentro de los límites de la legislación vigente y en equilibrio con el interés nacional y público;

- **Es dirigido por el usuario** cuando concede un papel central a las necesidades y la conveniencia de las personas en la configuración de los procesos, servicios y políticas; y al adoptar mecanismos inclusivos que permiten que esto suceda.

- Es **proactivo** cuando se anticipa a las necesidades de la ciudadanía y es capaz de responder rápidamente a ellas, simplificando la interacción con los usuarios y evitando la necesidad de procesos burocráticos y engorrosos.

Finalmente, el presente Plan de Gobierno y Transformación Digital contiene indicadores que permitirán hacer seguimiento y supervisión de su implementación, definiendo acciones preventivas para su cumplimiento y/o mejoras en el tiempo.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

II. INTRODUCCIÓN

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

A nivel mundial, los gobiernos están enfrentando una demanda para una mejor calidad de vida, promovida por el uso de las tecnologías digitales y la expectativa generada a partir del acceso a información global por parte de sus ciudadanos. En lo que se refiere a los servicios públicos que el Estado proporciona, se espera una mayor transparencia, descentralización de los servicios, simplificación de los procesos y menores costos.

Hoy más que nunca, las necesidades y expectativas de los ciudadanos están evolucionando rápidamente, creando desafíos y oportunidades para el Sector Público. El cambio tecnológico constante y acelerado está brindando múltiples opciones para otorgar productos y servicios oportunos, predecibles, de calidad y que, sobre todo, generen valor y experiencias positivas al ciudadano.

La Transformación Digital es el proceso continuo, disruptivo, estratégico y de cambio cultural que se sustenta en el uso intensivo de las tecnologías digitales, sistematización y análisis de datos para generar efectos económicos, sociales y de valor para las personas[3].

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

En nuestro país, la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM, a través de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital viene liderando la articulación, implementación y evaluación de la Política Nacional de Transformación Digital y su estrategia. Desde su creación, ha generado un amplio marco normativo con el objetivo de fortalecer y garantizar la Transformación Digital en el país, involucrando a la ciudadanía y a todos los actores claves.

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Con base en esta normativa, el 13 de septiembre de 2018 se emite el Decreto Legislativo N° 1412 que aprueba La Ley de Gobierno Digital, en la que se establece el "*marco de gobernanza del gobierno digital para la adecuada gestión de la identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos, así como el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno*" y posteriormente se "*declara de interés nacional las estrategias, acciones, actividades e iniciativas para el desarrollo del gobierno digital, la innovación y la economía digital en el Perú con enfoque territorial*".

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

El 8 de mayo del año 2018 mediante Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM se regula la creación del Comité de Gobierno Digital que debe ser constituido por cada entidad de la Administración Pública, estableciéndose sus funciones, su alcance y los lineamientos de gestión y planificación en Gobierno Digital.

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Con Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI se aprueba los "Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital".

Mediante el Decreto Supremo N° 029-2021-PCM se aprueba el Reglamento de la Ley de Gobierno Digital, el cual establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en los procedimientos administrativos desarrollados por las entidades públicas.

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

[3] https://www.gob.pe/transformaciondigital

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Con fecha 25 de septiembre del año 2021, se publicó el Decreto Supremo N° 157-2021-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto de Urgencia N° 006-2020, norma que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital, a fin de establecer el marco jurídico para operación del referido Sistema.

Las mencionadas disposiciones son aplicables a las entidades establecidas en el artículo I del Título Preliminar del texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, así como, a las organizaciones de la sociedad civil, ciudadanos, academia y el sector privado que integren el Sistema Nacional de Transformación Digital.

Esta norma, en su capítulo III artículo 12, define como principios de la Gestión Digital lo siguiente:

a) Gobierno como plataforma, las entidades públicas actúan como una plataforma que permite satisfacer las necesidades de la ciudadanía y personas en general, proporcionando a los servidores civiles los instrumentos, herramientas, datos, información y conocimiento necesarios para la prestación de servicios digitales, procesos y procedimientos centrados en el ciudadanos, transparentes, integrados, proactivos e intersectoriales, permitiendo la participación de la ciudadanía y la colaboración entre entidades.

b) Gobierno proactivo, representa la capacidad de las entidades públicas para anticipar las necesidades de las personas y responder a ellas rápidamente.

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

III. BASE NORMATIVA

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

3.1. Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y modificatorias.
3.2. Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
3.3. Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
3.4. Ley N° 31170, Ley que dispone la implementación de mesa de partes digitales y notificaciones electrónicas.
3.5. Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales; y modificatorias.
3.6. Ley N° 31880, Ley que faculta en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materias de seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres – niño global, infraestructura social, calidad de proyectos y meritocracia.
3.7. Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR; y modificatorias.
3.8. Decreto Legislativo N° 1310, que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa; y modificatorias.
3.9. Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital y tiene por objeto establecer el marco de gobernanza del gobierno digital para la adecuada gestión de la identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos, así como el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno.

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

3.10. Decreto de Urgencia N° 006-2020, que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
3.11. Decreto de Urgencia N° 007-2020, que aprueba el marco de confianza digital y dispone de medidas para su fortalecimiento.

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

3.12. Decreto Supremo N° 062-2008-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de SERVIR; y modificatorias.
3.13. Decreto Supremo N° 052-2008-PCM, que aprueba el Reglamento de Firmas y Certificados Digitales; y modificatorias.
3.14. Decreto Supremo N° 083-2011-PCM, que crea la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE.
3.15. Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital.

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

3.16. Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Gobierno Digital N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo.
3.17. Decreto Supremo N° 157-2021-PCM, que aprueba el Reglamento de Decreto de Urgencia N° 006-2020, Decreto de Urgencia que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

3.18. Decreto Supremo N° 095-2022-PCM, que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
3.19. Decreto Supremo N° 042-2023-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial.
3.20. Resolución Ministerial N° 041-2017-PCM, que aprueba el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC 12207:2016- Ingeniería de Software y Sistemas. Procesos del ciclo de vida del software. 3a Edición, en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática.

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

3.21. Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, que aprueba la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.
3.22. Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, que aprueba disposiciones sobre la conformación y funciones del Comité de Gobierno Digital.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

3.23. Resolución Ministerial N° 266-2019-PCM, que aprueba los estándares de Interoperabilidad PIDE.

3.24. Resolución Ministerial N° 131-2022-PCM, que aprueba la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2016-2024 del Sector Presidencia del Consejo de Ministros, al año 2025.

3.25. Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2017-PCM/SEGDI, que aprueba el Modelo de Gestión Documental en el marco del Decreto Legislativo N° 1310.

3.26. Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los lineamientos del Líder de Gobierno Digital.

3.27. Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital.

3.28. Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2019-PCM/SEGDI, que aprueba la Directiva N° 001-2019-PCM/SEGDI, Directiva para compartir y usar Software Público Peruano.

3.29. Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 002-2019-PCM/SEGDI, que aprueba los estándares de Interoperabilidad del Estado (PIDE) y medidas adicionales para su despliegue.

3.30. Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 003-2019-PCM/SEGDI, que aprueba la creación del Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital del Estado.

3.31. Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2021-PCM/SGD, que aprueba la Directiva N° 001-2021-PCM/SGD, Directiva que establece los Lineamientos para la Conversión Integral de Procedimientos Administrativos a Plataformas o Servicios Digitales.

3.32. Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N° 002-2021-PCM/SGTD, que aprueba la Directiva N° 002-2021-PCM/ SGTD, Directiva que regula la generación y el uso del Código de Verificación Digital en las entidades de la Administración Pública.

3.33. Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N° 001-2022-PCM/SGTD, que aprueba la Directiva N° 001-2022-PCM/SGTD, Directiva que establece el perfil y responsabilidades del Oficial de Gobierno de Datos.

3.34. Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N° 002-2022-PCM/SGTD, que aprueba la Guía para el uso e integración de la Plataforma Nacional de Firma Digital en las entidades de la Administración Pública.

3.35. Resolución de Secretaria de Gobierno y Transformación Digital N° 002-2023-PCM/SGTD, que aprueba la directiva N° 001-2023-PCM/SGTD, directiva que establece el perfil y responsabilidades del Oficial de Seguridad y Confianza Digital.

3.36. Resolución de Secretaria de Gobierno y Transformación Digital N° 003-2023-PCM/SGTD, que establece a implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en las Entidades Públicas.

3.37. Resolución Directoral N° 022-2022-INACAL/DN, se aprueba la actualización de la Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC 27002:2022 Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad. Controles de seguridad de la información. 2a Edición.

3.38. Resolución Directoral N° 022-2022-INACAL/DN, se aprueba la actualización de la Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC 27001:2022 Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad. Sistemas de gestión de la seguridad de la información. Requisitos. 3a Edición.

3.39. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 189-2019-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva Disposiciones que regulan la Gestión documental en la Autoridad Nacional del Servicio Civil.

3.40. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 161-2021-SERVIR-PE, que designa al Oficial de Seguridad y Confianza Digital.

3.41. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0000205-2022-SERVIR-PE, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2023.

3.42. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000016-2023-SERVIR-PE, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2023 - 2026.

3.43. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000122-2023-SERVIR-PE, que aprueba reconformar el Comité de Gobierno y Transformación Digital.

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

3.44. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2023-SERVIR-PE, que designa al Líder de Gobierno y Transformación Digital.

3.45. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 189-2023-SERVIR-PE, que designa al Oficial de Gobierno de Datos de la Autoridad Nacional del Servicio Civil.

3.46. Resolución de Gerencia General N° 000072-2023-SERVIR-GG, que designa al Oficial de Datos Personales en la Autoridad Nacional del Servicio Civil.

3.47. Resolución de Gerencia General N° 000089-2023-SERVIR-GG, que aprueba el Mapa de Procesos de la Autoridad Nacional del Servicio Civil.

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

IV. ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

4.1. ENTIDAD

La Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, se crea mediante Decreto Legislativo N° 1023, como ente rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos del Estado (SAGRH), siendo un organismo técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Sus atribuciones son de carácter normativo, supervisor, sancionador, interventor y de resolución de controversias, y está comprometida con la modernización de la función pública y el fortalecimiento integral y continuo del servicio civil en las entidades públicas, a fin de brindar servicios de calidad a la ciudadanía.

Imagen 2: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Fuente: https://www.gob.pe/institucion/servir/institucional

La actualización del Plan de Gobierno y Transformación Digital periodo 2023 – 2026 tiene como marco el Plan Estratégico Institucional 2023 - 2026 aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000016-2023-SERVIR-PE, el Plan Operativo Institucional Multianual 2023 – 2025 aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0044-2022-SERVIR-PE, y el Plan Estratégico Sectorial Multianual de la Presidencia del Consejo de Ministros (PESEM-PCM), formulado para el periodo 2016-2020 aprobado mediante Resolución Ministerial N° 289-2015-PCM, ampliado al año 2024 mediante Resolución Ministerial N° 084-2021-PCM, y ampliado nuevamente al año 2025 mediante Resolución Ministerial N° 131-2022-PCM; así como, la

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018 PCM/SEGDI que aprueba los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno y Transformación Digital.

4.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Mediante Decreto Supremo N° 062-2008-PCM y modificatorias, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de SERVIR, siendo la estructura organizacional la contenida en la imagen siguiente:

Imagen 3: Organigrama de SERVIR

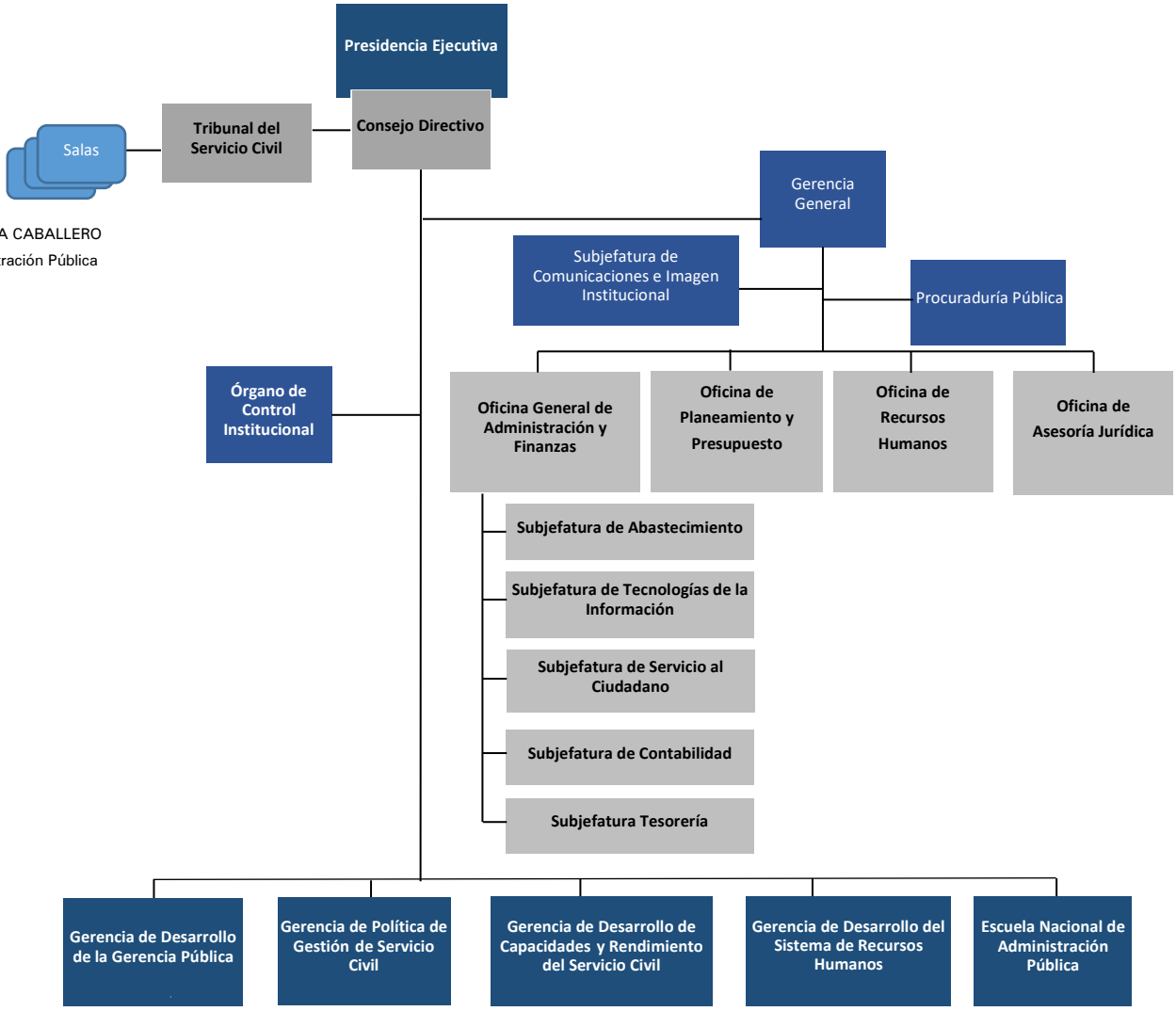

Fuente: https://www.gob.pe/institucion/servir/institucional

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

4.3. VALORES INSTITUCIONALES

SERVIR orienta su trabajo sobre la base de los siguientes valores:

- **Vocación de servicio**. Brindamos atención a los demás como si fuera para nosotros mismos, inspirado en nuestro proyecto de vida laboral. Actuamos con disposición para satisfacer las necesidades e intereses de nuestros usuarios.
- **Responsabilidad**. Trabajamos comprometidos, buscando que prevalezca el bien común, reconocemos y aceptamos las consecuencias de nuestros actos.
- **Excelencia**. Realizamos nuestro trabajo con esmero, de manera adecuada y oportuna. Cuidamos los detalles de cada una de las tareas encomendadas.
- **Respeto**. Practicamos la tolerancia hacia las opiniones o prácticas de los demás; así como el reconocimiento, equidad (incluyendo la equidad de género), y equilibrio entre la vida personal y laboral, de modo que garanticen la no discriminación de las personas.

4.4. MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión de SERVIR está establecida a partir de las competencias y funciones reguladas por ley. Asimismo, en su calidad de entidad adscrita al sector Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), la misión de SERVIR se enmarca en la visión sectorial y se articula al plan estratégico del mismo sector.

En cuanto a los mandatos de ley, el artículo 1° del Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, Rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, modificado por Decreto Legislativo N° 1450, establece lo siguiente:

> ***Artículo 1°. - Finalidad***
> *La presente norma tiene por finalidad crear la Autoridad Nacional del Servicio Civil –en lo sucesivo, la Autoridad– como organismo técnico especializado, rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos del Estado, con el fin de contribuir a la mejora continua de la administración del Estado a través del fortalecimiento del servicio civil.*

De otro lado, el artículo 5° de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil dispone que:

> ***Artículo 5°. - Autoridad Nacional del Servicio Civil***
> *La Autoridad Nacional del Servicio Civil, en adelante SERVIR, formula la política nacional del Servicio Civil, ejerce la rectoría del sistema y resuelve las controversias de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 1023 y sus normas modificatorias, garantizando desde su elección como órgano técnico su autonomía, profesionalismo e imparcialidad.*

En lo que concierne a la articulación sectorial, el Plan Estratégico Sectorial Multianual de la Presidencia del Consejo de Ministros (PESEM-PCM), cuya segunda ampliación al 2025 fue aprobada mediante Resolución Ministerial N° 131-2022-PCM, considera en su marco estratégico la visión sectorial siguiente:

> ***Visión del sector PCM***
> *Ministerio que promueve el cambio, para contar con un Estado moderno, articulado y descentralizado, generando la confianza en la población e incremento de la competitividad.*

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

En el mismo marco del PESEM-PCM vigente, se puede identificar que SERVIR contribuye al Objetivo Estratégico Sectorial N° 3[4] y es responsable de la Acción Estratégica Sectorial N° 3.3, acción que será medida a través del Índice de Desarrollo del Servicio Civil.

OES 3. Mejorar la implementación de la gestión pública para resultados en todas las entidades públicas.
AES 3.3 Desarrollar el servicio civil meritocrático en la gestión pública.

En ese contexto, en el Plan Estratégico Institucional de SERVIR para el periodo 2023-2026, la misión se plantea de la siguiente forma:

> *"Liderar el Sistema Administrativo de Gestión de los Recursos Humanos y consolidar el servicio civil en los servidores civiles, oficinas de recursos humanos y entidades públicas de los tres niveles de gobierno, en atención a los atributos de pertinencia y oportunidad para brindar mejores servicios a las personas".*

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Asimismo, en la imagen siguiente, se muestra el alineamiento de los diferentes documentos de gestión aplicables al Sector y a la entidad en relación con el Gobierno y Transformación Digital:

Imagen 4: Alineamiento de documentos de gestión

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

[4] La implementación de la mejora de la administración pública implica tender a que todas las entidades públicas, sean más eficaces y eficientes.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

4.5. POLÍTICA INSTITUCIONAL

SERVIR como ente rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos del Estado, está comprometida con la modernización de la función pública y el fortalecimiento integral y continuo del servicio civil en las entidades públicas, a fin de brindar servicios de calidad a la ciudadanía.

Para su intervención SERVIR establece los siguientes lineamientos de gestión:

- Estrategia y organización: para un buen funcionamiento del servicio civil, es necesario contar con reglas de juego claras y predecibles. Para ello, es clave establecer las condiciones para un servicio civil de calidad, empezando por la planificación de los recursos humanos, la definición de los requisitos de idoneidad de las personas que conforman el servicio civil, así como el diseño de instrumentos que acompañen la implementación del marco normativo.

- Atracción del talento: una vez que se cuente con las reglas claras respecto a la operación del sistema y el perfil del servidor civil que se necesita, se deben ejecutar acciones para atraer y seleccionar al mejor talento para el sector público. Para ello, deben desarrollarse procesos de reclutamiento ágiles, con mirada territorial, que promuevan la atracción de talento joven; asimismo, deben asegurarse procesos de selección, en atención al principio del mérito y, una vez que la persona ingrese al puesto, asegurar programas de inducción que facilite su incorporación al entorno organizacional.

- Retención y desarrollo de talento: los aprendizajes recientes evidencian que no basta con tener a los mejores talentos, sino que además se requiere fortalecer sus habilidades y desarrollar nuevas, de manera que puedan mantenerse motivados para permanecer en el sector público y estén en mejores condiciones de desempeñarse en el puesto. En ese sentido, se busca estimular el crecimiento profesional de los servidores civiles, en concordancia con su potencial, fomentando, tanto el aprendizaje individual y organizacional, como la definición de rutas de carrera que respondan a los perfiles individuales y necesidades organizacionales.

- Evaluación de resultados: para un adecuado funcionamiento del servicio civil en su conjunto, se requiere asegurar que los servidores civiles tengan el mejor desempeño posible para la provisión de servicios de calidad a las personas. En ese sentido, se impulsa la gestión del rendimiento como una herramienta estratégica que permite identificar el aporte de los servidores civiles al cumplimiento de los objetivos institucionales, identificando las necesidades de capacitación para la mejora de su desempeño en un marco de mejora continua.

4.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos institucionales de SERVIR están definidos para contribuir a que las entidades públicas alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, y presten efectivamente servicios de calidad a través de un mejor servicio civil, promoviendo el desarrollo de las personas que lo integran. Es decir, se orientan al logro de los objetivos estratégicos sectoriales establecidos en el PESEM-PCM vigente.

De esta forma, los objetivos estratégicos institucionales de SERVIR siguen una lógica de causalidad que guardan correspondencia con los factores asociados a la acción estratégica sectorial a la que se alinea.

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Por lo tanto, SERVIR prioriza seis (6) objetivos estratégicos institucionales para llevar a cabo la misión institucional, como se describe a continuación:

Imagen 5: Objetivos estratégicos institucionales

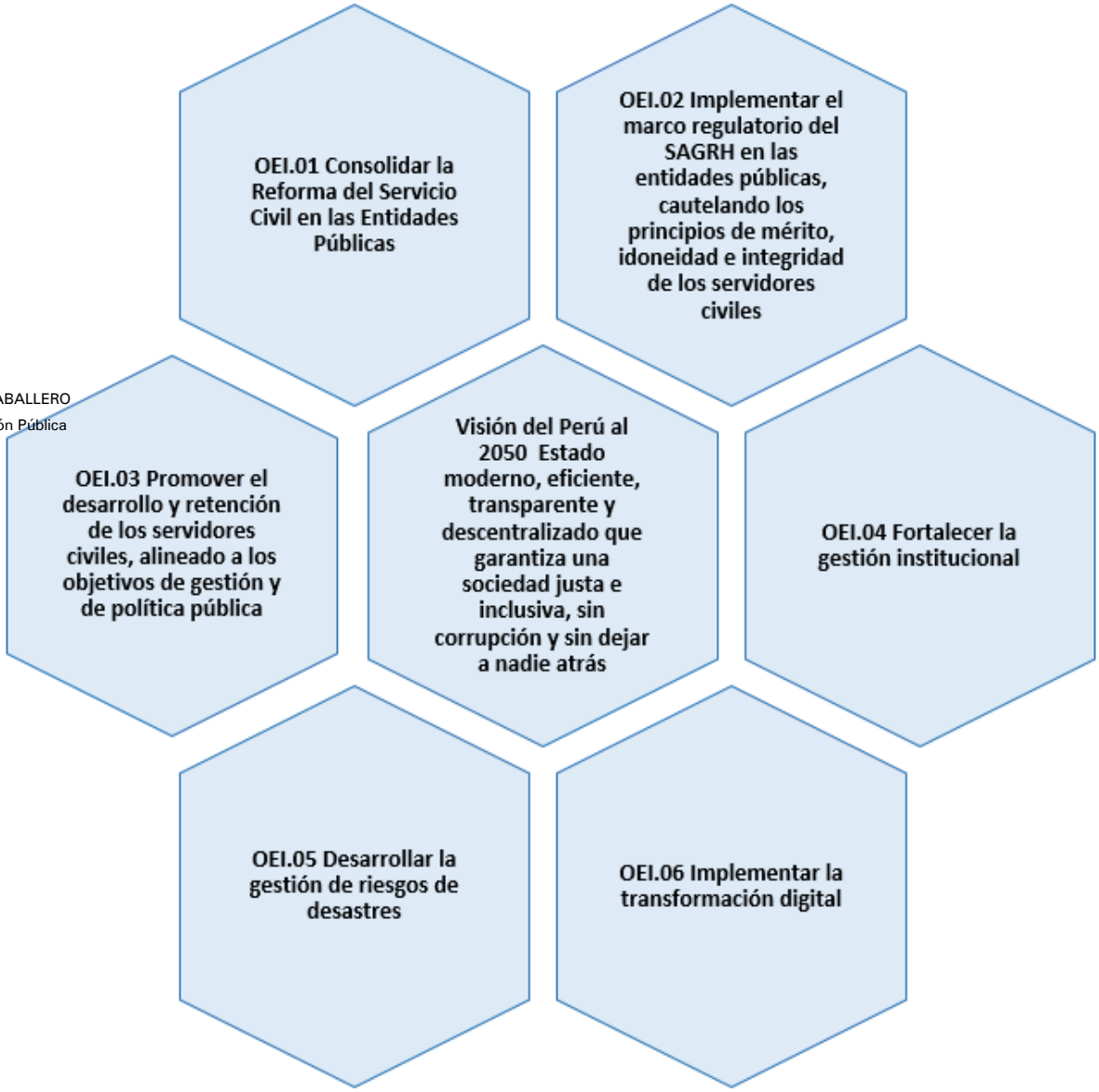

Fuente: Elaboración propia

4.7. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

A continuación, en la Tabla 1, se presenta las Acciones Estratégicas Institucionales alineadas a los Objetivos Estratégicos Institucionales:

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORAN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Tabla 1: Acciones Estratégicas Institucionales

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		ACCIONES ESTRATÉGICAS	
OEI 1	**Consolidar la Reforma del Servicio Civil en las Entidades Públicas**	AEI 1.1	Generación del marco regulatorio optimizado para la Reforma del Servicio Civil en las entidades públicas.
OEI 2	**Implementar el marco regulatorio del SAGRH en las entidades públicas, cautelando los principios de mérito, idoneidad e integridad de los servidores civiles**	AEI 2.1	Asistencia técnica integral a las entidades públicas en los tres niveles de gobierno para la implementación de los procesos priorizados del sistema
		AEI 2.2	Atención de consultas sobre el SAGRH
		AEI 2.3	Recursos de apelación resueltos por el TSC de manera oportuna
		AEI 2.4	Supervisión para el cumplimiento del marco regulatorio del SAGRH en las entidades públicas
OEI 3	**Promover el desarrollo y retención de los servidores civiles, alineado a los objetivos de gestión y de política pública**	AEI 3.1	Servidores con capacidades fortalecidas en base a las necesidades de capacitación identificadas por las entidades públicas
		AEI 3.2	Implementación de GDR en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno para el desarrollo de los servidores civiles.
		AEI 3.3	Ejecución de acciones formativas y de capacitación para servidores civiles, directivos y funcionarios
OEI 4	**Fortalecer la gestión institucional de SERVIR**	AEI 4.1	Sistemas administrativos fortalecidos en SERVIR
		AEI 4.2	Modelo de Integridad y Lucha contra la Corrupción implementado en SERVIR
OEI 5	**Desarrollar la gestión de riesgo de desastres en SERVIR**	AEI 5.1	Implementación de la Gestión de la Continuidad Operativa
		AEI 5.2	Capacidad de respuesta ante emergencias y desastres desarrollada en los servidores de SERVIR
OEI 6	**Implementar la Transformación Digital**	AEI 6.1	Competencias digitales de los servidores civiles de la entidad fortalecidas
		AEI 6.2	Infraestructura tecnológica para soporte de servicios digitales fortalecidos
		AEI 6.3	Plataformas o servicios digitales implementados
		AEI 6.4	Seguridad y confianza digital de la entidad fortalecidas

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

V. SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

5.1. COMITÉ DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SERVIR, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 122-2023-SERVIR-PE, reconforma el Comité de Gobierno y Transformación Digital cuya finalidad es liderar y dirigir el proceso de transformación digital de la entidad, quedando como sigue:

- El/la Titular de la Entidad o su representante, quien lo preside;
- El/la Gerente General;
- El/la Líder de Gobierno y Transformación Digital;
- El/la Ejecutivo/a de la Subjefatura de Tecnologías de la Información o quien haga sus veces, quien actuará como Secretario Técnico;
- El/la Jefe/a de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces.
- El/la Ejecutivo/a de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano o quien haga sus veces.
- El/la Oficial de Seguridad y Confianza Digital;
- El/la Jefe/a de la Oficina de Asesoría Jurídica o quien haga sus veces;
- El/la Jefe/a de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces;
- Un/a representante de cada uno de los órganos de línea;

Asimismo, en la citada resolución se establecen las siguientes funciones:

a) Formular el Plan de Gobierno Digital en coordinación con los órganos y unidades orgánicas, programas y/o proyectos de la entidad.
b) Liderar y dirigir el proceso de transformación digital en la entidad.
c) Evaluar que el uso actual y futuro de las tecnologías digitales sea acorde con los cambios tecnológicos, regulatorios, necesidades de la entidad, objetivos institucionales, entre otros, con miras a implementar el Gobierno Digital.
d) Gestionar la asignación de personal y recursos necesarios para la implementación del Plan de Gobierno Digital, Modelo de Gestión Documental (MGD), Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en sus Planes Operativos Institucionales, Plan Anual de Contrataciones y otros.
e) Promover y gestionar la implementación de estándares y buenas prácticas en gestión y gobierno de tecnologías digitales, interoperabilidad, seguridad digital, identidad digital y datos en la entidad.
f) Elaborar informes anuales que midan el progreso de la implementación del Plan de Gobierno Digital y evalúen el desempeño del Modelo de Gestión Documental (MGD), Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).
g) Vigilar el cumplimiento de la normatividad relacionada con la implementación del gobierno digital, interoperabilidad, seguridad de la información y datos abiertos en las entidades públicas.
h) Promover el intercambio de datos, información, software público, así como la colaboración en el desarrollo de proyectos de digitalización entre entidades.
i) Gestionar, mantener y documentar el Modelo de Gestión Documental (MGD), Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales y Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) de la entidad.
j) Promover la conformación de equipos multidisciplinarios ágiles para la implementación de proyectos e iniciativas de digitalización de manera coordinada con los responsables de órganos y unidades orgánicas de la entidad.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

k) Otras funciones que se le asigne en el ámbito de su competencia y aquellas concordantes con la materia.

5.2. MODELO DE GOBIERNO DIGITAL

La Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, en su anexo I: Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital define al Modelo de Gobernanza Digital como el conjunto de roles multidisciplinarios que están bajo la dirección del titular de la entidad o su representante, con el fin de llevar a cabo el proceso de transformación digital, así como también resaltar la interacción que se requiere con otros órganos, unidades orgánicas y entidades para desplegar iniciativas de Gobierno Digital centradas en la ciudadanía, siendo un rol clave para tal fin el del "Líder de Gobierno y Transformación Digital".

Imagen 6: Modelo de Gobierno Digital

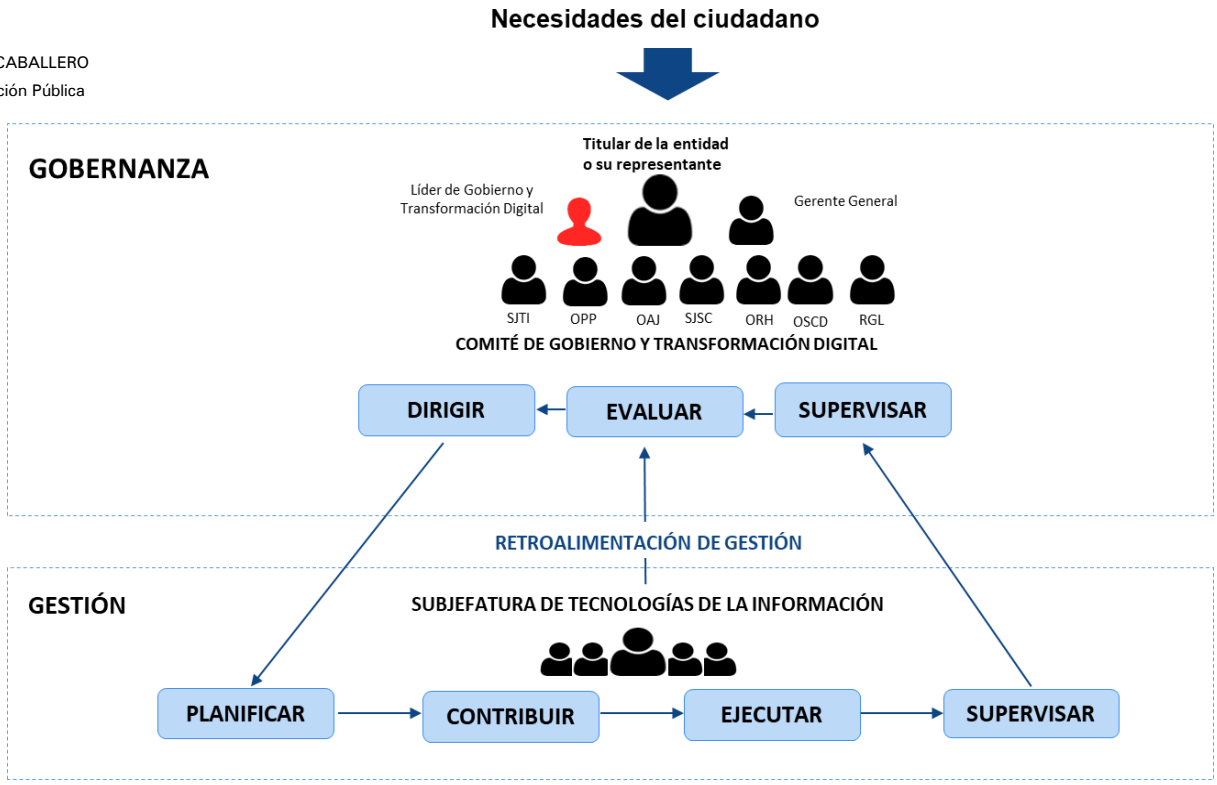

Fuente: Elaboración propia

Por su parte, el Artículo 8 del Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, dispone que las unidades de organización de tecnologías de la información o las que hagan sus veces en las entidades públicas, son responsables de la planificación, implementación, ejecución y supervisión del uso y adopción de las tecnologías digitales como habilitantes de la implementación de la cadena de valor, soluciones de negocio, modelos de negocio o similares priorizadas en el marco de los instrumentos de gestión de la entidad, con el propósito de alcanzar sus objetivos estratégicos, crear valor público y cumplir con lo establecido por el Comité de Gobierno y Transformación Digital de la entidad.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

5.3. GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Subjefatura de Tecnologías de la Información es una unidad orgánica dependiente de la Oficina General de Administración y Finanzas, encargada de conducir los sistemas de información, e implementar las políticas y normas relativas a la generación, utilización y seguridad de la información, para el apoyo a los procesos de gestión de SERVIR.

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones son funciones de la Subjefatura de Tecnologías de la Información:

a) Desarrollar el planeamiento estratégico de tecnologías de información en concordancia con los objetivos institucionales y necesidades de los órganos de SERVIR;
b) Gestionar la operatividad de los equipos de cómputo, aplicativos informáticos y redes de comunicación de SERVIR;
c) Proponer y ejecutar proyectos tecnológicos de desarrollo de sistemas de información;
d) Diseñar y gestionar modelos de datos;
e) Administrar los procesos de la seguridad de información;
f) Gestionar la inteligencia de negocios en concordancia con los objetivos institucionales;
g) Brindar soporte técnico a los usuarios finales; y,
h) Demás funciones que sean asignadas por la Oficina General de Administración y Finanzas en coordinación de los demás órganos de SERVIR.

La Subjefatura de Tecnologías de la Información está conformada de la siguiente manera:

Imagen 7: Organigrama de la Subjefatura de Tecnologías de la Información

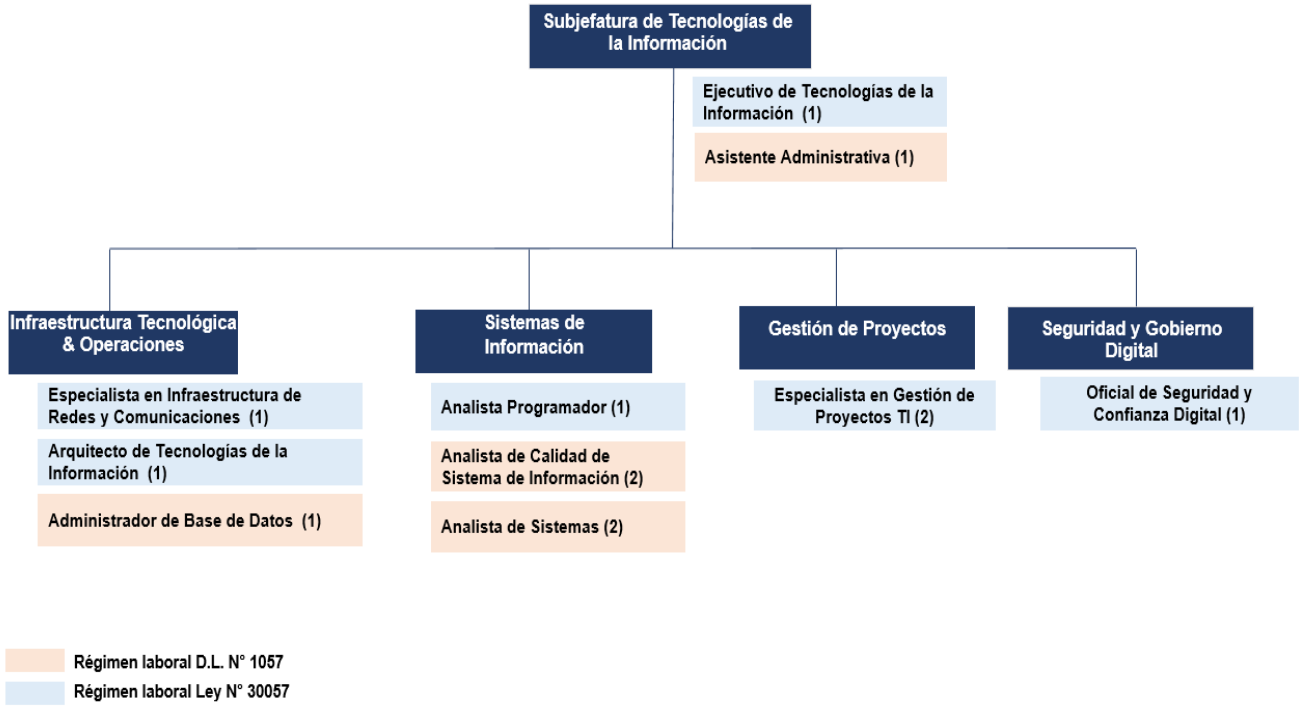

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Para el desarrollo de sus actividades, la Subjefatura de Tecnologías de la Información ha establecido la siguiente visión y misión:

VISIÓN

Ser reconocida como una aliada estratégica y agente de cambio en la entidad, brindando soluciones de tecnologías de información integrales e innovadoras que contribuyan a la mejora del servicio civil.

MISIÓN

Desarrollar e implementar soluciones innovadoras de tecnologías de información, orientadas al servicio al ciudadano con los más altos estándares de calidad y haciendo uso de los recursos de manera eficiente; a través de un equipo capacitado y preparado para asumir los retos de la entidad y así cumplir con los objetivos esperados.

5.4. CUMPLIMIENTO DE REGULACIÓN DIGITAL

Desde la creación de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital se ha venido generando un amplio marco normativo, con el objetivo de fortalecer y garantizar la transformación digital en el país, involucrando a la ciudadanía y a todos los actores clave.

En ese sentido, en cumplimiento de lo establecido por la mencionada secretaria, SERVIR, ha implementado las siguientes normas:

- **Sistema de Gestión Documental**

  Mediante Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2017-PCM/SEGDI se aprueba el Modelo de Gestión Documental en el marco del Decreto Legislativo N° 1310.

  Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 189-2019-SERVIR-PE se aprobó la Directiva "Disposiciones que regulan la Gestión Documental en la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR".

  Desde el 2 enero del año 2020, se inició las operaciones del Sistema de Gestión Documental – SGD, definido como "un software automatizado de gestión administrativa y de uso interno (dentro de SERVIR), el mismo que permite el reconocimiento de los documentos emitidos mediante la incorporación del certificado digital y el registro de la firma digital en los documentos electrónicos emitidos por el personal de la entidad a nivel de todas las áreas".

- **Firmas Digitales**

  Mediante Decreto Supremo N° 026-2016-PCM se aprobó las medidas para el fortalecimiento de la Infraestructura Oficial de Firma Electrónica y la implementación progresiva de la Firma Digital en el Sector Público y Privado.

  Mediante la Primera Disposición Complementaria Modificatoria de la norma citada, se modificó el Artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, aprobado por Decreto Supremo N° 052-2018-PCM, en los siguientes términos: "*Artículo 6.- De la firma digital. Es aquella firma electrónica que utilizando una técnica de criptografía asimétrica, permite la identificación del signatario y ha sido creada por*

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

medios que éste mantiene bajo su control, de manera que está vinculada únicamente al signatario y a los datos a los que refiere, lo que permite garantizar la integridad del contenido y detectar cualquier modificación ulterior, tiene la misma validez y eficacia jurídica que el uso de una firma manuscrita, siempre y cuando haya sido generada por un Prestador de Servicios de Certificación Digital debidamente acreditado que se encuentre dentro de la Infraestructura Oficial de Firma Electrónica - IOFE, y que no medie ninguno de los vicios de la voluntad previstos en el Título VIII del Libro II del Código Civil (…)".

En SERVIR, el Sistema de Gestión Documental tiene integrada la firma digital mediante certificados digitales para los servidores civiles. En ese sentido, en la imagen siguiente se puede verificar la cantidad de certificados por tipo de órgano.

Imagen 8: Certificados digitales por tipo de órgano

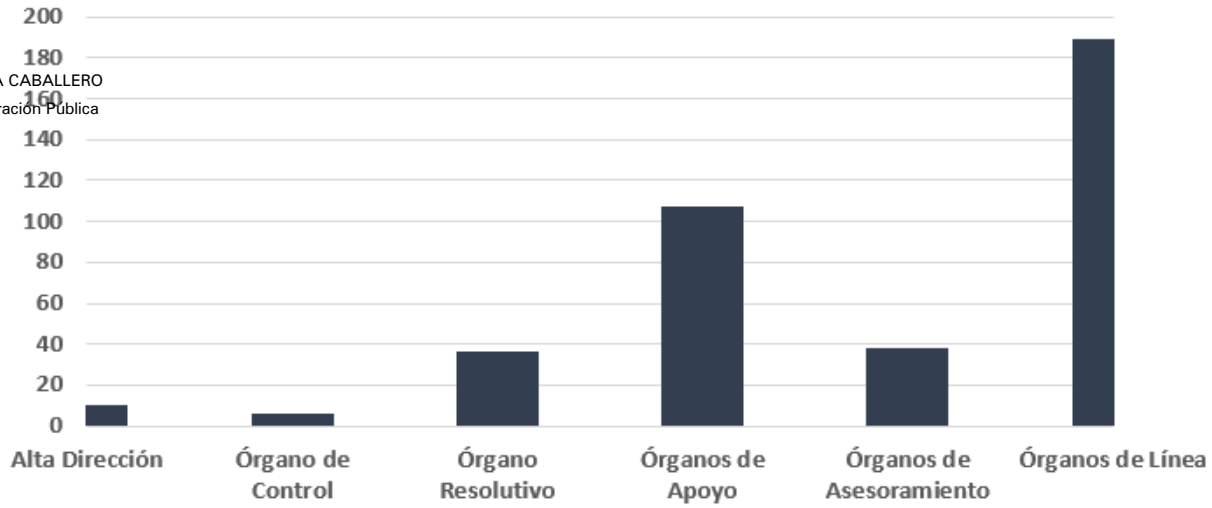

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

- **Línea de Producción de Microformas Digitales**

Con el fin de atender las necesidades de sus usuarios, SERVIR ha diseñado, implementado y certificado[5] dos (2) "Líneas de Producción de Microformas Digitales" (LPMD) con plena validez legal; que permiten realizar la conversión de los documentos físicos (papel) y digitales a digitales con valor legal, haciendo disponibles los documentos y expedientes administrativos, en el lugar y momento en que sean requeridos por los ciudadanos, con transparencia, seguridad, inmediatez e integridad.

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

[5] Con la NTP 392.030-2:2015 MICROFORMAS. Requisitos para las organizaciones que administran sistemas de producción y almacenamiento. Parte 2: Medios de archivo electrónico.
Certificado de Idoneidad Técnica N° 2012170A3F (23.3.2018) – Tribunal del Servicio Civil.
Certificado de Idoneidad Técnica N° 2209270BB9 (19.8.2019) – Subjefatura de Servicio al Ciudadano.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

- **Software Público**

Mediante Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2019-PCM/SEGDI se aprobó la Directiva N° 001-2019-PCM/SEGDI, "Directiva para compartir y usar Software Público Peruano".

SERVIR, mediante Resolución de Gerencia General N° 014-2021-SERVIR-GG, aprobó la Directiva "Administración de Software", que establece los lineamientos para la administración de software y es de aplicación obligatoria en todos los Órganos y Unidades Orgánicas de SERVIR.

Adicionalmente, en cumplimiento de los establecido por la Secretaria de Gobierno y Transformación Digital, SERVIR ha puesto a disposición de todas las entidades de la administración pública los siguientes sistemas:

- Sistema de notificaciones electrónicas.
- Sistema de contrataciones CAS.

Fuente: https://www.gob.pe/7456

- **Seguridad de la Información**

SERVIR en el año 2023, implementó y certificó su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con el siguiente alcance:

Procesos:

- Atención de Controversias – Recursos de Apelación.
- Atención de Consultas Externas.
- Acceso a la Información Pública.
- Gestión Documental y Archivo Central.

Subprocesos:

- Gestión de Infraestructura y Operaciones TI.
- Gestión de Seguridad de la Información.

Actualmente como parte del proceso de mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, SERVIR viene realizando la adecuación a la nueva versión de la Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC 27001:2022 Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad. Sistemas de gestión de la seguridad de la información. Requisitos. 3a Edición.

Asimismo, está realizando la revisión e implementación de nuevos controles de seguridad de la información de acuerdo a la Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC 27002:2022 Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad. Controles de seguridad de la información. 2a Edición.

Como parte del proceso de implementación y operación del sistema de gestión de seguridad de la información, se generaron y aprobaron las siguientes normas de seguridad:

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 167-2019-SERVIR-PE:
  - Política de seguridad de la información.
  - Manual del sistema de gestión de seguridad de la información.
  - Manual de lineamientos de seguridad de la información.

- Resolución de Gerencia General N° 112-2019-SERVIR-PE:
  - Procedimiento de gestión de riesgos de seguridad de la información.
  - Procedimiento de gestión de incidencias y debilidades de seguridad de la Información.

- Resolución de Gerencia General N° 065-2020-SERVIR-PE
  - Procedimiento de gestión de control de acceso a los sistemas de información.
  - Procedimiento de gestión de cambios.
  - Procedimiento de disposición y re-uso de equipos informáticos.
  - Procedimiento de medios removibles.

- **Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Digital**

De acuerdo al artículo 104 del Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, las entidades de la administración pública deben conformar un Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Digital de carácter institucional, a fin gestionar los incidentes de seguridad digital que afecten los activos digitales de la entidad o una red de confianza.

En cumplimiento de lo establecido y mediante Resolución de Gerencia General N° 111-2021-SERVIR-GG, SERVIR, conformó su Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Digital.

- **Ciclo de vida del software**

Mediante Resolución Ministerial N° 041-2017-PCM, se aprobó el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "NTP-ISO/IEC 12207:2016 - Ingeniería de Software y Sistemas. Procesos del ciclo de vida del software. 3a Edición", en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática.

Esta norma establece un marco de trabajo común para los procesos del Ciclo de Vida del Software, contiene procesos, actividades y tareas que son aplicables para la adquisición, desarrollo y mantenimiento de los productos de software.

SERVIR, en cumplimiento de la normativa referida, ha formulado el procedimiento de desarrollo de software, mediante Memorando N° 110-2014/SERVIR/GG-OGAF-SJTI, el mismo que se encuentra en proceso de actualización teniendo en cuenta las mejores prácticas del citado procedimiento.

- **Plataforma Digital Única del Estado Peruano**

Mediante Decreto Supremo N° 033-2018-PCM se crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y se establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital, cuyo dominio es www.gob.pe, la que se constituye como el único punto de contacto digital del Estado Peruano con los ciudadanos y personas en general, para el acceso de información institucional, trámites y servicios públicos digitales.

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Es administrada por la Secretaria de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros a través de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital.

Actualmente el portal Institucional de SERVIR se encuentra alojado en la citada plataforma, lo cual fue comunicado la Secretaria de Gobierno y Transformación Digital mediante Oficio N° 000334-2020-SERVIR-PE.

- **Datos Personales**

La Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su reglamento, tiene por objetivo garantizar el derecho fundamental a la protección de los datos personales, de acuerdo a lo previsto en el artículo 2 numeral 6 de la Constitución Política del Perú, a través de su adecuado tratamiento, en un marco de respeto de los demás derechos fundamentales que en ella se reconocen.

SERVIR, realizó ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales la inscripción de los siguientes bancos de datos personales:

- **Resolución N° 366 -2017-JUS/DGPDP-DRN**
  - Banco de Datos Personales: Matriz General de Resultados de los Procesos de Selección del Cuerpo de Gerentes Públicos.
- **Resolución N° 3156-2016-JUS/DGPDP-DR**
  - Banco de Datos Personales: Sistema de Gestión de Expedientes.
- **Resolución N° 3117-2016-JUS/DGPDP-DRN**
  - Banco de Datos Personales: Sistema de Seguimiento de Expedientes.
- **Resolución N° 3588-2016-JUS/DGPDP-DRN**
  - Banco de Datos Personales: Sistema Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.

Asimismo, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, SERVIR, designó al Oficial de Datos Personales, mediante Resolución de Gerencia General N° 00072-2023-SERVIR-GG.

- **Interoperabilidad**

Mediante Decreto Supremo N° 083-2011-PCM, la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital puso a disposición de todas las entidades públicas la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE.

SERVIR, ha publicado en la Plataforma de Interoperabilidad del Estado servicios web, poniendo a disposición de las entidades públicas información del registro de servidores públicos sancionados e inhabilitados (RNSSC), considerando los niveles de servicios establecidos en el dispositivo previamente citado.

Actualmente, se viene consumiendo servicios web del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC y de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT para validar la información de los ciudadanos y

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

personas jurídicas; asimismo, se ha implementado el servicio de interoperabilidad de la gestión documental con otras entidades del Estado que utilizan dicho servicio.

- **Mesa de partes digital**

En el marco del cumplimiento de la Ley N° 31170, Ley que dispone la implementación de la mesa de partes digital en las entidades del Estado, SERVIR, a fines del mes de abril de 2022, puso en producción su mesa de partes digital, a la cual se accede a través de la plataforma www.gob.pe/servir.

Dicha plataforma, tiene como objetivo brindar a la ciudadanía herramientas y servicios digitales accesibles y seguros que le permita ejercer sus derechos ciudadanos, generándole confianza.

- **Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Perú**

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1412 Ley de Gobierno Digital y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, SERVIR, desde el mes de mayo de 2022, ha incorporado en la Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Perú, información de las entidades que cuentan con sus instrumentos de gestión (CPE, MPP, MCC y dotación de personal), que les permitirán transitar a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la cual se actualiza de forma trimestral.

- **Código de Verificación Digital**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD, Directiva que regula la generación y el uso del Código de Verificación Digital en las entidades de la Administración Pública, aprobada por la Resolución de Secretaria de Gobierno y Transformación Digital N° 002-2021-PCM-SGTD, todas las entidades públicas tenían como plazo máximo de implementación del código de verificación digital el 18 de septiembre de 2022.

En ese sentido, SERVIR en septiembre de 2022, puso en producción la implementación del código de verificación digital, lo que contribuye en la prestación de servicios digitales de manera segura e interoperable, mediante la verificación de la autenticidad de las representaciones impresas o imprimibles generadas por las entidades públicas, que coadyuven a la satisfacción plena y generación de confianza de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital[6].

- **Plataforma Nacional de Firma Digital**

Mediante Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N° 002-2022-PCM/SGTD, se aprobó la Guía para el uso e integración de la Plataforma Nacional de Firma Digital en las entidades de la Administración Pública.

[6] Tomado de: Articulo 2. Finalidad, de la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD Directiva que regula la generación y el uso del Código de Verificación Digital en las entidades de la Administración Pública.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Dicha resolución en su Disposición Complementaria Final Única establece que, para garantizar la autoría de la firma e integridad de un documento electrónico, en formato PDF y firmado digitalmente, producido en el marco de cualquier actividad administrativa, no se requiere incorporar la representación gráfica de la firma digital en ninguna página de dicho documento.

Para ello, obligatoriamente se deberá incorporar en el lado izquierdo o derecho de todas las páginas del documento, el siguiente texto en orientación vertical:

"Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml".

Adicionalmente, se deberá incluir en la primera o en la última página del documento, según corresponda, por cada firmante el siguiente texto:

Firmado por
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FIRMANTE
Cargo del Firmante
Nombre de la Unidad de Organización

Las entidades de la Administración Pública comprendidas en el alcance de la citada resolución debían implementar lo establecido hasta el 31 de diciembre de 2022.

En ese sentido, SERVIR en el mes de diciembre 2022, realizó la adecuación en sus aplicativos informáticos a fin de cumplir con lo dispuesto en la citada resolución.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Tabla 2: Resumen de cumplimiento de regulación digital

N°	TEMA	NORMATIVA	ESTADO
1	Modelo de Gestión Documental	Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2017-PCM-SEGDI	Implementado
2	Firmas Digitales	Ley N° 27269 Decreto Supremo N° 052-2008-PCM Decreto Supremo N° 026-2016-PCM	Implementado
3	Línea de Producción de Microformas Digitales	Decreto Legislativo N° 1412 Decreto Supremo N° 029-2021-PCM	Implementado, adicionalmente certificado
4	Software Público	Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2019-PCM-SEGDI	Implementado
5	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Decreto Supremo N° 029-2021-PCM Resolución Directoral N° 022-2022-INACAL/DN	Implementado, adicionalmente certificado
6	Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Digital	Decreto de Urgencia N° 007-2020 Decreto Supremo N° 029-2021-PCM	Implementado
7	Ciclo de vida del software	Resolución Ministerial N° 041-2017-PCM	Implementado
8	Plataforma Digital Única del Estado Peruano	Decreto Legislativo N° 1412 Decreto Supremo N° 033-2018-PCM	Implementado
9	Protección de Datos personales	Ley N° 29733, Decreto Supremo N° 003-2013-JUS	Implementado
10	Interoperabilidad	Decreto Legislativo N° 1310, Decreto Legislativo N° 1412 Decreto Supremo N° 083-2011-PCM, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM	Implementado
11	Mesa de Partes Digital	Ley N° 31170	Implementado
12	Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Perú	Decreto Legislativo N° 1412 Decreto Supremo N° 029-2021-PCM	Implementado
13	Código de Verificación Digital	Resolución de Secretaria de Gobierno y Transformación Digital N° 002-2021-PCM-SGTD	Implementado
14	Plataforma Nacional de Firma Digital	Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N° 002-2022-PCM-SGTD	Implementado

Fuente: Elaboración propia.

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GARAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

5.5. PROCESOS DIGITALIZADOS DE LA ENTIDAD

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000210-2023-SERVIR-PE se aprobó el Mapa de procesos de SERVIR, que describe de una forma gráfica aquellos que conforman la estructura de la entidad y los agrupa según su nivel estratégico, misional o de soporte. Estos procesos se denominan "Procesos de nivel 0", y permiten observar de una forma genérica las principales actividades de la entidad e intuir cuál es el objetivo de la misma y cómo contribuye cada unidad orgánica a lograrlo.

Asimismo, cada uno de estos Procesos de nivel 0 están caracterizados en una "Ficha de procesos" y tanto éstos como sus respectivos niveles inferiores, son descritos a detalle en el Manual de gestión de procesos y procedimientos de SERVIR.

El mapa de procesos de SERVIR abarca a todos los órganos y unidades orgánicas de la entidad.

Imagen 9: Mapa de Procesos

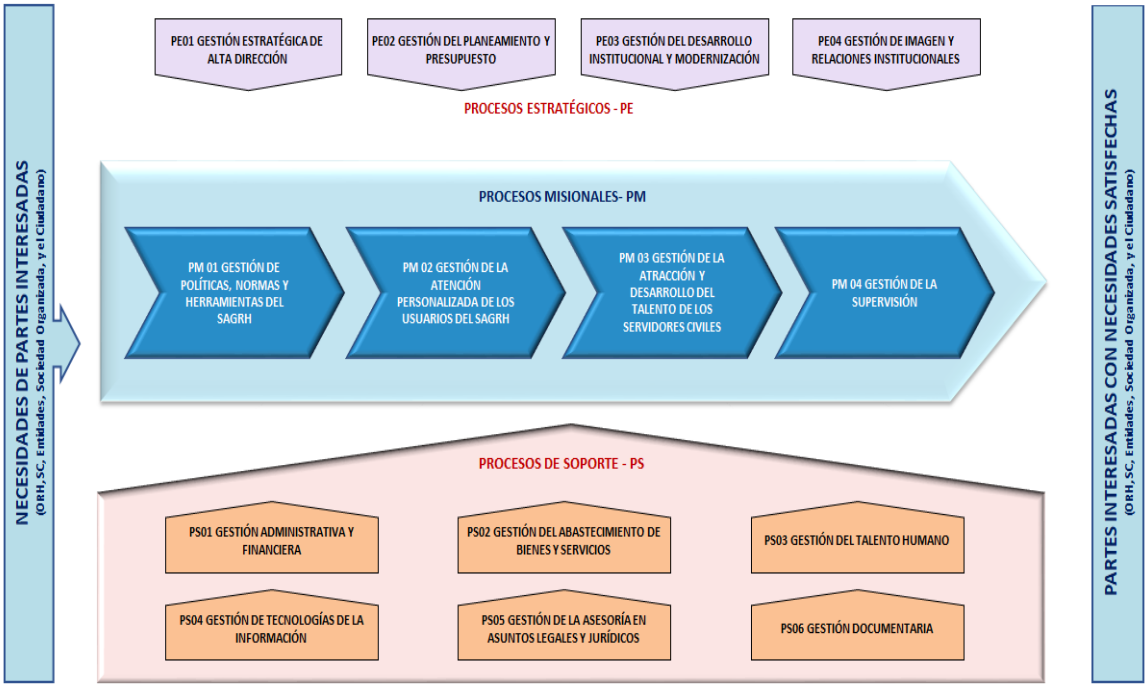

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, SERVIR ha desarrollado aplicativos informáticos que dan soporte a los diferentes tipos de procesos, tal como se muestra en la imagen siguiente:

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Imagen 10: Sistemas Informáticos según tipo de procesos

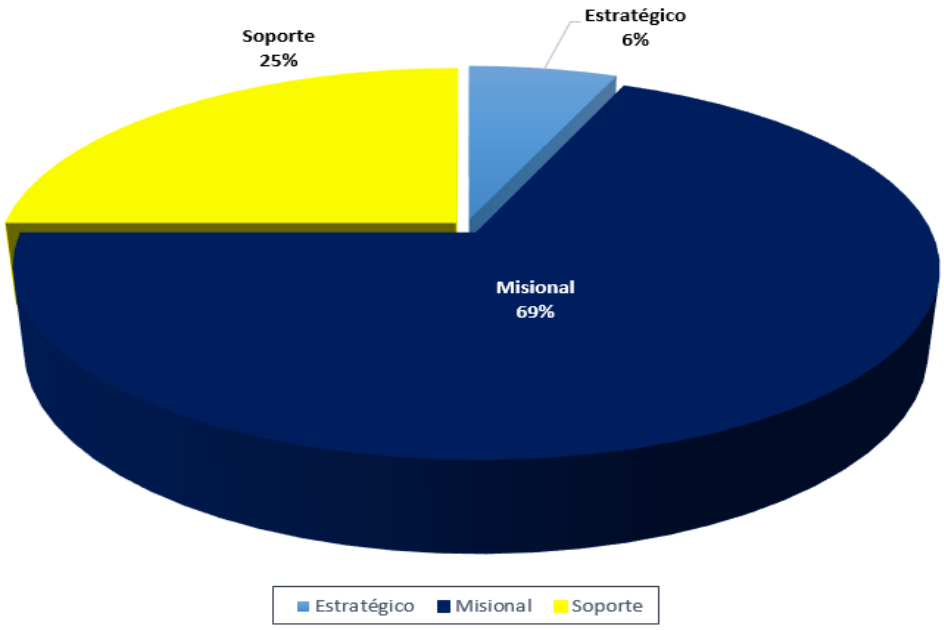

Fuente: Elaboración propia

5.6. SERVICIOS DIGITALES DE LA ENTIDAD

El Decreto Legislativo N° 1412 que aprueba la Ley de Gobierno Digital, define como servicio digital aquél que es provisto de forma total o parcial a través de Internet u otra red equivalente, que se caracteriza por ser automático, no presencial y utilizar de manera intensiva las tecnologías digitales, para la producción y acceso a datos y contenidos que generen valor público para los ciudadanos y personas en general.

En el diagnóstico de la situación actual de gobierno digital de SERVIR, se ha identificado cuatro (4) categorías de servicios de Tecnologías de la Información (TI), que se brindan los que describen a continuación:

- **Gestión de aplicativos informáticos**. Comprende el soporte de la operatividad de los actuales aplicativos informáticos, así como la atención de incidentes y problemas que se presentan sobre los aplicativos informáticos que la Subjefatura de Tecnologías de la Información ha identificado. Está conformada por los siguientes servicios:

  - ✓ Desarrollo de software.
  - ✓ Mantenimiento de software.
  - ✓ Soporte de software.
  - ✓ Gestión de incidentes.
  - ✓ Gestión de problemas.
  - ✓ Gestión de requerimientos.

- **Soporte técnico de infraestructura TI**. Comprende la administración de la infraestructura tecnológica, así como la gestión de cambios requeridos en las configuraciones de las aplicaciones informáticas e infraestructura de soporte, adquisición y mantenimiento de

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GARAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

la infraestructura tecnológica y resolución de incidentes y problemas sobre la infraestructura tecnológica. Está conformada principalmente por los siguientes servicios:

- ✓ Servidor de archivos.
- ✓ Infraestructura.
- ✓ Servicio Wifi.
- ✓ Administración de hardware.
- ✓ Administración de software.
- ✓ Copias de seguridad de información.
- ✓ Conectividad.
- ✓ Redes y comunicaciones.
- ✓ Administración de seguridad perimetral.
- ✓ Mesa de servicios TI.

- **Soporte a usuarios**. Comprende la asistencia en la atención de requerimientos y resolución de los problemas de conectividad que pueden presentar los usuarios mientras hacen uso de servicios, sistemas, aplicaciones, programas, equipos o dispositivos. Está conformada principalmente, por los siguientes servicios:

  - ✓ Antivirus.
  - ✓ Antispam.
  - ✓ Correo electrónico.
  - ✓ Asignación de equipos.
  - ✓ Servicio de Internet.
  - ✓ Telefonía fija y celular.
  - ✓ Mantenimiento de equipos informáticos.
  - ✓ Accesos a los aplicativos informáticos.
  - ✓ Instalación de software institucional.

- **Asesoría y capacitación en TI**. Comprende la asesoría que la Subjefatura de Tecnologías de la Información realiza sobre temas de gobierno y gestión de las TI, requeridos en las iniciativas, proyectos, actividades y servicios requeridos por los Órganos y Unidades Orgánicas de la entidad. Está conformada principalmente, por los siguientes servicios:

  - ✓ Asesoría y capacitación en TI.
  - ✓ Desarrollo de documentos normativos (políticas, manuales, directivas, procedimientos, entre otros).
  - ✓ Elaboración de especificaciones técnicas.
  - ✓ Asesoría en la elaboración de términos de referencia.

5.7. APLICACIONES Y SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

Las aplicaciones y soluciones tecnológicas implementadas por la Subjefatura de Tecnologías de la Información, se aplican a los procesos misionales, estratégicos y de soporte; las cuales están contenidas en la siguiente tabla siguiente[7]:

[7] La Subjefatura de Tecnología de la Información pone a disposición las aplicaciones y soluciones tecnológicas con los datos que pueden ser compartidos públicamente de acuerdo a las políticas de seguridad de la información de la Autoridad Nacional del Servicio Civil.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Tabla 3: Aplicaciones y soluciones tecnológicas

	SISTEMA	ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	PROCESO
1	Documentos en Línea Servir - SGD	SJSC	Estratégico
2	Sistema de Libro de Reclamaciones	SJSC	Estratégico
3	Sistema de Intranet Institucional	GG	Estratégico
4	Línea de Producción de Microformas Digitales	TSC	Misional
5	Sistema de Gestión de Expedientes	TSC	Misional
6	Sistema de Casilla Electrónica	TSC	Misional
7	Sistema Red Social Gerentes Públicos - Tinkuy	GDGP	Misional
8	Sistema de Mapas Interactivos	GDCRSC	Misional
9	Sistema de Censo de Directivos Públicos	GDGP	Misional
10	Sistema E-learning	ENAP	Misional
11	Directorio virtual de Gerentes Públicos	GDGP	Misional
12	Sistema de Gestión Académica - SGA	ENAP	Misional
13	Consultas Electrónicas de la Ciudadanía – CECI	GPGSC	Misional
14	Consultas Electrónicas de Expedientes del TSC	TSC	Misional
15	Sistema de Gestión del Rendimiento	GDCRSC	Misional
16	Sistema de Expedientes Digital de Libre Acceso - EDLA	TSC	Misional
17	Casilla Electrónica Institucional (Buzón de información de usuarios externos para búsqueda de información)	GDCRSC	Misional
18	Sistema de Mapeo de Puestos	GDSRH	Misional
19	Sistema de Consultas Externas para el Ciudadano	SJSC	Misional
20	Plataforma de Registro Nacional de Sanciones de Servidores Civiles - RNSSC	GDSRH	Misional
21	Sistema de Gestión de Expedientes de Supervisión	GDSRH	Misional
22	Nuevo sistema integrado de Diagnóstico de Conocimientos	GDSRH	Misional
23	Sistema de Validación de constancias de firma Digital	GDGP	Misional
24	Sistema de Gestión de Títulos, Grados y Estudios en el Extranjero	GDCRSC	Misional
25	Sistema Reto Excelencia	GDCRSC	Misional
26	Sistema de ofertas laborales del Estado	GDCRSC / GDSRH	Misional
27	Sistema de difusión de ofertas laborales y prácticas del sector público	GDCRSC / GDSRH	Misional
28	Sistema de Registro de Servidores de Confianza	GDSRH	Misional
29	Sistema de Registro de Denuncias por Hostigamiento Sexual	GDSRH	Misional
30	Sistema Capacita +	GDCRSC	Misional
31	Sistema de Registro de servidores con Horas Pendientes de Compensación	GDSRH	Misional
32	Nuevo Talento Perú	GDSRH / GDCRSC	Misional
33	Mesa de Partes Digital	SJSC	Misional
34	Sistema de Biblioteca	ENAP	Misional
35	Sistema de Gestión de la Capacitación - SISCA	GDCRSC	Misional
36	Sistema de Reserva de Citas On-Line	GPGSC	Misional
37	Sistema de Seguimiento de Expedientes - Procuraduría	PP	Soporte
38	Portal de Ventanilla Única de Interoperabilidad (biometría)	SJSC	Soporte

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

N°	SISTEMA	ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	PROCESO
39	Sistema de Gestión Documental	SJSC	Soporte
40	SIARH PORTAL Web	ORH	Soporte
41	SIARH Cliente	ORH	Soporte
42	Sistema de Trámite Documentario	SJSC	Soporte
43	Sistema de Reclutamiento y Selección de Personal	ORH	Soporte
44	Sistema de Gestión de Documentos del Archivo Central	SJSC	Soporte
45	Sistema de Pedidos y Gestión de Almacén	SJA	Soporte
46	Sistema de Acceso a la Información Pública	OAJ	Soporte
47	Módulo de Integración SIGA	SJTI	Soporte
48	Sistema de Consultas de Postulaciones	ORH	Soporte

Fuente: Elaboración propia

5.8. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

SERVIR cuenta con la Infraestructura Tecnológica contenida en la tabla siguiente[8]:

Tabla 4: Infraestructura Tecnológica

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Servidores	Se cuenta con 338 servidores virtuales y 44 físicos, más un sistema de respaldo.
Equipos de Comunicaciones	Se cuenta con 97 equipos de comunicaciones propios entre (switches / access point), todos se encuentran operativos.
Conectividad	Se cuenta con un servicio de red MPLS que permite la conectividad entre sus cuatro sedes (ENAP, TSC, ENAP, Arequipa), estos enlaces se encuentran en alta disponibilidad.
Servicio de Internet	Se cuenta con dos cabeceras de Internet de 100 MB y 70 MB de Fibra Óptica dedicada en alta disponibilidad.
Certificados Digitales	• sbsc.servir.gob.pe • enap.edu.pe • ebook-gc.enap.edu.pe • plataformacasos.enap.edu.pe • servir.gob.pe

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

[8] La Subjefatura de Tecnología de la Información pone a disposición la matriz de la Infraestructura Tecnológica con los datos que pueden ser compartidos públicamente de acuerdo a las políticas de seguridad de la información de SERVIR.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
	• mayuda.servir.gob.pe • reclutamiento.servir.gob.pe • registrodetitulos.servir.gob.pe • repositorio.servir.gob.pe • sge.servir.gob.pe • sice.servir.gob.pe • gdr.servir.gob.pe • storage.servir.gob.pe • tv.servir.gob.pe • biblioteca.enap.edu.pe • transitoweb.servir.gob.pe • registrodegrados.servir.gob.pe • sanciones.gob.pe • redtinkuy.servir.gob.pe • sgd.servir.gob.pe • talentoperu.servir.gob.pe

Fuente: Elaboración propia

5.9. BRECHAS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Las siguientes tablas 5, 6, 7, 8 y 9, resumen las brechas de gobierno y transformación digital identificadas en el proceso de diagnóstico de gobierno digital correspondientes a los ejes normativa, organizacional, personas y procesos, respectivamente.

Tabla 5: Brecha en Gobierno y Transformación Digital – Eje Normativa

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

EJE: NORMATIVA		
Ítem	**Valor (1 a 5)**	**Comentarios**
1.1 Funciones asignadas a la SGTD	5.0	La SGTD tiene por función la promoción, formulación de políticas, coordinación, supervisión y asistencia técnica para el desarrollo del Gobierno Digital. Está dentro de sus funciones la fiscalización del avance de la implementación del Gobierno y Transformación Digital.
1.2 Base normativa país	4.0	Existe normatividad en materia de Gobierno y Transformación Digital; sin embargo, aún falta la emisión de la totalidad de reglamentos y lineamientos para su implementación en las entidades del sector público.
1.3 Normativa institucional	3.0	Se cuenta con lineamientos respecto a Gobierno y Transformación Digital, Seguridad Digital, Certificado y Firma Digital, Gestión Documental. No se cuenta con lineamientos actualizados para la gestión de proyectos y desarrollo de software.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

EJE: NORMATIVA		
Ítem	**Valor (1 a 5)**	**Comentarios**
1.4 TUPA	1.0	No todos los procedimientos que se llevan a cabo en la entidad están incluidos en el TUPA y de los incluidos no todos se realizan de forma digital.
1.5 Conocimiento de la normativa y servicios digitales brindados por la entidad	2.0	Mediante cuestionarios aplicados a servidores de la entidad se determinó que existe poco conocimiento de la normativa existente relacionada a Gobierno y Transformación Digital y de los servicios digitales brindados por la entidad.

Fuente: Elaboración propia

Imagen 11: Brecha en Gobierno y Transformación Digital – Eje Normativa

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

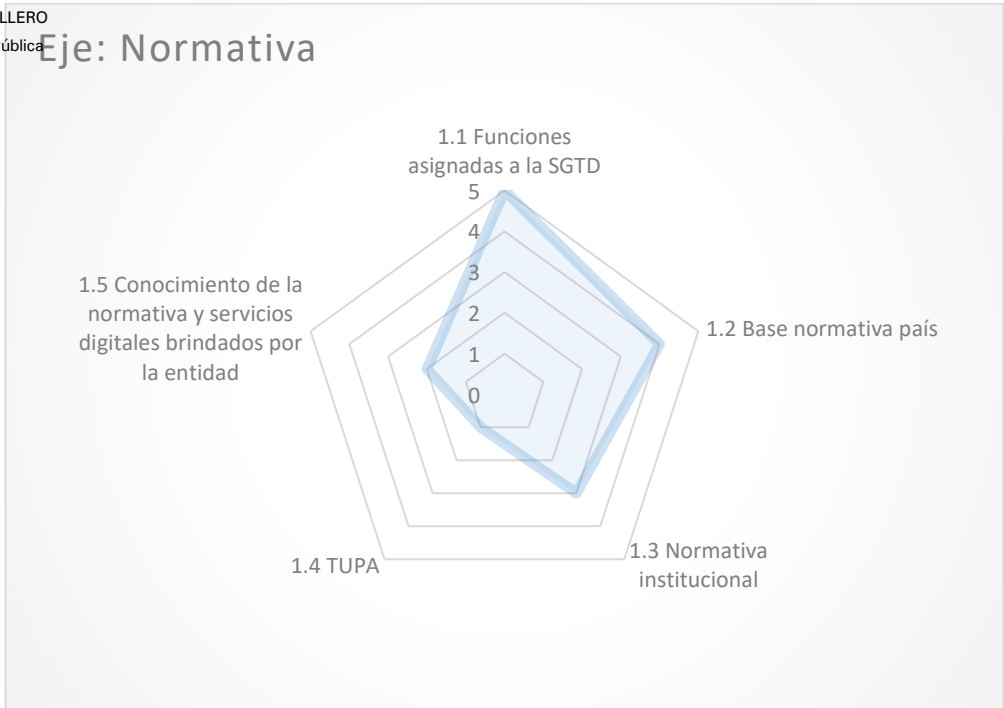

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Tabla 6: Brecha en Gobierno y Transformación Digital – Eje Organizacional

EJE: ORGANIZACIONAL		
Ítem	**Valor (1 a 5)**	**Comentarios**
2.1 Estructura de la entidad	5.0	Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 90-2021-SERVIR-PE, se reconformó el Comité de Gobierno Digital. Con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 161-2021-SERVIR-PE, se renombró **a Comité de Gobierno y Transformación Digital**, y mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 122-2023-SERVIR-PE, se reconformó el Comité de Gobierno y Transformación Digital, el cual sesiona de manera regular y toma los acuerdos correspondientes.
2.2 Documentos de gestión PEI, POI alineados al desarrollo del Gobierno y Transformación Digital	5.0	SERVIR ha aprobado su Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026, en el cual se ha incluido como un nuevo objetivo estratégico el siguiente: ● Objetivo Estratégico Institucional 6: Implementar la Transformación Digital. ➢ Acción Estratégica Institucional 6.1: Competencias digitales de los servidores civiles de la entidad fortalecidas. ➢ Acción Estratégica Institucional 6.2: Infraestructura tecnológica para soporte de servicios digitales fortalecidos. ➢ Acción Estratégica Institucional 6.3: Plataformas o servicios digitales implementados. ➢ Acción Estratégica Institucional 6.4: Seguridad y confianza digital de la entidad fortalecidas.
2.3 Presupuesto asignado para el Gobierno y Transformación Digital	3.0	La entidad no cuenta con un presupuesto asignado suficiente para todas las iniciativas que está considerando ejecutar. Sin embargo, cuenta con Proyectos de Inversión Pública en etapa de ejecución para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad.
2.4 Acciones por parte del Comité de Gobierno y Transformación Digital	4.0	La entidad tiene una noción de lo que es Gobierno y Transformación Digital, y conoce las acciones que el Comité de Gobierno y Transformación Digital está llevando a cabo actualmente. Asimismo, cuenta con una estrategia de comunicación la cual se viene cumpliendo y sus avances se comunican tanto interna como externamente.

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Imagen 12: Brecha en Gobierno y Transformación Digital – Eje Organizacional

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7: Brecha en Gobierno y Transformación Digital – Eje Personas

EJE: PERSONAS		
Ítem	**Valor (1 a 5)**	**Comentarios**
3.1 Capacitación en Gobierno y Transformación Digital	2.0	Los servidores de la entidad tienen poco conocimiento sobre los conceptos y alcance del Gobierno y Transformación Digital y manifiestan haber recibido poca capacitación al respecto.
3.2 Disposición al cambio	3.0	Los servidores de la entidad en mayor porcentaje demuestran disposición al cambio al identificar oportunidades de mejora en la implementación del Gobierno y Transformación Digital.
3.3 Motivación	3.0	Los servidores de la entidad identifican factores positivos en la implementación del Gobierno y Transformación Digital (mejor servicio público, procesos ágiles, mayor rapidez en los procesos, simplificación del trabajo, orden); y a partir del año 2022 se cuenta con una directiva de reconocimiento de los servidores que aporten en iniciativas de transformación digital.
3.4 Involucramiento	3.0	Los servidores de la entidad presentan ideas de mejora en los procedimientos aplicando estrategias de Gobierno y Transformación Digital.

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Imagen 13: Brecha en Gobierno y Transformación Digital – Eje Personas

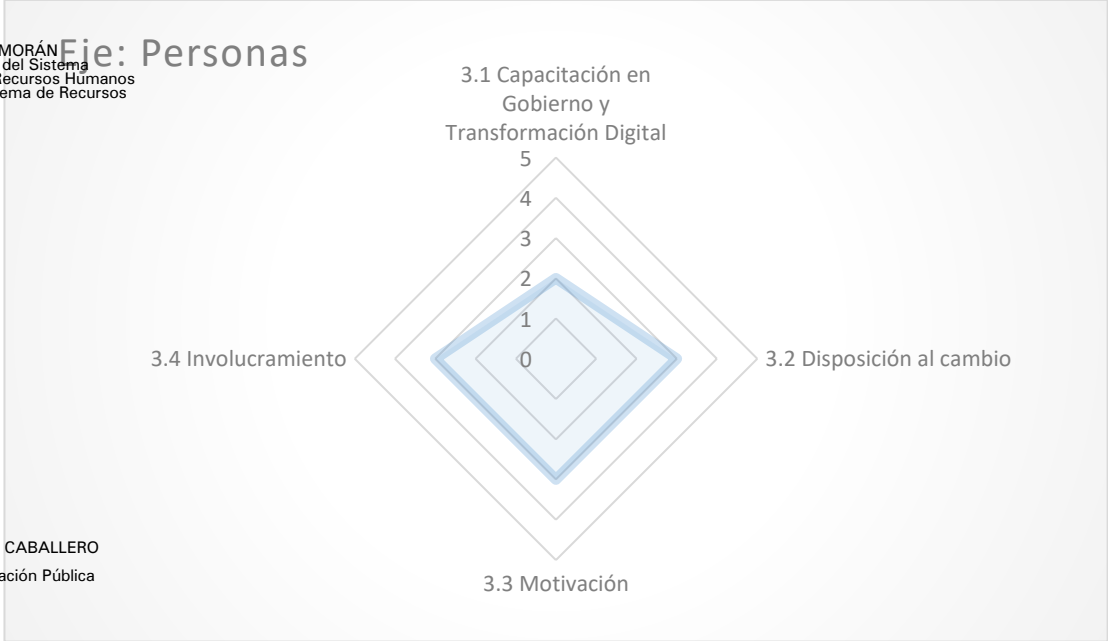

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8: Brecha Gobierno y Transformación Digital – Eje Procesos

EJE: PROCESOS		
Ítem	**Valor (1 a 5)**	**Comentarios**
4.1 Documentación de procesos	2.0	SERVIR solo se cuenta con un Mapa de Procesos integral a nivel 0, y medición de los mismos a nivel 1.
4.2 Uso de soluciones BPM	2.0	Cada Órgano y Unidad Orgánica en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto elabora la documentación de sus procesos y los diagramas utilizando la herramienta Bizagi. No se cuenta con una suite BPM para el modelado, mantenimiento, validación de procesos y generación de código fuente.
4.3 Gestión por indicadores	2.0	No todos los procesos cuentan con indicadores que permitan medir su eficiencia durante su ejecución.
4.4 Implementación de la Gestión Documental alineada con el Gobierno y Transformación Digital	4.0	Se cuenta con un Sistema de Gestión Documental que utiliza la Firma Digital, cuyo uso se encuentra regulado mediante normativa.

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Imagen 14: Brecha Gobierno y Transformación Digital – Eje Procesos

Fuente: Elaboración propia

5.10. BRECHAS DE TECNOLOGÍAS DIGITALES

En las siguientes tablas se resume las brechas de tecnologías digitales identificadas en el proceso de diagnóstico de tecnologías digitales, correspondientes a los ejes tecnologías e infraestructura, respectivamente.

Tabla 9: Brecha en Gobierno y Transformación Digital – Eje Tecnologías

EJE: TECNOLOGÍAS		
Ítem	**Valor (1 a 5)**	**Comentarios**
5.1 Prestación de servicios	4.0	Se atienden los requerimientos específicos de acuerdo a la necesidad de los Órganos y Unidades Orgánicas, a través de la plataforma de mesa de servicios TI, la cual, se encuentra implementada. Asimismo, se realiza mantenimiento a las aplicaciones informáticas.
5.2 Seguridad digital	5.0	Se ha implementado y certificado el sistema de gestión de seguridad de la información de acuerdo con la Norma Técnica Peruana NTP ISO/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

EJE: TECNOLOGÍAS		
Ítem	**Valor (1 a 5)**	**Comentarios**
		Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos. 2a Edición. Actualmente, como parte de la mejora continua viene realizando su adecuación a la Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC 27001:2022 Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad. Sistemas de gestión de la seguridad de la información. Requisitos. 3a Edición. Asimismo, se cuenta con soluciones de ciberseguridad para la protección perimetral de la red, protección de servicios digitales, autenticación de servicios digitales, entre otros. Adicionalmente, se ha conformado un equipo de respuesta ante incidentes de seguridad digital. Finalmente, se ha implementado el software de categoría SIEM, que permite la identificación de amenazas de ciberseguridad dentro de la plataforma tecnológica de la entidad.
5.3 Continuidad del servicio	3.0	Se tiene documentado el Plan de Recuperación de Desastres de Tecnología de Información con la finalidad de recuperar los servicios tecnológicos ante un evento disruptivo; sin embargo, solo se ha realizado pruebas de escritorio para validar su eficacia.
5.4 Interoperabilidad	4.0	Se han publicado servicios web en la plataforma de interoperabilidad del Estado (PIDE). Asimismo, se viene consumiendo servicios del RENIEC y de la SUNAT. De otro lado, se ha implementado la interoperabilidad de la gestión documental con otras entidades del Estado que utilizan este servicio.

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Imagen 15: Brecha en Gobierno y Transformación Digital – Eje Tecnologías

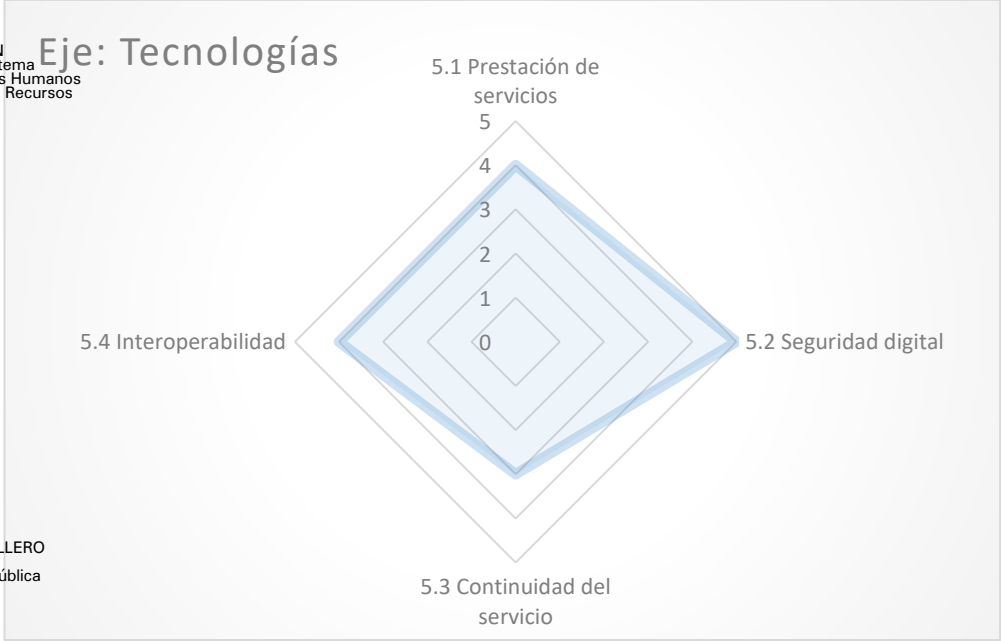

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10: Brecha en Gobierno y Transformación Digital – Eje Infraestructura

EJE: INFRAESTRUCTURA		
Ítem	**Valor (1 a 5)**	**Comentarios**
6.1 Centro de Datos	2.0	Se cuenta con un centro de datos que alberga los sistemas de información; sin embargo, a fin de garantizar la disponibilidad de sus operaciones se requiere la implementación de redundancia en todos sus componentes.
6.2 Telecomunicaciones	3.0	Se cuenta con cuatro sedes interconectadas. Con la finalidad de garantizar la disponibilidad de las comunicaciones se requiere estandarizar y actualizar los equipos.
6.3 Implementación de protocolos de Internet	3.0	Se cuenta con el Plan de transición de protocolo de internet IPv4 a IPv6, alineado al Decreto Supremo N° 081-2017-PCM, el cual se encuentra en proceso de implementación.
6.4 Base de datos	2.0	Se cuenta con una solución licenciada de almacenamiento y auditoría de base de datos; sin embargo, no se cuenta con una plataforma que proporcione redundancia y alta disponibilidad.

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Imagen 16: Brecha en Gobierno y Transformación Digital – Eje Infraestructura

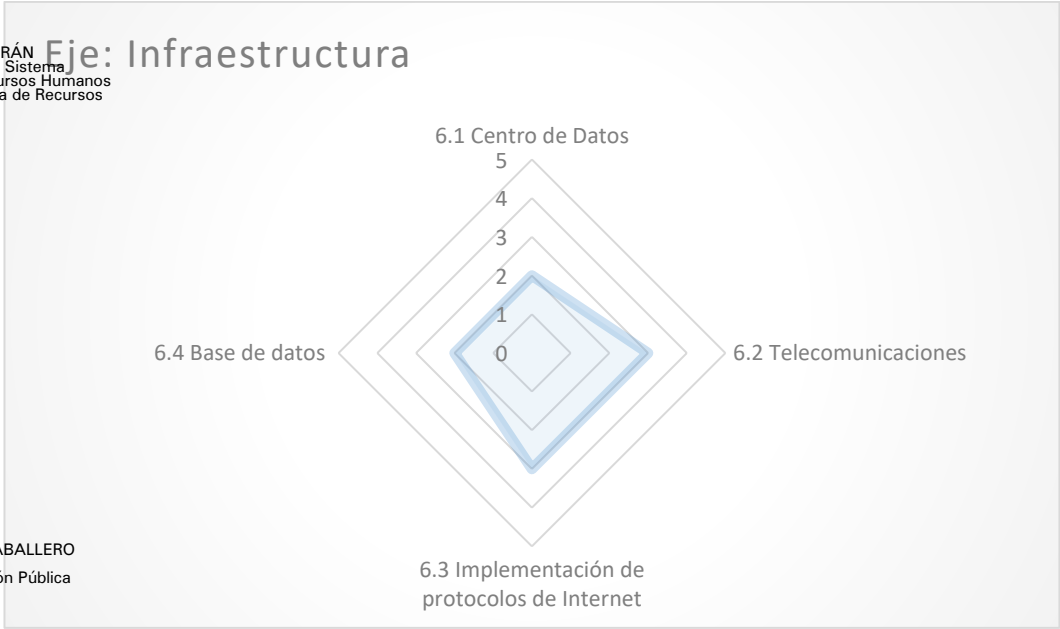

Fuente: Elaboración propia

VI. OBJETIVOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

6.1. SITUACIÓN DESEADA

La situación deseada identifica las brechas, los desafíos y la línea de acción para la exitosa implementación del Gobierno y Transformación Digital en la entidad. Se basa en seis (6) ejes estratégicos, tomando como base lo desarrollado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)[9], en lo referente a la Gobernanza Digital. Estos seis (6) ejes estratégicos son los siguientes:

a) Normativo.
b) Organizacional.
c) Personas.
d) Procesos.
e) Tecnologías.
f) Infraestructura.

Por lo mencionado, la situación deseada de Gobierno y Transformación Digital identifica, al más alto nivel, lo que SERVIR desea lograr, como consecuencia de la ejecución de su estrategia de Gobierno y Transformación Digital, en el mediano plazo.

[9] https://read.oecd-ilibrary.org/governance/building-on-basics/ict-management_9789264235052-11-en#page3

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Tabla 11: Brecha en Gobierno Digital – Eje Procesos

EJE ESTRATEGICO		SITUACIÓN DESEADA
Normativo	1	La entidad fortalecerá el cumplimiento de la normativa relacionada al gobierno y transformación digital: servicios digitales, interoperabilidad, ley de datos personales, procedimientos administrativos digitales, servidores civiles capacitados en normativa de gobierno y transformación digital y seguridad digital.
Organizacional	2	El Plan de Gobierno y Transformación Digital contará con presupuesto aprobado.
	3	Dentro de la estructura organizacional de la entidad, se relevará la naturaleza estratégica de la función de tecnologías de la información.
Personas	4	Los servidores de la entidad serán capacitados en materia de Gobierno y Transformación Digital.
	5	Los servidores de la entidad participarán de programas de innovación y transformación digital.
	6	Se desarrollará una cultura de mejora continua y aprovechamiento de las tecnologías digitales.
Procesos	7	Los procesos estratégicos misionales y de soporte estarán optimizados, caracterizados y documentados.
	8	Se contará con indicadores que midan el desempeño de los procesos.
	9	Los procesos harán uso intensivo de la Firma Digital.
	10	El Sistema de Gestión Documental ampliará su integración con nuevos servicios digitales de la entidad.
Tecnologías	11	La entidad hará uso intensivo de las tecnologías digitales.
	12	La entidad incrementará la adopción de buenas prácticas y estándares internacionales.
	13	La entidad contará con nuevas plataformas y servicios digitales.
	14	La entidad ampliará el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de Información bajo el enfoque de la NTP ISO/IEC 27001:2022 Seguridad de la Información, ciberseguridad y Protección de la Privacidad.
	15	La entidad contará con una infraestructura tecnológica fortalecida que soportará los servicios digitales, garantizando la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información, mejorando los niveles de redundancia y alta disponibilidad.
	16	La entidad incrementará el uso de equipos y soluciones de ciberseguridad.
	17	La entidad fortalecerá la continuidad operativa tecnológica con la finalidad de recuperar los servicios tecnológicos ante un evento disruptivo.
Infraestructura	18	La entidad fortalecerá la infraestructura e instalaciones de su Centro de Datos, a fin de garantizar la disponibilidad de sus operaciones.
	19	La entidad hará uso del protocolo de internet de nueva generación (IPv6) en toda su infraestructura tecnológica.

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

6.2. DESAFÍOS

Los desafíos de Gobierno y Transformación Digital son los grandes retos que se deben abordar para desarrollar e implementar el Gobierno y Transformación Digital en la entidad. Dichos desafíos se ven influenciados por factores tales como:

- Cultura Organizacional.
- Enfoque estratégico de la entidad (misión, objetivos estratégicos, acciones estratégicas, entre otros).
- Regulación digital (Política General de Gobierno, Política de Transformación Digital, Plan Estratégico Sectorial Multianual, Agenda Digital, entre otros).
- Personal y recursos económicos asignados.
- Cambios tecnológicos permanentes.
- Tecnologías emergentes.
- Mayor demanda de soluciones en plataformas y servicios digitales.

El Comité de Gobierno y Transformación Digital, ha identificado los siguientes desafíos contenidos en la tabla siguiente, como los más importantes para el desarrollo del Gobierno y Transformación Digital:

Tabla 12: Desafíos de Gobierno y Transformación Digital

N°	DESAFÍOS	ESTRATEGIA DE LA ENTIDAD
1	Gestión del cambio organizacional	El Comité de Gobierno y Transformación Digital de la entidad liderará las iniciativas y los procesos de Gobierno y Transformación Digital (servidores, estructura organizacional, cultura organizacional) que permitan la sostenibilidad progresiva en el tiempo, así como, eliminar la resistencia o barreras al cambio, que naturalmente se generarán debido a la innovación y el uso de nuevas tecnologías como parte de la plataforma y servicios digitales.
2	Generación de beneficios	Las inversiones en tecnologías digitales generarán los beneficios esperados en el tiempo, asegurando el uso fiable y eficiente de las mismas, producto de la generación de los procesos y servicios digitales de la entidad. Se consideran los siguientes beneficios: ● Cumplimiento de las metas y los objetivos estratégicos institucionales. ● Generación de ahorros. ● Reducción de costos. ● Reducción de los riesgos de la adopción de tecnologías digitales. ● Disponibilidad de información de alta calidad para la toma de decisiones. ● Mejora de la productividad. ● Satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

N°	DESAFÍOS	ESTRATEGIA DE LA ENTIDAD
3	Experiencia de nuestros usuarios	Las iniciativas de Gobierno y Transformación Digital buscarán satisfacer las necesidades y las expectativas de nuestros usuarios. Las tecnologías digitales (y los datos que generen) son las herramientas de soporte que le permiten a los servicios digitales generar valor público y mejorar e incrementar la interacción usuario - entidad y viceversa. En ese sentido, se aplican técnicas y buenas prácticas para llevar a cabo las acciones de cara a la transformación digital de los servicios entre los que destacan: ● Modelado conceptual de la solución (se contará con la participación de los usuarios). ● Medición de los puntos de dolor. ● Desarrollo de prototipos. ● Reúso de software. ● Análisis de datos. ● Pruebas e interacciones. ● Diseño de interfaces.
4	Servicios digitales	Los servicios digitales que la entidad brinda a los usuarios y a otras entidades deben ser transversales asegurando la mejora de los servicios y procesos y, por ende, la atención del ciudadano. A fin de lograr dicha mejora, las iniciativas y los procesos de Gobierno y Transformación Digital considerarán la aplicación de buenas prácticas y estándares internacionales, innovación, metodologías ágiles y tecnologías emergentes.
5	Seguridad de la información	Las iniciativas de Gobierno y Transformación Digital deben asegurar la confidencialidad, la disponibilidad y la integridad de la información que manejen los servicios digitales de la entidad, independientemente del formato en que se encuentren.
6	Competencias digitales	Las iniciativas de Gobierno y Transformación Digital, deben considerar aquéllas que permitan asegurar que los servidores de la entidad adquieran las competencias digitales necesarias para aprovechar los beneficios y las ventajas de las tecnologías digitales.
7	Excelencia tecnológica	Las iniciativas de Gobierno y Transformación Digital deben considerar aquéllas que permitan asegurar que la arquitectura tecnológica de la entidad sea flexible, escalable e interoperable; permitiendo que los servicios digitales ofrecidos a los usuarios también lo sean.

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

La tabla siguiente, presenta el alineamiento estratégico entre los Ejes y Desafíos de Gobierno y Transformación Digital.

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Tabla 13: Alineamiento de Ejes/Desafíos de Gobierno y Transformación Digital

ALINEAMIENTO EJES / DESAFÍOS		DESAFÍOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL						
		Gestión del Cambio Organizacional	Generación de Beneficios	Experiencia del Ciudadano	Servicios Digitales	Seguridad de la Información	Competencias Digitales	Excelencia Tecnológica
EJES DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Normativo	X	-	X	X	X	-	-
	Organizacional	X	X	X	X	X	X	-
	Personas	X	X	X	X	X	X	-
	Procesos	X	-	X	X	X	-	-
	Tecnologías	X	X	X	X	X	X	X
	Infraestructura	-	X	X	X	X	-	X

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

6.3. LINEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción[10] permiten abordar los desafíos de Gobierno y Transformación Digital sobre la base del diagnóstico de los ejes estratégicos. Éstas representan un conjunto de medidas de aplicación de corto y mediano plazo que se podrían considerar a fin de desarrollar, implementar y desplegar el Gobierno y Transformación Digital en la entidad.

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

La entidad, a través de su Comité de Gobierno y Transformación Digital, ha identificado las siguientes líneas de acción como las más importantes para el desarrollo del Gobierno y Transformación Digital de la entidad y que serán abordados por medio de los proyectos plasmados en el Portafolio de Proyectos en el periodo establecido:

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

- Línea de Acción N° 1: Automatizar los procesos de gestión internos.
- Línea de Acción N° 2: Desarrollar las competencias digitales de los servidores.
- Línea de Acción N° 3: Proporcionar servicios digitales.
- Línea de Acción N° 4: Mejorar la satisfacción de los usuarios.
- Línea de Acción N° 5: Promover la innovación en servicios digitales.
- Línea de Acción N° 6: Optimizar la infraestructura digital de la entidad.
- Línea de Acción N° 7: Publicar la información disponible y favorecer su reúso.
- Línea de Acción N° 8: Contar con un sistema de análisis de datos.
- Línea de Acción N° 9: Garantizar la seguridad de la información.

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

[10] Plan de Transformación Digital de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Gobierno de España.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

En el Anexo I se presentan de manera detallada cada una de las líneas de acción antes mencionadas, así como las medidas que la entidad ha identificado para cada una de ellas.

La tabla siguiente, presenta el alineamiento entre las Líneas de Acción de Gobierno y Transformación Digital y los Desafíos de Gobierno y Transformación Digital presentados en este punto.

Tabla 14: Alineamiento Líneas de Acción / Desafíos

ALINEAMIENTO LÍNEAS DE ACCIÓN / DESAFÍOS		DESAFÍOS DE GOBIERNO DIGITAL						
		Gestión del cambio organizacional	Generación de beneficios	Experiencia del usuario	Servicios digitales	Seguridad de la información	Competencias digitales	Excelencia tecnológica
LÍNEAS DE ACCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL	Automatizar los procesos de gestión internos	X	-	X	X	-	-	-
	Desarrollar las competencias digitales de los servidores	X	X	-	X	X	X	X
	Proporcionar servicios digitales	-	X	X	X	X	-	X
	Mejorar la satisfacción de los usuarios	-	X	X	-	-	-	-
	Promover la innovación en servicios digitales	X	X	X	X	X	X	X
	Optimizar la infraestructura digital de la entidad	-	X	-	X	X	-	X
	Publicar la información disponible y favorecer su reúso	-	X	X	-	X	-	-
	Contar con un sistema de análisis de datos	X	X	-	X	-	-	-
	Garantizar la seguridad de la información	-	-	X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

6.4. PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS

Para establecer los objetivos estratégicos de Gobierno y Transformación Digital, el Comité de Gobierno y Transformación Digital de la entidad, ha utilizado como base las perspectivas del cuadro de mando integral de R. Kaplan y D. Norton, adaptándolas al sector público; las mismas que se describen en la tabla siguiente:

Tabla 15: Perspectivas estratégicas

N°	PERSPECTIVAS	DESCRIPCIÓN
1	**Orientación al Usuario**	Los objetivos, los indicadores y los proyectos de esta perspectiva contribuyen al logro de las expectativas de los usuarios de una organización.
2	**Contribución Institucional / Creación de Valor**	Los objetivos, los indicadores y los proyectos de esta perspectiva mejoran el apoyo a los procesos de negocio de una entidad.
3	**Excelencia Operacional**	Los objetivos, los indicadores y los proyectos de esta perspectiva incrementan la calidad de los servicios proporcionados a los usuarios.
4	**Orientación Futura / Aprendizaje y crecimiento**	Los objetivos, los indicadores y los proyectos de esta perspectiva mejoran la habilidad de los recursos humanos de una organización.

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, ha recogido las líneas estratégicas de acción de la entidad establecidas por su Alta Dirección, las mismas que se pueden apreciar en la imagen siguiente:

Imagen 17: Líneas estratégicas

Fuente: SERVIR

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

6.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

A partir de las perspectivas y líneas estratégicas previamente mencionadas, el Comité de Gobierno y Transformación Digital establece los siguientes objetivos estratégicos de Gobierno y Transformación Digital para el período 2023-2026, contenidos en la tabla siguiente:

Tabla 16: Objetivos estratégicos de Gobierno y Transformación Digital

N°	PERSPECTIVAS	CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO
1	Orientación al Usuario	OEGD1	Fortalecer la interacción de los usuarios con los servicios y plataformas digitales de la entidad.
2	Contribución Institucional / Creación de Valor	OEGD2	Promover la formulación de procesos y procedimientos de los Órganos y Unidades Orgánicas de la entidad
		OEGD3	Promover la implementación de servicios o plataformas digitales alineadas a las necesidades de los Órganos y Unidades Orgánicas.
		OEGD4	Impulsar la implementación del modelo de gobernanza de datos de forma gradual.
3	Excelencia Operacional	OEGD5	Fortalecer la infraestructura tecnológica para dar soporte a los servicios digitales.
		OEGD6	Asegurar la disponibilidad de los servicios digitales brindado a los usuarios.
		OEGD7	Fortalecer la seguridad de la información, ciberseguridad y la privacidad.
4	Orientación Futura / Aprendizaje y crecimiento	OEGD8	Fortalecer las competencias digitales del personal para innovar procesos y servicios digitales.
		OEGD9	Fortalecer las condiciones necesarias para la continuidad del teletrabajo en la entidad.

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

En el Anexo II se presenta el alineamiento entre los Objetivos Estratégicos de Gobierno y Transformación Digital y los Objetivos Estratégicos Institucionales. Asimismo, en el Anexo III se presentan de manera detallada cada uno de los indicadores estratégicos de Gobierno y Transformación Digital que permitirán el logro de sus objetivos estratégicos.

6.6. MAPA ESTRATÉGICO

El mapa estratégico describe el proceso de creación de valor de una organización mediante una serie de relaciones causa y efecto entre los objetivos estratégicos de las perspectivas estratégicas definidas.

A partir de los objetivos estratégicos de Gobierno y Transformación Digital antes mencionados, se propone el siguiente Mapa Estratégico de Gobierno y Transformación Digital de la entidad para el período 2023 - 2026:

Tabla 17: Mapa estratégico

N°	PERSPECTIVAS	DESCRIPCIÓN
1	Orientación al Usuario	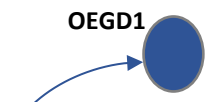
2	Contribución Institucional / Creación de Valor	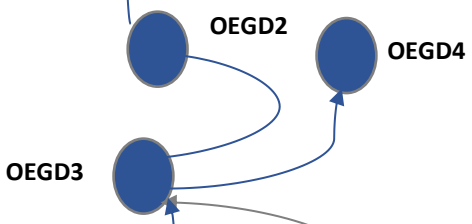
3	Excelencia Operacional	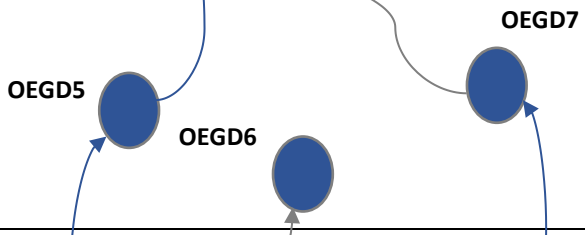
4	Orientación Futura / Aprendizaje y crecimiento	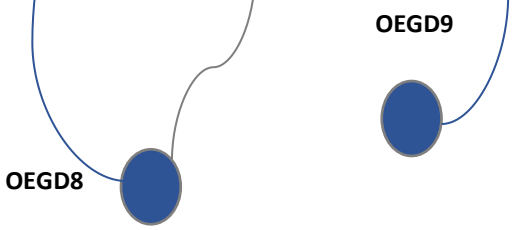

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

6.7. FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO

Los siguientes factores críticos[11] son necesarios para lograr el éxito de la Estrategia de Gobierno y Transformación Digital de la entidad:

Tabla 18: Factores Críticos de éxito

FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	ENTENDIMIENTO DE LA ENTIDAD
Liderazgo	El Gobierno y Transformación Digital ha sido considerado como un Objetivo Estratégico Institucional y por ello, requiere de la participación directa de la Alta Dirección de la entidad, dándole la sostenibilidad y la continuidad que la estrategia requiere, así como facilitar el logro de los otros factores críticos de éxito.
Planificación	Es necesario que la Estrategia de Gobierno y Transformación Digital sea implementada, para lo cual se requiere identificar, insertar y comprometer las iniciativas (portafolios, programas, proyectos, y actividades) que la entidad (órganos y unidades orgánicas) emprenderá, de forma que puedan contar con la necesaria asignación de recursos humanos y presupuestales.
Recursos	Es necesario garantizar una apropiada asignación de recursos, tanto humanos como presupuestales, que permitan la sostenibilidad de las iniciativas identificadas y que se emprendan (portafolios, programas, proyectos, y actividades) con la intención de lograr el Objetivo Estratégico (6) de Gobierno y Transformación Digital de la entidad. Por tanto, los órganos y unidades orgánicas deberán considerar, en sus respectivos presupuestos y planes, las iniciativas de Gobierno y Transformación Digital en las que participen de cara a la concreción de la Estrategia de Gobierno y Transformación Digital de la entidad.
Institucionalización	Es necesario definir y oficializar el enfoque institucional que dará soporte al desarrollo y al logro de la Estrategia de Gobierno y Transformación Digital de la entidad. Dicho enfoque institucional garantizará la planificación, la ejecución y el control de las iniciativas que se emprendan, así como su actualización.
Compromiso	Todos los órganos y unidades orgánicas deben asumir el compromiso de apoyar y participar activamente en el Gobierno y Transformación Digital de la entidad, así como velar por la correcta implementación de su estrategia. Es necesario que los objetivos y las iniciativas sean conocidos y entendidos por los distintos actores de la entidad, por lo que deben utilizarse los diversos canales de comunicación existentes, así como asumir como prioridad la continua difusión de sus avances.

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

[11] Agenda Digital Peruana, Presidencia del Consejo de Ministros, República del Perú.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

VII. PROYECTOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

El Comité de Gobierno y Transformación Digital aprueba el Portafolio de Proyectos de Gobierno y Transformación Digital para impulsar la Transformación Digital de la entidad, estableciendo un conjunto de proyectos digitales seleccionados y priorizados que se orientan a satisfacer la demanda de conocimiento e información de los ciudadanos, servidores públicos y otras entidades públicas y privadas, así como, la operatividad de los procesos internos.

Los proyectos que son parte del portafolio, han sido categorizados y priorizados por su perspectiva y alineamiento a los objetivos de Gobierno y Transformación Digital, así como, por la asignación presupuestal, lo que permitirá su implementación en el tiempo mediante los indicadores identificados y mecanismos propuestos, asegurando el cumplimiento del presente Plan de Gobierno y Transformación Digital.

Tabla 19: Perspectivas, Objetivos de Gobierno y Transformación Digital e Indicadores

N°	PERSPECTIVA	OBJETIVO DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	INDICADOR
1	Orientación al Usuario	**OEGD1.** Fortalecer la interacción de los usuarios con plataformas digitales de la entidad.	Porcentaje de usuarios satisfechos que interactúan a través de los servicios y plataformas digitales ofrecidos por la entidad.
2	Contribución Institucional / Creación de valor	**OEGD2.** Promover la conversión integral de procedimientos administrativos a plataformas o servicios digitales de forma gradual.	Número de niveles de procesos caracterizados de nivel 0, 1 y 2 en la entidad
		OEGD3. Promover la implementación de servicios o plataformas digitales alineadas a las necesidades de los Órganos y Unidades Orgánicas.	Número de servicios o plataformas digitales implementados
		OEGD4. Impulsar la implementación del modelo de gobernanza de datos de forma gradual.	Número de Dataset publicados en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos y GEOPERÚ
3	Excelencia Operacional	**OEGD5.** Fortalecer la infraestructura tecnológica para dar soporte a los servicios digitales.	Porcentaje de componentes de infraestructura tecnológica modernizados.
		OEGD6. Asegurar la disponibilidad de la arquitectura tecnológica de soporte a los servicios digitales.	Número de servicios digitales transversales implementados en alta disponibilidad.
		OEGD7. Fortalecer la seguridad de la información, ciberseguridad y protección a la privacidad.	Número de proyectos o componentes de seguridad de la información, ciberseguridad y privacidad implementados.

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

N°	PERSPECTIVA	OBJETIVO DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	INDICADOR
4	**Orientación Futura / Aprendizaje y Crecimiento**	**OEGD8.** Fortalecer las competencias digitales del personal para innovar servicios y procesos.	Porcentaje de servidores civiles fortalecidos en competencias digitales a través del Plan de Desarrollo de las Personas.
			Número de proyectos y/o iniciativas que promocionen el proceso de innovación.
		OEGD9. Fortalecer las condiciones necesarias para la continuidad del teletrabajo en la entidad.	Número de artefactos implementadas para el fortalecimiento de teletrabajo en la entidad.

Fuente: Elaboración propia

7.1 CANTIDAD DE PROYECTOS POR PERSPECTIVA

Imagen 18: Cantidad de proyectos por perspectiva

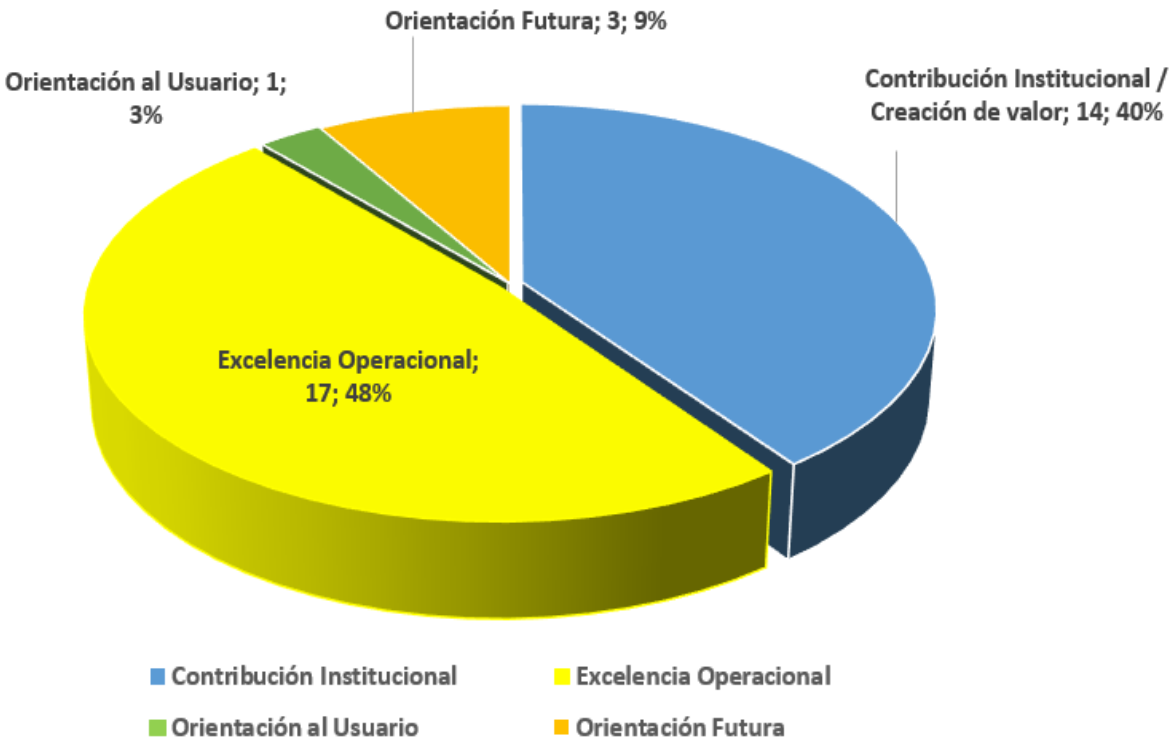

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

7.2. CANTIDAD DE PROYECTOS POR OBJETIVOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Imagen 19: Cantidad de proyectos por Objetivo de Gobierno y Transformación Digital

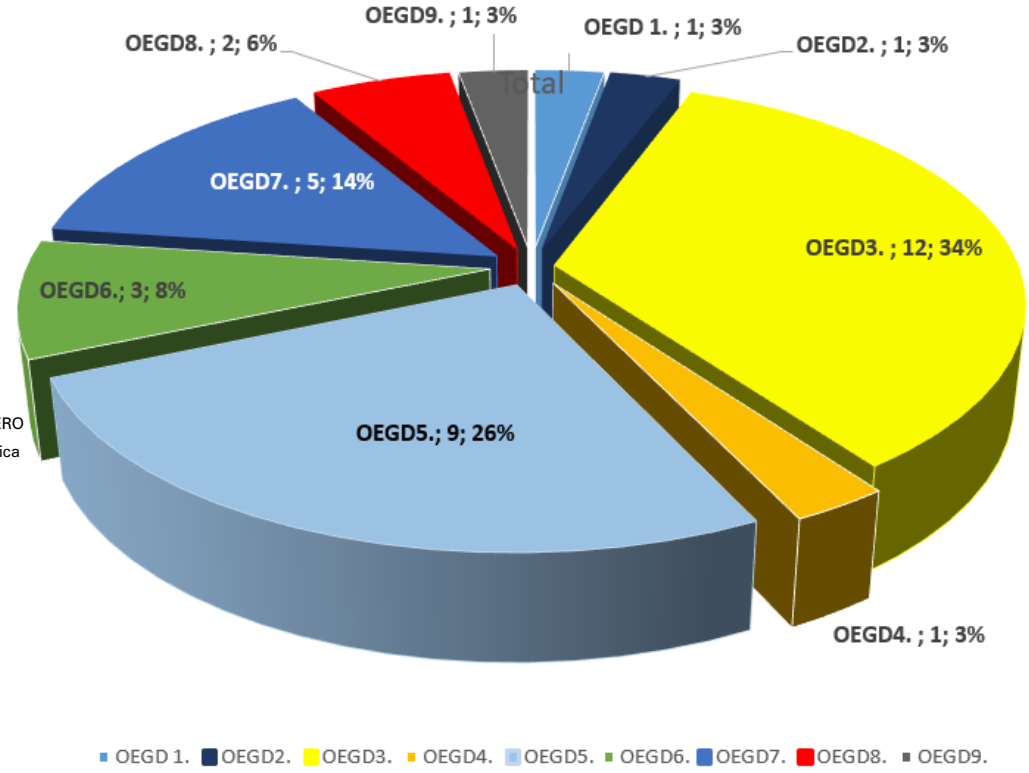

Fuente: Elaboración propia

VIII. PRESUPUESTO DE PROYECTOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

El Portafolio de proyectos digitales permite a la entidad determinar los recursos necesarios para cumplir con los objetivos de Gobierno y Transformación Digital. Es así, que el Comité de Gobierno y Transformación Digital estima un presupuesto para llevar a cabo el Plan de Gobierno y Transformación Digital durante el periodo del 2023 al 2026 de **S/. 65,323,135.00**

El presupuesto contenido en las fichas de los proyectos del Plan de Gobierno y Transformación Digital y su actualización, cuando corresponda, son referenciales.

Para la implementación de los proyectos de gobierno y transformación digital y su financiamiento, se podrán utilizar los mecanismos que permita la normatividad vigente, debiendo promover en todo momento, la implementación oportuna de los mismos.

SERVIR, por medio de su Comité de Gobierno y Transformación Digital pone énfasis en los proyectos que permiten asegurar el fortalecimiento y la disponibilidad de la infraestructura tecnológica para el soporte de servicios digitales y promover la conversión integral de

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

procedimientos administrativos a plataformas o servicios digitales, como se muestran en las imágenes siguientes:

Imagen 20: Proyectos de inversión pública incluidos en el Plan de Gobierno y Transformación Digital

invierte.pe

Consulta de cartera PMI

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros — Código Único / Código Idea: 2545687

Lista de resultados

Prioridad	Sector	OPMI	Código idea	Tipo de inversión	Nombre inversión	Costo actualizado (S/.)	Programación del monto de inversión (S/.)			
							Monto año 2023 (S/.)	Monto año 2024 (S/.)	Monto año 2025 (S/.)	Monto año 2026 (S/.)
90	Presidencia del Consejo de Ministros	OPMI de la Presidencia del Consejo de Ministros	180573	Proyecto de inversión	Mejoramiento y ampliación servicio de información y comunicaciones de la Autoridad Nacional del Servicio Civil	28,236,769.20	26,331.00	4,556,652.00	15,340,474	2,469,227.00

Fuente: Banco de inversiones - https://ofi5.mef.gob.pe/invierte/pmi/consultapmi - fecha de consulta al 17.11.2023

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Cabe señalar, que SERVIR cuenta con un proyecto de inversión pública viable, cuyo CUI es 2545687, por un monto de S/ 28,236,769.20, para los años 2023 – 2026, y se denomina "Mejoramiento y ampliación del servicio de información y comunicaciones de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR a través de la transformación digital".

Dicho proyecto de inversión pública tiene como objetivo fortalecer la infraestructura tecnológica de SERVIR, a fin de garantizar la disponibilidad de los servicios digitales que pone a disposición de sus usuarios, previéndose que su ejecución se inicie en el presente año 2023.

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 20: Portafolio de Proyectos del Plan de Gobierno Digital

CÓDIGO	PROYECTO	2023				2024				2025				2026			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
PROY-001	Citas en línea a nivel entidad	x	x	x	x	x	x	x	x								
PROY-002	Implementación de procesos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
PROY-003	Aplicación de herramientas y/o IA en el proceso de atención de controversias recursos de apelación				x	x	x										
PROY-004	Arquitectura funcional de la Plataforma Integral para la Gestión de los RRHH			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
PROY-005	Talento Perú – Fase 2				x	x	x	x									
PROY-006	Fase 2 del sistema Informático de Gestión del Rendimiento GDR				x	x	x	x									
PROY-007	Sistema de Gestión Académica Fase 2				x	x	x	x									
PROY-008	Fortalecimiento del Sistema de Capacita +				x	x	x										

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

CÓDIGO	PROYECTO	2023				2024				2025				2026			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
PROY-009	Sistema Informático de Gestión de la Capacitación - SISCA							x	x	x	x						
PROY-010	Digitalización de legajos para Gerentes Públicos					x	x	x									
PROY-011	Evaluación de cumplimiento de requisitos para el cargo o puesto											x	x	x	x	x	
PROY-012	Sistema de Teletrabajadores											x	x	x	x	x	
PROY-013	Sistema de la línea de producción de microformas digitales - LPMD												x	x	x		
PROY-014	Sistema de seguimiento de los pedidos de bienes y servicios							x	x	x	x						
PROY-015	Sistema PAD					x	x	x									
PROY-016	Sistema SIARH				x	x	x	x	x	x							
PROY-017	Modelo de Gobernanza de Datos				x	x	x										
PROY-018	Fortalecimiento de la infraestructura de base de datos								x	x	x	x					

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

CÓDIGO	PROYECTO	2023				2024				2025				2026			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
PROY-019	Fortalecimiento de la infraestructura de servidores de datos y equipo de almacenamiento								x	x	x	x					
PROY-020	Actualización del gestor documental								x	x	x	x					
PROY-021	Actualización y estandarización de equipos de comunicaciones de las sedes								x	x	x	x					
PROY-022	Fortalecimiento de solución de copias de cintas de Backup							x	x	x	x						
PROY-023	Implementación de balanceadores para aplicaciones							x	x	x	x						
PROY-024	Renovación de equipos de cómputo, escáner e impresoras					x	x	x									
PROY-025	Adquisición e instalación de licencias para servidores de datos					x	x	x									
PROY-026	Soporte Técnico informático para usuarios y para infraestructura tecnológica						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

CÓDIGO	PROYECTO	2023				2024				2025				2026			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
PROY-027	Servicio para una solución de nube publica para los aplicativos Talento Perú, Capacita + y Gestión de Rendimiento					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
PROY-028	Fortalecimiento del centro de datos								x	x							
PROY-029	Servicio de contingencia en la nube para los sistemas de producción de servir						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
PROY-030	Plan Estratégico de Seguridad de la Información y Ciberseguridad				x	x	x										
PROY-031	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
PROY-032	Adquisición y puesta en servicio de sistema de control de activos RFID							x	x	x	x						
PROY-033	Adquisición e instalación de cámaras de video vigilancia								x								
PROY-034	Implementación de un software para detección y respuesta de						x	x									

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

CÓDIGO	PROYECTO	2023				2024				2025				2026			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	amenazas de endpoints EDR																
PROY-035	Fortalecimiento en competencias digitales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
PROY-036	Proyectos e iniciativas de innovación				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
PROY-037	Fortalecimiento de condiciones para el teletrabajo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Fuente: Elaboración propia

X. MECANISMOS Y PLAZOS DE SUPERVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

10.1 SUPERVISIÓN DE PROYECTOS

La supervisión y seguimiento de los proyectos del Plan de Gobierno y Transformación Digital al interior de la entidad se realizará de acuerdo al siguiente esquema:

Imagen 21: Supervisión interna de proyectos del PGTD

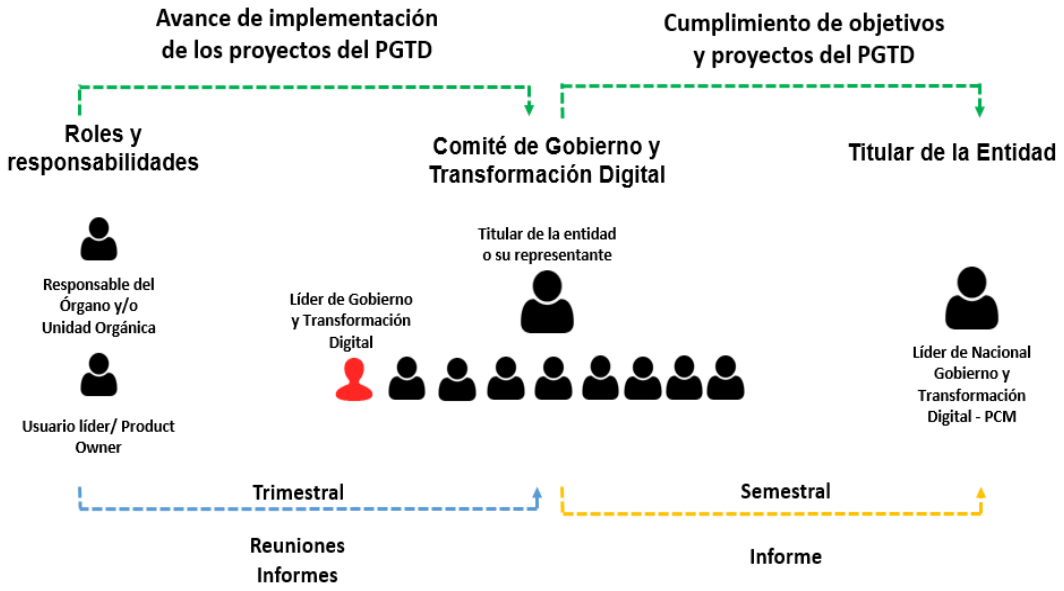

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

La comunicación del cumplimiento de implementación del Plan de Gobierno y Transformación Digital al exterior de la entidad se realizará de acuerdo al siguiente esquema:

Imagen 22: Supervisión externa de proyectos del PGTD

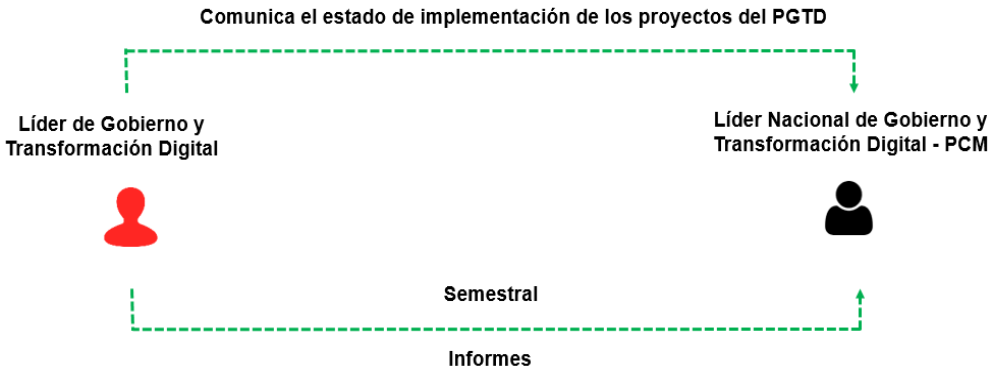

Fuente: Elaboración propia

10.2 ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

La actualización del Plan de Gobierno y Transformación Digital de la entidad se realizará de acuerdo al siguiente esquema:

Imagen 23: Actualización de proyectos del PGTD

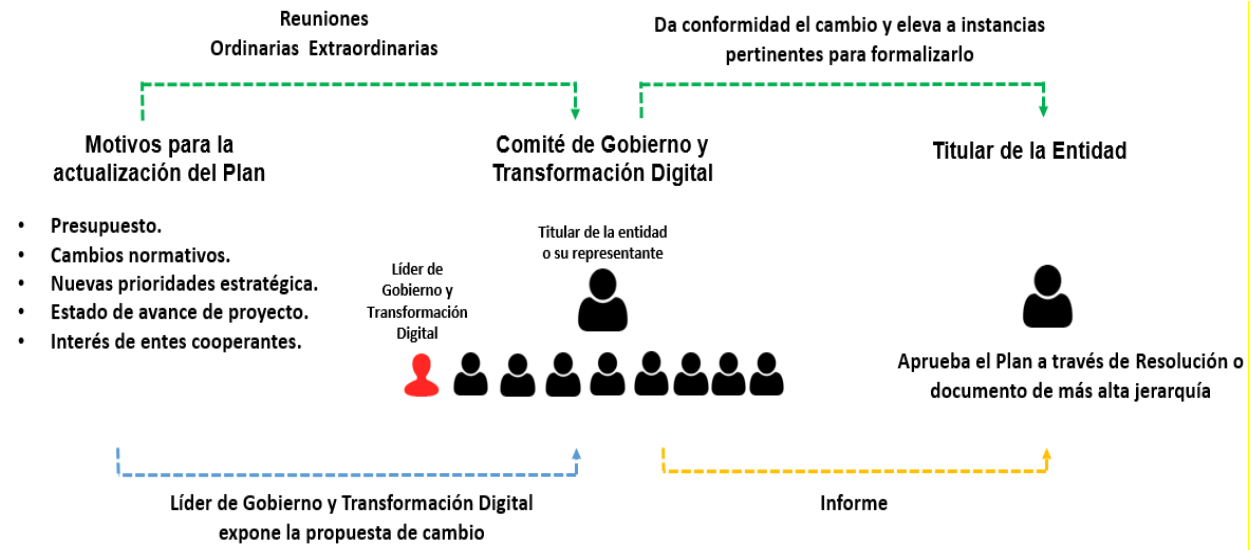

Fuente: Elaboración propia

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

La propuesta de actualización del Plan de Gobierno y Transformación Digital se realizará en cada ocasión en la que ocurra cualquiera de los motivos establecidos, siendo competencia del Comité de Gobierno y Transformación Digital la de aprobar o desestimar dicha propuesta.

XI. ANEXOS

ANEXO I

LÍNEAS DE ACCIÓN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

N°	LÍNEA DE ACCIÓN	MEDIDAS
1	Automatizar los procesos de gestión internos	• Identificar, analizar y mejorar los procesos de gestión internos para su mejora continua, aplicando las normas establecidas por la Secretaría de Gestión Pública. • Automatizar los procesos identificados, analizados y mejorados, por medio de la aplicación de la normativa de la Secretaría de Gobierno de Transformación Digital (servicios digitales, ciberseguridad, interoperabilidad, indicadores, entre otros).
2	Desarrollar las competencias digitales de los servidores	• Proporcionar a los servidores civiles los medios necesarios para el correcto desarrollo de sus funciones desde un lugar distinto a su puesto de trabajo, garantizando pleno acceso a la información necesaria para su correcto rendimiento y uso de las herramientas colaborativas y sensibilizarlos para la protección de la información. • Establecer el marco para el establecimiento de objetivos, especialidades de la jornada de trabajo flexible y seguimiento del rendimiento. • Elaborar una guía o manual de desarrollo del teletrabajo.
3	Proporcionar servicios digitales	• Poner a disposición de los usuarios y ciudadanos en general, herramientas de gestión digital relacionadas al servicio civil considerando el marco legal de acceso a la información pública y protección de datos personales. • Proporcionar diferentes canales digitales de fácil acceso para la prestación de los servicios que brinda la entidad. • Fortalecer la interoperabilidad con otras las entidades públicas para facilitar el intercambio de información. • Realizar el diseño de nuevos servicios orientados a las plataformas móviles permitiendo explotar todas las capacidades que éstas vayan ofreciendo, tales como permitir el intercambio de documentos en diferentes formatos digitales. • Implementar en todos los trámites y servicios dirigidos a usuarios y ciudadanos en general, mecanismos de colaboración y acceso, a fin de facilitar su relación con la entidad. • Habilitar el mecanismo de identificación mediante firmas y certificados digitales. • Habilitar notificaciones a través de casillas electrónicas.

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

N°	LÍNEA DE ACCIÓN	MEDIDAS
4	Mejorar la satisfacción de los usuarios	• Fortalecer los canales de comunicación digital, para la asistencia personalizada de los usuarios y ciudadanos en general, a fin de mejorar la atención. • Introducir encuestas de satisfacción tras el uso de los servicios públicos digitales brindados.
5	Promover la innovación en servicios digitales	• Facilitar la creación de equipos interdisciplinarios para el diseño de servicios digitales. • Potenciar la comunicación con los usuarios y ciudadanos en general, a través de las redes sociales para hacerles partícipes del diseño de los servicios públicos y favorecer los ciclos de mejora continua. • Fomentar espacios de colaboración a fin de afrontar nuevos retos, con la participación de especialistas e instituciones externas, que permitan convertir ideas y proyectos en soluciones innovadoras para los usuarios y ciudadanos en general. • Fomentar el uso de herramientas, metodologías y buenas prácticas que permitan desarrollar iniciativas de innovación en los órganos y unidades orgánicas de la entidad. • Establecer un marco común de gestión de proyectos que incentive la innovación desde su concepción. • Generar incentivos individuales o grupales a los servidores civiles que propongan medidas innovadoras.
6	Optimizar la infraestructura digital de la entidad	• Fortalecer la infraestructura y las plataformas tecnológicas mediante el uso de tecnologías cloud que permita ofrecer servicios digitales. • Centralizar los servicios de TI comunes que puedan considerarse servicios compartidos. • Hacer uso de la plataforma de software público para optimizar los recursos de la entidad, destinados al desarrollo de software.
7	Publicar la información disponible y favorecer su reúso	• Fomentar el uso de formatos reusables en la gestión de datos. • Optimizar y homogenizar los sistemas y publicación web para mejorar la calidad de la información publicada en nuestro portal web.
8	Contar con un sistemas de análisis de datos	• Desarrollar una plataforma para el análisis de datos compartidos entre órganos y/o unidades orgánicas de la entidad, que permita la toma de decisiones basada en evidencias. • Desarrollar mecanismos para compartir información y presentarla de forma integrada a los usuarios y ciudadanos en general.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

N°	LÍNEA DE ACCIÓN	MEDIDAS
9	Garantizar la seguridad de la información	• Fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en los procesos priorizados de los órganos y/o unidades orgánicas de la entidad. • Fortalecer los servicios digitales críticos que brinda la entidad, a fin de garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad. • Fortalecer las plataformas tecnológicas a fin garantizar su continuidad operativa. • Fortalecer la infraestructura de seguridad digital a fin de mejorar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información.

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BUELBO
Especialista Oficina de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subsecretaría de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GARAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

ANEXO II
ALINEAMIENTO OBJETIVOS INSTITUCIONALES / GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Alineamiento Institucional / Gobierno Digital	Objetivos Estratégicos Institucionales					
	OEI1. Consolidar la Reforma del Servicio Civil en las Entidades Públicas	OEI2. Implementar el marco regulatorio del SAGRH en las entidades públicas, cautelando los principios de mérito, idoneidad e integridad de los servidores civiles.	OEI3. Promover el desarrollo y retención de los servidores civiles, alineado a los objetivos de gestión y de política pública.	OEI4. Fortalecer la gestión institucional	OEI5. Desarrollar la gestión de riesgo de desastres	OEI6. Implementar la Transformación Digital
Objetivos Estratégicos de Gobierno y						
OEGD1. Fortalecer la interacción de los usuarios con los servicios y plataformas digitales de la entidad				X	-	X
OEGD2. Promover la formulación de procesos y procedimientos de los Órganos y Unidades Orgánicas de la entidad	X	X	X	X	-	X
OEGD3. Promover la implementación de servicios o plataformas digitales alineadas a las necesidades de los Órganos y Unidades Orgánicas	X	X	X	X	-	X
OEGD4. Impulsar la implementación del modelo de gobernanza de datos de forma gradual	X	-	-	X	-	X

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Alineamiento Institucional / Gobierno Digital	Objetivos Estratégicos Institucionales					
	OEI1. Consolidar la Reforma del Servicio Civil en las Entidades Públicas	OEI2. Implementar el marco regulatorio del SAGRH en las entidades públicas, cautelando los principios de mérito, idoneidad e integridad de los servidores civiles.	OEI3. Promover el desarrollo y retención de los servidores civiles, alineado a los objetivos de gestión y de política pública.	OEI4. Fortalecer la gestión institucional	OEI5. Desarrollar la gestión de riesgo de desastres	OEI6. Implementar la Transformación Digital
OEGD5. Fortalecer la infraestructura tecnológica para dar soporte a los servicios digitales	X	-	X	X	X	X
OEGD6. Asegurar la disponibilidad de los servicios digitales brindado a los usuarios		-	X	X	X	X
OEGD7. Fortalecer la seguridad de la información, ciberseguridad y la privacidad	X	X	-	X	X	X
OEGD8. Fortalecer las competencias digitales del personal para innovar procesos y servicios digitales	-	X	-	X	X	X
OEGD9. Fortalecer las condiciones necesarias para la continuidad del teletrabajo en la entidad	-	-	-	X	-	X

Fuente: Elaboración propia

Firmado por ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO Analista Académico Virtual Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por IRWING ASPAJO GRANDEZ Jefe de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por ANA MARÍA RISI QUIÑONES Secretaria Técnica de Tribunal del Servicio Civil Tribunal del Servicio Civil

Firmado por WILMER BALBIN BALBIN Especialista Oficial de Seguridad de Información Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por SUSANA ARENAS ESTELA Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por JOSE MANUEL MARTEL GARAY Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO Jefa de Oficina de Recursos Humanos Oficina de Recursos Humanos

Firmado por MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por JOSE ANGEL VALDIVIA MORON Gerente General Gerencia General

Firmado por JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RIS QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTRELLA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

ANEXO III
INDICADORES ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Indicador	Fórmula	Unidad Medida	Tipo	Fuente de datos	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados			
					Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025	2026
Perspectiva: Orientación al Usuario												
OEGD1. Fortalecer la interacción de los usuarios con los servicios y plataformas digitales de la entidad												
Porcentaje de usuarios satisfechos que interactúan a través de los servicios y plataformas digitales ofrecidos por la entidad.	Indicador = (T1/T2)*100 Dónde: T1: Total de servicios digitales T2: Total de servicios prestados por la entidad Nota: Los servicios digitales se toman como referencia el inventario de sistemas de información de la entidad priorizados en el CGTD.	Porcentaje	Eficacia	Encuestas de satisfacción	24%	2022	24%	2022	55%	60%	65%	70%
Perspectiva: Contribución Institucional												
OEGD2. Fortalecer la interacción de los usuarios con plataformas digitales de la entidad												
Número de niveles de procesos caracterizados de nivel 0, 1 y 2 en la entidad	Número de procesos de los Órganos y Unidades Orgánicas caracterizados	Número	Eficacia	Informes de avance de la caracterización de los procesos	0	2022	0	2022	1	1	1	1
OEGD3. Promover la implementación de servicios o plataformas digitales alineadas a las necesidades de los Órganos y Unidades Orgánicas												
Numero de servicios o plataformas digitales implementados	Numero de servicios o plataformas digitales implementados	Entero	Eficacia	Informes de avance de proyectos	0	2022	0	2022	2	2	2	2

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GARAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Indicador	Fórmula	Unidad Medida	Tipo	Fuente de datos	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados			
					Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025	2026
OEGD4. Impulsar la implementación del modelo de gobernanza de datos de forma gradual												
Número de Dataset publicados en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos y GEOPERÚ	Número de Dataset publicados en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos y GEOPERÚ	Entero	Eficacia	Informes sobre la publicación de Dataset en las plataformas digitales	10	2022	10	2022	10	2	2	2
Perspectiva: Excelencia Operacional												
OEGD5. Fortalecer la infraestructura tecnológica para dar soporte a los servicios digitales												
Porcentaje de componentes de infraestructura tecnológica modernizados.	Indicador = (T1/T2)*100 T1: Cantidad de componentes de infraestructura tecnológica modernizados T2: Total de componentes de infraestructura tecnológica a modernizar Nota: Entiéndase como componentes de infraestructura a: Servidores de datos, equipos de comunicación, equipos de almacenamiento storage, equipo de seguridad informática, equipos de cómputo, equipos de impresora, equipos escáner de alto rendimiento, equipos de copias de respaldo, licencia de software de plataforma Alfresco, licencia de sistema operativo, Licencias de Antivirus y licencia de seguridad EDR.	Porcentaje	Eficacia	Informe de componentes de infraestructura tecnológica modernizado	0	2022	0	2022	19%	60%	65%	70%

Firmado por ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO Analista Académico Virtual Escuela Nacional de Administración Pública
Firmado por IRWING ASPAJO GRANDEZ Jefe de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Firmado por ANA MARÍA RIS QUIÑONES Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil Tribunal del Servicio Civil
Firmado por WILMER BALBIN BALBIN Especialista Oficial de Seguridad de Información Comité de Gobierno y Transformación Digital
Firmado por SUSANA ARENAS ESTELA Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Firmado por JOSE MANUEL MARTEL GARAY Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil
Firmado por JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO Jefa de Oficina de Recursos Humanos Oficina de Recursos Humanos
Firmado por MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Oficina de Asesoría Jurídica
Firmado por JOSE ANGEL VALDIVIA MORON Gerente General Gerencia General
Firmado por JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Indicador	Fórmula	Unidad Medida	Tipo	Fuente de datos	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados			
					Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025	2026
OEGD6. Asegurar la disponibilidad de los servicios digitales brindados a los usuarios												
Número de servicios digitales transversales implementados en alta disponibilidad	Número de servicios digitales transversales con alta disponibilidad Nota: Entiéndase como servicios digitales transversales aquellos que están disponibles para todas las entidades públicas, servidores civiles y la ciudadanía	Número	Eficacia	Informe de servicios digitales transversales implementados	0	2022	1	2022	1	1	1	1
OEGD7. Fortalecer la seguridad de la información, ciberseguridad y la privacidad												
Número de proyectos o componentes de seguridad de la información, ciberseguridad y privacidad implementados	Número de proyectos y/o componentes seguridad de la información, ciberseguridad y privacidad implementados	Número	Resultado	Proyectos y/o componentes de seguridad, ciberseguridad y privacidad implementados	2	2022	2	2022	4	4	4	4
Perspectiva: Orientación Futura												
OEGD8. Fortalecer las competencias digitales del personal para innovar procesos y servicios digitales												
Porcentaje de servidores civiles fortalecidos en competencias digitales a través del Plan de Desarrollo de las Personas	Indicador = (T1/T2)*100 T1: Cantidad de servidores/as civiles capacitados/as en competencias digitales T2: Cantidad de servidores/as beneficiarios/as en el Plan de Desarrollo de las Personas de SERVIR	Porcentaje	Eficacia	Reporte de servidores/as capacitados/as del Sistema de Gestión de Capacitación - SISCA	6%	2022	15%	2023	15%	17%	20%	25%

Firmado por ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO Analista Académico Virtual Escuela Nacional de Administración Pública
Firmado por IRWING ASPAJO GRANDEZ Jefe de Planeamiento Presupuesto Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Firmado por ANA MARÍA RIS QUIÑONES Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil Tribunal del Servicio Civil
Firmado por WILMER BALBIN BALBIN Especialista Oficial de Seguridad de Información Comité de Gobierno y Transformación Digital
Firmado por SUSANA ARENAS ESTELA Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Firmado por JOSE MANUEL MARTEL GARAY Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil
Firmado por JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO Jefa de Oficina de Recursos Humanos Oficina de Recursos Humanos
Firmado por MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Oficina de Asesoría Jurídica
Firmado por JOSE ANGEL VALDIVIA MORON Gerente General Gerencia General
Firmado por JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Indicador	Fórmula	Unidad Medida	Tipo	Fuente de datos	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados			
					Valor	Año	Valor	Año	2023	2024	2025	2026
Número de proyectos y/o iniciativas que promocionen el proceso de innovación	Número de propuestas de innovación presentados en la entidad	Número	Resultado	Informes de propuestas de innovación	0	2022	0	2022	2	2	2	2
OEGD9. Fortalecer las condiciones necesarias para la continuidad del teletrabajo en la entidad												
Número de artefactos implementadas para el fortalecimiento de teletrabajo en la entidad	Número de artefactos implementados en la entidad	Número	Resultado	Informes de artefactos implementados	0	2022	1	2022	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia

Firmado por ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO Analista Académico Virtual Escuela Nacional de Administración Pública
Firmado por IRWING ASPAJO GRANDEZ Jefe de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Firmado por ANA MARÍA RIS QUIÑONES Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil Tribunal del Servicio Civil
Firmado por WILMER BALBIN BALBIN Especialista Oficial de Seguridad de Información Comité de Gobierno y Transformación Digital
Firmado por SUSANA ARENAS ESTELA Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Firmado por JOSE MANUEL MARTEL GARAY Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil
Firmado por MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Oficina de Asesoría Jurídica
Firmado por JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO Jefa de Oficina de Recursos Humanos Oficina de Recursos Humanos
Firmado por JOSE ANGEL VALDIVIA MORON Gerente General Gerencia General
Firmado por JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

ANEXO IV

FICHAS DE LOS PROYECTOS DIGITALES

Código	PROY-001
Nombre del Proyecto	**Mejoras al Sistema de Reserva de Citas**
Justificación	Actualmente el servicio de Consultas laborales tiene como uno de sus canales de atención a Citas en Línea, en donde el usuario separa una cita por video llamada a través de un formulario en google forms, los datos del registro que hace el usuario son vaciados en un archivo Excel que sirve para procesar información y tomar decisiones, también algunas incidencias como no asistencia (virtual) de los usuarios o un tema solicitado por el usuario que no lo ve el servicio de consultas laborales, entre otras incidencias, son clasificadas por los operadores del archivo Excel. La metodología adoptada para atender el servicio incluye varias acciones manuales por lo que necesita mejorar la forma de trabajar de modo que las operaciones manuales que se realicen sea la menor posible, en beneficio de los usuarios. Este servicio se orienta principalmente a las personas que se encuentran en lugares alejados de SERVIR, a personas que no disponen de tiempo para acudir a la entidad y también facilita la comunicación que a veces no logra el usuario por el canal telefónico, debido a la alta demanda de ese canal. Además, apoya en dar presencia a SERVIR a nivel nacional.
Alcance	El presente proyecto contempla la sistematización del servicio de “Citas en línea” e involucra a los sistemas con los que trabaja el servicio de “CECI consultas laborales”, “Citas presenciales” y “CECI institucional”.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital en SERVIR
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.03. Plataformas o servicios digitales implementados en beneficio de los usuarios de SERVIR
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD2. Fortalecer la interacción de los usuarios con plataformas digitales de la entidad. OEGD3. Promover la conversión integral de procedimientos administrativos a plataformas o servicios digitales de forma gradual.
Tiempo estimado	• 4 meses
Costo estimado	• S/ 24,000.00
Beneficiarios	• SERVIR, Entidades Públicas, Servidores Civiles, Ciudadanos.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Subjefatura de Servicio al Ciudadano.
Responsables	• Jefe de La Oficina General de Administración y Finanzas • Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-002
Nombre del Proyecto	**Implementación de Procesos**
Justificación	Implementar los procesos en la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Nivel 0, 1 y 2), lo que nos va permitir Identificar, caracterizar (documentar), medir y mejorar los procesos estratégico, misionales y de soporte de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, con el objetivo tener procesos más eficaces y eficientes, que nos permitirán atender de manera oportuna los requerimientos de nuestras partes interesadas (Oficinas de Recursos Humanos, Entidades Públicas, Servidores Civiles, Sociedad Organizada y Ciudadano), en todo lo referente a la implementación el Sistema Administrativo de Recursos Humanos en las Entidades Públicas y así cumplir con el logro de los objetivos estratégicos institucionales de Autoridad Nacional del Servicio Civil, alineados a la Política de Modernización del Estado al 2030 y al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
Alcance	El presente proyecto contempla como alcance la implementación de todos los procesos identificados de la Autoridad Nacional del Servicio Civil.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Fortalecer la gestión institucional de SERVIR.
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.01 Sistemas administrativos fortalecidos en SERVIR.
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD2. Promover la formulación de procesos y procedimientos de los Órganos y Unidades Orgánicas de la entidad.
Tiempo estimado	• 36 meses
Costo estimado	• S/ 0
Beneficiarios	• Oficinas de Recursos Humanos. • Entidades Públicas. • Servidores Civiles. • Sociedad Organizada. • Ciudadano.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
Responsables	• Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. • Especialista en Gestión del Conocimiento e Innovación.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORAN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-003
Nombre del Proyecto	**Aplicación de herramientas y/o IA en el proceso de atención de controversias recursos de apelación**
Justificación	El Tribunal del Servicio Civil – TSC, tiene a su cargo el proceso de atención de controversias - recursos de apelación, que consiste en la atención de los recursos de apelación presentados por cada administrado contra actos que contengan una decisión de las instituciones públicas en materias de: acceso al servicio civil, evaluación y progresión en la carrera, régimen disciplinario, y terminación de la relación de trabajo. Para que el recurso de apelación sea admitido por el TSC, se debe realizar una verificación (proceso de validación) de los requisitos regulados para el trámite en segunda instancia administrativa, tales como: documento de elevación, recurso de apelación, nombre completo y DNI del impugnante, acto impugnado, cargo de notificación y formato N° 1. Asimismo, a fin de que cada administrado y cada entidad tomen conocimiento de la finalización del proceso de validación por parte del TSC, de los requisitos regulados, resulta necesaria la emisión de los oficios de admisibilidad, que deberán contener información relativa al número de los expedientes asignados para que tanto el administrado como la entidad, puedan hacer el seguimiento del trámite de los recursos de apelación, a través de otros servicios digitales desarrollados por el TSC. Por otra parte, producto de la evaluación de la pretensión de cada administrado expuesta en su recurso de apelación y las causales de improcedencia, resulta necesario la emisión de resoluciones que no se aboquen a analizar el fondo de la controversia, sino aspectos puntuales como: el incumplimiento de plazos o la legitimidad del administrado para impugnar, si la controversia está siendo vista por el Poder Judicial, si existe algún escrito de desistimiento presentado por el administrado, entre otros. En la actualidad, realizar estos procesos de validación de requisitos regulados, generación de oficios de admisibilidad, y elaboración de resoluciones de improcedencia, consume muchas horas hombre; lo cual, desencadena en una acumulación de carga laboral, por la necesidad de realizar labores que pueden ser automatizables. Esto, en muchas ocasiones ha conllevado a que los administrados expresen su malestar en relación con la demora en la tramitación de sus recursos de apelación. Razón por la cual, es necesario contar con una herramienta informática, como la Inteligencia Artificial, que permita la automatización del proceso de validación de los requisitos regulados que debe contener el recurso de apelación de cada administrado; de la generación de oficios de admisibilidad; y, de la elaboración de resoluciones de improcedencia.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORAN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-003
Nombre del Proyecto	**Aplicación de herramientas y/o IA en el proceso de atención de controversias recursos de apelación**
Alcance	El presente proyecto contempla como alcance los siguientes módulos: **Fase N° 1: Proceso de validación:** Consiste en la verificación de los requisitos regulados que debe contener un recurso de apelación elevado al TSC para su admisibilidad: • Documento de elevación. • Recurso de apelación. • Nombre completo del administrado. • Número DNI del administrado. • Petitorio del administrado. • Fundamentos de hecho y de derecho del administrado. • Firma del administrado. • Acto impugnado. • Cargo de notificación del acto impugnado. • Formato N° 1 del administrado y de la entidad. **Fase N° 2: Proceso de generación de oficios de admisibilidad:** Consiste en la elaboración del oficio de admisibilidad por parte de la herramienta informática de Inteligencia Artificial, previa verificación de los datos consignados en el Sistema de Gestión de Expedientes (SGE) del TSC. **Fase N° 3: Proceso de generación de resolución de improcedencia:** Consiste en la elaboración del proyecto de resolución de improcedencia por parte de la herramienta informática de Inteligencia Artificial, previa determinación de la causal de improcedencia por parte del TSC. Dichas causales son: • Extemporáneo. • Inexistencia de Acto. • Falta de Legitimidad. • Sustracción de la materia. • Agostamiento de vía. • Avocamiento indebido. • Recursos simultáneos. • Falta de competencia. • Desistimiento. • Acto confirmatorio. • Cuestionamiento de sentencia.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital en SERVIR.
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.03. Plataformas o servicios digitales implementados en beneficios de los usuarios de SERVIR.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORAN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento
Humanos

Código	PROY-003
Nombre del Proyecto	**Aplicación de herramientas y/o IA en el proceso de atención de controversias recursos de apelación**
Objetivos de Gobierno y Transformación Digital	OEGD3. Promover la conversión integral de procedimientos administrativos a plataformas o servicios digitales de forma gradual.
Tiempo estimado	• 7 meses (diseño, implementación y transferencia de capacidades).
Costo estimado	• S/ 236,880.00
Beneficiarios	• Servidores Civiles, Entidades Públicas, SERVIR.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Tribunal del Servicio Civiles.
Responsables	• Secretaria Técnica. • Ejecutivas de salas 1 y 2. • Analistas de salas 1 y 2.

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORAN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Código	PROY-004
Nombre del Proyecto	**Propuesta técnica de la arquitectura funcional de la Plataforma Integral para la Gestión de los RRHH**
Justificación	La Plataforma Integrada es una tecnología digital que busca la digitalización de los procesos del SAGRH, así como la prestación de servicios digitales en materia de recursos humanos en el Sector Público. Ley N° 31742. Ley N° 31742, establece una obligatoriedad por parte de SERVIR para la implementación de dicha plataforma. La Plataforma Integral para la Gestión de los RRHH deberá permitir responder a las siguientes necesidades: • Contar con la información digitalizada de los cargos y puestos existentes en las entidades públicas. • Simplificar los procesos administrativos del personal, como la gestión de información personal, la creación de perfiles de empleados, el seguimiento de la asistencia, la gestión de ausencias, entre otros. • Simplificar los procesos de reclutamiento y selección, desde la publicación de vacantes hasta la evaluación de candidatos, lo que puede ahorrar tiempo y mejorar la calidad de las contrataciones. • Ayudar a gestionar los procesos del SAGRH en las entidades públicas. La herramienta ayudará a más de 2000 mil instituciones a nivel nacional a mejorar los tiempos y calidad de las contrataciones, y al mismo tiempo, descubrir irregularidades de manera más rápida y eficiente. Con la plataforma se evita el coplamiento del Estado por parte de servidores que no cumplen con perfiles idóneos, al poder monitorear los procesos de selección y hacer seguimiento a la información de los servidores. Además, la Plataforma también facilitará la publicación de convocatorias para que más de medio millón de servidores puedan conocer todas las oportunidades que tienen para crecer profesionalmente y poner sus servicios en la entidad más propicia para sus competencias.
Alcance	El diseño y la implementación de la Plataforma Integrada como mínimo, permite cumplir con las siguientes funcionalidades: • Gestionar los procesos del SAGRH y sus documentos de gestión, mediante servicios digitales, procedimientos administrativos y/o otras herramientas que resulten necesarias a fin de facilitar la implementación del SAGRH y dar soporte a las oficinas de recursos humanos de las entidades públicas. • Gestionar el acceso y/o postulación de personas a las ofertas de empleo, prácticas pre profesionales y profesionales ofrecidas por las entidades públicas. • Acceder a información producida por los procesos que conforman el SAGRH, para efectos de acciones de planificación, supervisión y transparencia del sistema, respecto a procesos de postulación, gestión del legajo digital, entre otros, respetando las disposiciones de seguridad de la información. • Generar información relevante para el análisis de datos e información del SAGRH para facilitar la planificación y seguimiento estratégico y operativo de

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORAN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Código	PROY-004
Nombre del Proyecto	**Propuesta técnica de la arquitectura funcional de la Plataforma Integral para la Gestión de los RRHH**
	los operadores del sistema y la ciudadanía en general, incorporando mecanismos de seguridad. Las funcionalidades vinculadas a la gestión y acceso de información se realizan considerando las disposiciones de seguridad e identidad digital definidas por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Implementar el marco regulatorio del SAGRH en las entidades públicas, cautelando los principios de mérito, idoneidad e integridad de los servidores civiles.
Acción Estratégica Institucional	AEI 1.2: Proyectos normativos desarrollados, que promuevan un acceso más equitativo al servicio civil, para uso de las entidades públicas
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD3. Promover la implementación de servicios o plataformas digitales alineadas a las necesidades de los Órganos y Unidades Orgánicas
Tiempo estimado	• 61 meses
Costo estimado	• S/ 30,860,144.00
Beneficiarios	• Entidades públicas.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos
Responsables	• Gerente de la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos. • Ejecutivo del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos. • Analista de Asistencia Técnica de Herramientas del SAGRH

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-005
Nombre del Proyecto	Talento Perú – Fase 2
Justificación	Actualmente existe una dispersión en la gestión del proceso de selección en el sector público. Desde el ámbito normativo, solo se cuenta con regulaciones respecto a los regímenes laborales. Sin embargo, a nivel de procedimiento se ha regulado a través de directiva únicamente a los procesos de selección bajo la Ley del Servicio Civil. Por otra parte, en el marco del Decreto Supremo N° 083-2019-PCM que modificaba el Articulo 2 del Decreto Supremo N° 003-2018-TR en cuyo contenido se encarga a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR la administración de un aplicativo informático para el registro y difusión de ofertas laborales del sector público. Se requiere contar con la mejora de la plataforma que pueda realizar el proceso de convocatoria desde la difusión hasta la contratación de servidores, de los distintos regímenes laborales y prácticas. Se requiere brindar a los ciudadanos, servidores civiles y entidades una herramienta informática que permita el acceso a la demanda de servidores civiles, mediante convocatorias en línea que permitan realizar los procesos de convocatoria con todas sus etapas.
Alcance	Considera la definición y configuración de la plataforma tanto para el usuario(servidores) como para los usuarios entidad y los administradores que serán las gerencias de línea de SERVIR asociadas a los procesos de selección de los grupos de servidores Directivos, Carrera y Practicantes. La presente mejora del sistema incluye las siguientes funcionalidades generales: • Registro de expedientes de postulación • Evaluación y selección de postulantes • Publicación de Resultados • Base de servidores/as que se incorporan al Sector Público y servidores/as que rotan entre entidades
Objetivo Estratégico Institucional	OEI 1: Promover la transparencia en el acceso al servicio civil en las entidades públicas
Acción Estratégica Institucional	AEI 1.2: Proyectos normativos desarrollados, que promuevan un acceso más equitativo al servicio civil, para uso de las entidades públicas
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD3. Promover la implementación de servicios o plataformas digitales alineadas a las necesidades de los Órganos y Unidades Orgánicas

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Código	**PROY-005**
Nombre del Proyecto	**Talento Perú – Fase 2**
Tiempo estimado	• 8 meses
Costo estimado	• S/ 472,320.00
Beneficiarios	• SERVIR, Entidades Públicas, Ciudadano.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos
Responsables	• Gerente de la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos. • Ejecutivo del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos. • Analista de Asistencia Técnica de Herramientas del SAGRH

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Código	PROY-006
Nombre del proyecto:	**Fase 2 del Sistema informático de Gestión del Rendimiento**
Justificación	De acuerdo con lo dispuesto en la primera y segunda disposiciones complementarias transitorias de la Directiva del Subsistema de la GDR, aprobada con RPE N° 068-2020-SERVIR-PE, sobre la progresividad y la gradualidad de la implementación, al 2024 se tiene programado que todas las entidades públicas inicien la implementación de la GDR y que se logre la participación del 100% de sus servidores civiles a los que les aplique la GDR. Actualmente, las oficinas de recursos humanos tienen dificultades para gestionar la información de la implementación de la GDR debido a que resulta demasiado operativo manejar formatos en Excel por cada servidor/a. Esta situación genera que dicha implementación se perciba como compleja y que no se genere valor, porque representa carga operativa adicional para las oficinas de recursos humanos, los directivos y los servidores civiles. Asimismo, para SERVIR resulta complejo gestionar los resultados de la implementación de ambos componentes a nivel nacional. Además, en el marco de la segunda disposición complementaria final de la Directiva mencionada: *"La información de la implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento se gestiona con las herramientas de tecnologías de la información que determine SERVIR, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital (…)".* En dicha medida es importante contar con un sistema informático integrado que agilice la implementación del ciclo de la GDR, y facilite el seguimiento y monitoreo por parte de SERVIR. Evidencia de esta necesidad, son los espacios de acompañamiento técnico que se brindan sobre el subsistema de la GDR, en la que las oficinas de recursos humanos consideran necesario la implementación de dicho subsistema, para la mejora de la calidad de los servicios y el desarrollo del talento de los equipos; sin embargo, les resulta demasiado compleja su implementación. En ese sentido, el sistema informático buscará agilizar la implementación de los procesos mencionados, a fin de lograr su institucionalización en las entidades públicas a nivel nacional.
Alcance	El proyecto permitirá operativizar la implementación de la Gestión del Rendimiento (GDR) en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, gestionando la información de manera ágil y transparente. **Entidades públicas participantes:** Participan todas las entidades obligadas a implementar el Subsistema de Gestión del Rendimiento en el marco del Decreto Legislativo 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, la Ley N°30057 Ley del Servicio Civil, su Reglamento General y la directiva de gestión del rendimiento que contempla la progresividad de su implementación (más de 2,700 entidades públicas). Los servidores/as participantes podrán gestionar la información de su evaluación de manera ágil y ordenada haciendo uso del sistema; las oficinas de recursos humanos podrán operativizar el proceso de evaluación y hacer un seguimiento permanente y personalizado a los/as participantes de cada ciclo; y la Alta Dirección podrán conocer

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-006
Nombre del proyecto:	**Fase 2 del Sistema informático de Gestión del Rendimiento**

el desempeño de sus recursos humanos y tomar decisiones a partir de dicha información.

SERVIR: El sistema permitirá gestionar y generar trazabilidad de la información respecto a la implementación de la GDR por cada ciclo. Asimismo, permitirá generar reportes de los resultados de evaluación por cada ciclo.

El alcance del proyecto comprende lo siguiente:

- **Implementación de funcionalidades faltantes en la etapa de Planificación de la Gestión del Rendimiento (Fase 1):** Visualizar y descargar la información registrada en el formulario de cierre de Planificación, Identificar el sentido ascendente o descendente del cumplimiento de la meta, registrar el formulario de cierre de la etapa de planificación, incorporar una opción en el formato de GDR para identificar la ausencia de fijación de metas y reporte que genere tablas que muestren el estado de avance de los formatos de metas, suscritas (firmadas y cargadas) y pendientes mostrando el detalle por órgano o unidad orgánica, evaluadores o evaluados, según corresponda para descargarlo en formato Excel.
- **Implementación de funcionalidades de la etapa de Seguimiento de la Gestión del Rendimiento (Fase 1):** Confirmar si se llevó a cabo la reunión de seguimiento, registrar la reunión de retroalimentación de los factores de evaluación asignados al/a la evaluado/a, visualizar la información registrada por el/la evaluador/a correspondiente a la etapa de seguimiento, registrar la modificación de los factores de evaluación asignados, registrar el formulario de cierre de la etapa de seguimiento, visualizar y descargar la información registrada en el formulario de cierre de seguimiento y reportes que permitan generar tablas que muestren el estado de avance de las reuniones de retroalimentación culminadas y pendientes mostrando el detalle por órgano o unidad orgánica, evaluadores o evaluados, según corresponda para descargarlo en formato Excel.
- **Implementación de funcionalidades de la etapa de Evaluación de Gestión del Rendimiento (Fase 1):** Registrar el nivel de logro alcanzado por cada factor de evaluación, Registrar las calificaciones adicionales de Desaprobado y Rendimiento Distinguido, confirmar si se llevó a cabo la reunión de retroalimentación final, registrar la reunión de retroalimentación final de los factores de evaluación asignados al/a la evaluado/a, registrar las acciones de capacitación identificadas, visualizar la información registrada por el/la evaluador/a correspondiente a la etapa de evaluación, descargar y cargar el formato de GDR para culminar con la evaluación, registrar el formulario de cierre de etapa de Evaluación y reportes, que permitan generar:
    - ➔ Tablas que muestren el estado de avance de los niveles de logro alcanzados registrados que se encuentran: culminadas y pendientes mostrando el detalle por órgano o unidad orgánica, evaluadores o evaluados, según corresponda para descargarlo en formato excel.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Código	PROY-006
Nombre del proyecto:	**Fase 2 del Sistema informático de Gestión del Rendimiento**

➔ Tablas que muestren el estado de avance del formato de gestión del rendimiento hasta la sección resultados finales suscrito y pendientes mostrando el detalle por órgano o unidad orgánica, evaluadores o evaluados, según corresponda para descargarlo en formato excel.

➔ Tablas que muestren la cantidad y detalle de calificaciones obtenidas por los servidores evaluados, por tipo de calificación, régimen laboral, nivel de gobierno, sindicalizados o no, por rol o tipo de entidad mostrando el detalle por órgano o unidad orgánica para descargarlo en formato Excel.

➔ Tablas que muestren la cantidad y el detalle de la materia de capacitacitación, considerando filtrar por nombre de capacitación, órgano o unidad orgánica, evaluadores o evaluados, según corresponda para descargarlo en formato Excel e incluirlo en la elaboración del PDP, según corresponda.

- **Implementación de habilitación y deshabilitación de funcionalidades del sistema (Fase 2):** Configurar opciones en el sistema por grupos de entidades y ciclo. El sistema debe permitir que el Rector de la GDCRSC habilite y deshabilite las siguientes opciones específicas: componentes de la meta (indicador, valor esperado, peso, evidencia y plazo), segmentos quitar definitivamente, cantidad mínima de evidencias por meta (mínimo 1).
- **Implementación de herramientas de gamificación en el sistema (Fase 2):** Consiste usar técnicas de juegos en contextos que no son juegos, en este caso hace referencia al uso que harán nuestros usuarios del aplicativo informático. Las técnicas de juegos se componen fundamentalmente de tres elementos, los PET: Puntos que son recompensas simbólicas que aumentan la motivación intrínseca de los usuarios. Se trabajará luego que la primera fase del aplicativo esté en funcionamiento.
- **Implementación de un módulo de Asistencia Técnica al Usuario (Fase 2):** Está sección del aplicativo informático se refiere a la información que la Gerencia de Desarrollo de Capacidades debe obtener del acompañamiento técnico y seguimiento que realiza a las oficinas de recursos humanos respecto del desarrollo del ciclo de gestión del rendimiento en las entidades públicas, que por ahora para la fase 1 del aplicativo está considerando los siguientes reportes: Metas (matriz de metas) por ciclo, por entidad y por todas las entidades, cantidades y el listado de servidores que iniciaron y listado de los que terminan por ciclo y entidad, formularios de cierre de las etapas por ciclo, de todas las entidades que han registrado y lista de entidades por ciclo, etapas, que muestre su estado (cerrado, pendiente) y permita filtrar por cierres de etapas. La segunda fase, Se trabajará luego que la primera fase del aplicativo esté en funcionamiento.
- **Integración con el Sistema de Capacitación (Fase 3):** Lo que se busca es vincular los resultados del ciclo de gestión del rendimiento con la identificación de necesidades de capacitación en la etapa de seguimiento y evaluación para que alimente el proceso de gestión de la capacitación en su

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Código	PROY-006
Nombre del proyecto:	**Fase 2 del Sistema informático de Gestión del Rendimiento**
	etapa de planificación de la misma, así como el proceso de gestión de la capacitación brinde información respecto de la evaluación de la capacitación a nivel de aplicación a través de su inclusión en las metas de gestión del rendimiento. Se trabajará luego que la primera fase del aplicativo esté en funcionamiento. • **Mejoras al Sistema GME (Fase 3):** Las mejoras que se vayan a trabajar serán identificadas producto de la puesta en marcha de la fase 1 y 2 del aplicativo informático. Es preciso señalar que los puntos señalados se irán implementando de manera incremental.
Objetivos Estratégicos Institucional	OEI 3: Promover el desarrollo y retención de los servidores civiles, alineado a los objetivos de gestión y de política pública.
Acción Estratégica Institucional	AEI 03.03 Gestión del Rendimiento (GDR) implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD3. Promover la implementación de servicios o plataformas digitales alineadas a las necesidades de los Órganos y Unidades Orgánicas
Tiempo estimado	• 14 meses
Costo estimado	• S/ 685,440.00
Beneficiarios	• SERVIR, Entidades Públicas, Servidores Civiles, Ciudadano.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil
Responsable	• Gerente de la Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil, Ejecutivo de Gestión de Rendimiento, Analista de Gestión del Rendimiento.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Código	PROY–007
Nombre del proyecto:	**Implementación del Sistema de Gestión Académica – SGA Fase 2**
Justificación	La ENAP requiere de sistemas, procesos y estructuras para soportar sus capacidades y hacer efectiva la ejecución de sus actividades. Actualmente, hace uso de un sistema de gestión de aprendizaje y distribución de contenidos, pero requiere de un sistema de gestión que brinde soporte estandarizado a operaciones como: gestión de información de participantes, de cursos, programas y actividades de complementación académica, admisión, horarios, docentes, asistencia, calificaciones, entre otras. La fase 2 de la implementación del sistema de gestión académica incluye funcionalidades previstas en el proyecto de implementación del sistema y que por tener requerimientos que incluían funcionalidades precedentes no pudieron ser incluidos en la fase 1.
Alcance:	Implementar los requerimientos funcionales de la Fase 2 del proyecto se describe a continuación. • Implementación de mejoras en los flujos de registro de cursos y programas en modalidad e-learning y b-learning que incluyen horas sincrónicas y/o asincrónicas. • Implementación del registro de actividades de complementación académica en el sistema de gestión académica • Integración del sistema de gestión académica y la plataforma virtual ENAP: generación de cuentas y registro de personal, generación de cuentas y matrícula de participantes, información de calificaciones y asistencia. • Implementación de un nuevo módulo de firma de certificados y constancias • Implementación de reportes y tableros de control • Implementación de un nuevo módulo para generación automatizada de documentación.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI 4: Fortalecer la gestión institucional de SERVIR
Acción Estratégica Institucional	AEI 4.2: Sistemas administrativos fortalecidos en SERVIR
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD3. Promover la implementación de servicios o plataformas digitales alineadas a las necesidades de los Órganos y Unidades Orgánicas
Tiempo estimado	• 13 meses
Costo estimado	• S/524,160.00
Beneficiarios	• SERVIR, Entidades Públicas, Ciudadano.
Órgano y/o unidad orgánica	• Escuela Nacional de Administración Pública - ENAP
Responsables	• Directora de la Escuela Nacional de Administración Pública • Ejecutivo Académico

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-008
Nombre del proyecto:	Fortalecimiento del sistema capacita +
Justificación	El proyecto responde al cumplimiento del marco normativo dispuesto en el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley del Servicio Civil, mediante el cual se señala en el artículo 13 y numeral 21.2, que los Entes Rectores y los Centros de formación y Escuelas del sector público, deben remitir a SERVIR la información de su programación de actividades de capacitación, en el marco de su rectoría o competencias, respectivamente. Asimismo, en el numeral 21.3. de la norma precitada, se determina que *SERVIR pondrá a disposición de las entidades la información de la oferta disponible priorizada, de preferencia con certificación, clasificada por criterios para facilitar su identificación.* En tal sentido, habiéndose presentado mediante Informe N° 000004-2021-SERVIR-GDCRSC-MCP, la estrategia de acción para la implementación del portal de difusión de capacitaciones para el sector público CAPACITA+, corresponde darles continuidad a las fases de implementación del sistema, requiriéndose para ello el desarrollo de nuevas funcionalidades de manera que genere valor en los usuarios de la plataforma. Actualmente la entidad cuenta con un sistema informático denominado Capacita+, el cual no tiene suficientes funcionalidades que permitan la gestión autónoma y eficiente al usuario administrador de la GDCRSC - SERVIR y a los/as usuarios representantes de los centros de formación. Asimismo, no se cuenta con funcionalidades para la gestión de información de las Oficinas de Recursos Humanos de las entidades públicas, ni un registro organizado y público sobre servidores expertos en materias específicas. Estas nuevas funcionalidades se requieren para otorgar mayor valor público a su desarrollo y continuar con el fortalecimiento de su implementación a nivel nacional.
Alcance	Diseño, desarrollo, e implementación de la versión 2.0 del sistema informático Capacita+. Considera la participación constante y activa del equipo de la Subjefatura de Tecnologías de la Información tanto en el diseño, desarrollo e implementación de la nueva versión de Capacita+ (soporte técnico permanente y oportuno para la atención de incidencias en caso surjan y/o atención de mejoras necesarias). Considera que la entidad asegure el contar con una infraestructura tecnológica adecuada en alta disponibilidad 24x7 que soporte la consulta de información en los catálogos de Capacita+ por los/as servidores/as civiles de las más de 2,700 entidades públicas a nivel nacional. Considera que el desarrollo de la nueva versión de Capacita+ se encuentre integrado con (i) el nuevo Sistema Informático de Gestión de la Capacitación - SISCA y (ii) con los

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTRADA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-008
Nombre del proyecto:	**Fortalecimiento del sistema capacita +**
	datos ya facilitados a través de webservice del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado - OSCE. Considera que para su desarrollo se debe contar con un ambiente de pruebas disponible 24x7, ante conocimientos o reportes de incidencias. El sistema de Capacita+ fortalecido debe permitir los siguientes puntos: • Crear más de un usuario administrador para SERVIR (usuarios para la GDCRSC). • Desarrollar las mejoras sobre las funcionalidades de la primera versión de Capacita+, mapeadas durante la implementación de la marcha blanca 2021 y 2022 (desarrollo de boletín para suscriptores y notificaciones con información de interés, particularidades de capacitaciones en modalidad MOOC, agregar fechas de convocatoria, cantidad de vacantes visible en la *cards*, público objetivo como campo abierto, mostrar todas las capacitaciones en una hoja del catálogo, registro de capacitaciones-becas ofertadas por organismos internacionales, entre otros mapeados por la GDCRSC). • Dotar de mayores funcionalidades para el equipo a cargo de la Gestión de la Capacitación de GDCRSC, a través del usuario administrador SERVIR, que permita una mejor administración y monitoreo en tiempo real de la información registrada por los centros de formación (bandeja de usuarios representantes, administradores, delegados y suscriptores con posibilidad de registrar y editar usuarios, edición de los registros de capacitaciones recibidas, mejoras en los *dashboard*, edición de los datos de los centros de formación, edición de las bandejas de MINEDU y SUNEDU, entre otros) • Dotar de mayores funcionalidades para los usuarios representantes ante SERVIR, administradores y delegados de los centros de formación (gestión de la información registrada, acceso a la data de los PDP que SERVIR facilite e información de interés respecto a los suscriptores y ORH, simplificación de flujos de registro y publicación de oferta, entre otros) • En integración con el SISCA actual o nuevo, gestionar información privilegiada para las oficinas de recursos humanos de las entidades públicas (relacionar mismo usuario en el sistema, anclar capacitaciones, recibir información de materias de interés, generación de directorio personalizado, solicitar información a centros de formación y entes rectores registrados, registro de expertos internos en materias de capacitación, entre otros).
Objetivo Estratégico Institucional	OEI 3: Promover el desarrollo y retención de los servidores civiles, alineado a los objetivos de gestión y de política pública.
Acción Estratégica Institucional	AEI 03.02. Gestión de la Capacitación (GDC) implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Código	PROY-008
Nombre del proyecto:	**Fortalecimiento del sistema capacita +**
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD3. Promover la implementación de servicios o plataformas digitales alineadas a las necesidades de los Órganos y Unidades Orgánicas
Tiempo estimado	• 14 meses
Costo estimado	• S/735,840.00
Beneficiarios	• SERVIR, Entidades Públicas, Servidores civiles.
Órgano y/o unidad orgánica	• Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil.
Responsables	• Gerente de la Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil. • Ejecutivo de Gestión de la Capacitación. • Especialista de Gestión de Capacitación. • Analista de Gestión de Información de la Política de Capacitación.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY – 009
Nombre del proyecto:	**Nuevo Sistema Informático de Gestión de la Capacitación - SISCA**
Justificación	De acuerdo a lo establecido en la octava disposición complementaria transitoria de la Directiva "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 141-2016-SERVIR-PE, todas las entidades públicas a nivel nacional deben implementar el proceso de capacitación. En ese sentido, es necesario que SERVIR disponga de una herramienta tecnológica que posibilite escalar su uso a las más de 2,700 entidades públicas como herramienta ágil para la implementación del mencionado proceso (uno de los 23 del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos) y con ello asegurar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 6 y 13 de la Ley del Servicio Civil y artículo 11 del Reglamento General de la Ley del Servicio Civil). Actualmente, la entidad cuenta con un Sistema Informático de Gestión de la Capacitación- SISCA versión 2.3, desarrollado en el periodo comprendido entre 2016 y septiembre del 2019. Sin embargo, este presenta problemas estructurales a nivel de modelo de datos (tablas de estructura grande sin índices, tablas sin datos), problemas funcionales a nivel de consultas en vistas (consultas de pantallas, generación de reportes, vistas anidadas), problemas funcionales a nivel de consultas en procesos y consultas, problemas en servidores, y el reporte continuo de incidencias por parte de las entidades usuarias. Esto no permite que se escale su uso a las más de 2,700 entidades públicas como herramienta ágil para la implementación del proceso de capacitación (uno de los 23 procesos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos). Por lo que es necesaria la implementación de este nuevo sistema informático.
Alcance	El proyecto tiene como objetivo tener un nuevo sistema SISCA que cuente con módulos desarrollados óptimamente a nivel de base de datos y funcionalmente ágiles que permitan la Planificación, Ejecución y Evaluación de las capacitaciones que conforman el Plan de Desarrollo de las Personas en cada entidad pública a nivel nacional. Se espera también que les permita a las entidades contar con reportes automatizados para la toma de decisiones; y recibir asistencia técnica de SERVIR a través de dicho medio. Asimismo, el módulo de Inicialización, para el ingreso de data inicial de la entidad, se desarrollará de manera integrada con el nuevo aplicativo del Subsistema de Gestión del Rendimiento. Y que los módulos de Planificación y Ejecución estén integrados con el sistema informático "Capacita+", toda vez que en él se reúne la información de la oferta de capacitación de centros de formación y entes rectores.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY – 009
Nombre del proyecto:	**Nuevo Sistema Informático de Gestión de la Capacitación - SISCA**

Finalmente, que sea una herramienta con mayores funcionalidades de administración para SERVIR y la GDCRSC, como desarrolladores del aplicativo, de tal manera que se permita el monitoreo en tiempo real de la gestión proceso de Capacitación en las entidades públicas, así como generación de reportes y estadísticas para la toma de decisiones en SERVIR.

El alcance del proyecto comprende lo siguiente:

- Integración con la nueva versión del sistema Capacita+ a través de la información de Oferta Disponible (catálogo), consulta y administración del catálogo y registro de servidores expertos desde las Entidades para ser proveedores de capacitación; así como, comunicación con los centros de formación y entes rectores.
- Integración con el sistema Gestión de Rendimiento, consumir la información centralizada de la Entidad (Órganos, Unidades orgánicas, PEI, POI y servidores), integrar la Evaluación de GDR con Planificación del SISCA (necesidades de capacitación).
- Integración con Aplicativo AIRSHP del MEF a través de la información personal de servidores y vínculo laboral con las Entidades Públicas, para el módulo de Inicialización.
- Tableros de mando (dashboards) para Entidades Externas y para la Gerencia, la cual deberá actualizarse en tiempo real. Que permita aplicar filtros por entidad, tenga información referente a la información que gestiona el sistema (cantidad de acciones de capacitación, cantidad de beneficiarios, presupuesto planificado, presupuesto ejecutado, proovedores, entre otros).
- Asistencia técnica a través de un canal de comunicación y asesoría de SERVIR a las Entidades Públicas para la implementación del proceso de capacitación y permitir la explotación de la información de manera estadística en los tableros de mando.
- El nuevo SISCA contemple las funcionalidades de los módulos Planificación, Ejecución, Evaluación y Reportes del sistema Actual; identificándose algunas mejoras en la operatividad y performance del sistema actual.

Considera que la entidad (SERVIR) asegure el contar con una infraestructura tecnológica adecuada en alta disponibilidad 24 x 7 que soporte el uso de las más de 2,700 entidades públicas a nivel nacional.

Considera que su desarrollo se encuentre integrado con el nuevo aplicativo del Subsistema de Gestión del Rendimiento y con el sistema informático Capacita+, asimismo se considere una futura interoperabilidad con los otros aplicativos referentes a la implementación del SAGRH que cuente SERVIR y con los

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DIAZ [illegible]
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Código	PROY – 009
Nombre del proyecto:	**Nuevo Sistema Informático de Gestión de la Capacitación - SISCA**
	aplicativos que cuenten las entidades públicas para la gestión y administración de información de los servidores/as civiles. Considera que culminado su desarrollo se implemente una marcha blanca con un número determinado de entidades públicas para verificar o asegurar su correcto funcionamiento. Lo cual implica contar con un ambiente de pruebas disponible.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI 3: Promover el desarrollo y retención de los servidores civiles, alineado a los objetivos de gestión y de política pública.
Acción Estratégica Institucional	AEI 03.02. Gestión de la Capacitación (GDC) implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD3. Promover la implementación de servicios o plataformas digitales alineadas a las necesidades de los Órganos y Unidades Orgánicas
Tiempo estimado	• 15 meses
Costo estimado	• S/1,263,600.00
Beneficiarios	• SERVIR, Entidades Públicas
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil
Responsables	• Gerente de la Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil. • Ejecutivo de Gestión de la Capacitación. • Especialista de Gestión de Capacitación. • Analista de Gestión de Información de la Política de Capacitación.

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-010
Nombre del Proyecto	**Digitalización de Legajos de Gerentes Públicos**
Justificación	El Cuerpo de Gerentes Públicos (CGP) está conformado por profesionales capaces para altos puestos de dirección y gerencias de mando medio, seleccionados a través de procesos de selección competitivos y transparentes para ser destinados a entidades de Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales que los requieran, con la finalidad de promover la mejora de la gestión pública y la capacidad gerencial en el Estado peruano a fin de proveer la mejora de la calidad de los servicios al ciudadano. Actualmente, la información de legajos de Gerentes Públicos se encuentra parcialmente en formato digital en el repositorio LASERFISHE y una parte en archivo físico, está situación conlleva riesgos de pérdida de información, información desactualizada e incompleta, entre otros. Dado las limitaciones que presenta el repositorio de LASERFISHE para continuar con la actualización de la información, se ha identificado la necesidad de migrar la información a la plataforma del ALFRESCO, así como digitalizar la información faltante y complementaria del cuerpo de gerentes públicos, con el objeto de brindar información oportuna y en tiempo real para la toma de decisiones que se ejecutan en el marco de las competencias de SERVIR. Así como: • Mantener organizado los legajos de los Gerentes Públicos. • Optimizar la gestión de la información contenida en los legajos de los Gerentes Públicos. • Resguardar la documentación en formato digitalizado, a fin de contar con un respaldo documental y legal.
Alcance	El presente proyecto consiste en la digitalización de legajos de 516 Gerentes Públicos activos en el Cuerpo de Gerentes Públicos. El proyecto consta de 02 fases: **<u>Fase 1:</u>** • Digitalización de 206 legajos de gerentes públicos vigentes que se encuentra pendiente por digitalizar, equivalente a 38,000 mil imágenes aproximadamente. • Migración del repositorio de LASERFISHE a ALFRESCO, 310 archivos digitales equivalente a 66,000 imágenes aproximadamente. • Ordenamiento de la documentación de acuerdo a las indicaciones de la SJSC previo a pasar a Archivo para su digitalización en la Línea de Producción de Microformas Digitales. • Creación en ALFRESCO las carpetas y subcarpetas para la migración de todas las imágenes a ser migradas y digitalizadas. • Creación de la estructura de metadatos para realizar el proceso de digitación (indexación).

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Código	PROY-010
Nombre del Proyecto	**Digitalización de Legajos de Gerentes Públicos**
	<u>Fase 2:</u> • Generación de una Base de datos1 • Generación de un Dashboard del Cuerpo de Gerentes Públicos
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01. Implementar la Transformación Digital en SERVIR
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.03. Plataformas o servicios digitales implementados en beneficio de los usuarios de SERVIR
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD3. Promover la conversión integral de procedimientos administrativos a plataformas o servicios digitales de forma gradual.
Tiempo estimado	• 2 meses
Costo estimado	• S/ 39,000
Beneficiarios	• SERVIR, Cuerpo de Gerentes Públicos
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública
Responsables	• Gerente/a de la Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública • Ejecutivo/a de Monitoreo y Evaluación de Gerentes Públicos • Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública

Firmado por LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ Asesor de Gerencia General Gerencia General

Firmado por LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por GERSON WILBHER COLLADO MORÁN Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO Analista Académico Virtual Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por IRWING ASPAJO GRANDEZ Jefe de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por ANA MARÍA RISI QUIÑONES Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil Tribunal del Servicio Civil

Firmado por WILMER BALBIN BALBIN Especialista Oficial de Seguridad de Información Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por SUSANA ARENAS ESTELA Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por JOSE MANUEL MARTEL CABAY Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO Jefa de Oficina de Recursos Humanos Oficina de Recursos Humanos

Firmado por MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por JOSE ANGEL VALDIVIA MORON Gerente General Gerencia General

Firmado por JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Código	PROY-011
Nombre del Proyecto	**Plataforma de Evaluación de cumplimiento de requisitos para el cargo o puesto**
Justificación	De acuerdo al numeral 28.2 del artículo 28 del D.S. N° 053-2022-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones, estable que *"La Oficina de Recursos Humanos, o la que haga sus veces, verifica el cumplimiento de los requisitos, emitiendo el informe de cumplimiento, o no cumplimiento, de corresponder"*; asimismo, de acuerdo a al numeral 2.3 del artículo 2 de la misma norma, *"La Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) es la responsable de brindar asistencia técnica a las entidades públicas para efectos de la aplicación de la Ley y del presente Reglamento, así como de establecer los criterios técnicos para su correcta aplicación e interpretación; y, supervisar su adecuado cumplimiento"*. Si bien se han brindado herramientas para la aplicación del marco normativo mencionado, se ha identificado la necesidad por parte de las entidades públicas, así como de la ciudadanía de conocer a mayor detalle los requisitos que aplicarían en función a la Ley N° 31419 y su reglamento, así como contar con mayores herramientas para una correcta evaluación. Siendo que, al día de hoy, se cuenta con una responsabilidad penal al respecto. Asimismo, SERVIR desde su atribución supervisora, debe de contactarse con las entidades públicas para cotejar los criterios que han aplicado en los procesos de evaluación, lo cual genera un cuello de botella por la cantidad de entidades y cargos a evaluar. La Plataforma de Evaluación de cumplimiento de requisitos para el cargo o puesto (en adelante **la Plataforma de Evaluación**) es un formulario que, a partir del ingreso de los datos de la entidad y el cargo o puesto se muestran los requisitos mínimos aplicables a sus funcionarios y directivos en el marco de la Ley N° 31419 y su reglamento y permite la evaluación de acuerdo a estos requisitos o los requisitos que se encuentren en los instrumentos de gestión vigentes de las entidades siempre que estos sean mayores y/o complementarios a los establecidos en la norma mencionada; otorgando una ficha de evaluación en la que la entidad podrá utilizar para su proceso de vinculación. Asimismo, la plataforma permitirá a la ciudadanía simular una evaluación a partir de los requisitos de la Ley N° 31419
Alcance	Considera el desarrollo de la plataforma que contenga las funcionalidades de la Ficha de Evaluación adjunta, la creación los usuarios para la entidad (Jefes de ORH y a quien ellos designen) y para el usuario administrador de SERVIR (a cargo de la GDSRH), el registro de los datos de la entidad, la presentación de requisitos aplicables a la entidad, la evaluación del perfil ingresado por la entidad y la impresión de resultados en una

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Código	PROY-011
Nombre del Proyecto	**Plataforma de Evaluación de cumplimiento de requisitos para el cargo o puesto**
	hoja con un QR que permita verificar su autenticidad. El presente desarrollo tiene como alcance el proceso de Vinculación del Ss3 Gestión del Empleo. Las credenciales de acceso a esta plataforma deberán ser interoperables con las del acceso al sistema de Gestión de Maestras de Entidad (GME), sujetándose a las políticas de ingreso que establezca este último. Además, contemplará un acceso libre a nivel ciudadano a través del cual se podrá realizar la autoevaluación, únicamente de los requisitos mínimos en el marco de la Ley N° 31419 y su reglamento, aplicables al tipo de entidad que sea ingresado. Por último, se podrá consultar mediante código QR, las evaluaciones que publiquen las entidades públicas al momento de realizar la vinculación de algún directivo o funcionario público.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.1. Promover la transparencia en el acceso al servicio civil en las entidades públicas
Acción Estratégica Institucional	AEI.1.2. Proyectos normativos desarrollados, que promuevan un acceso más equitativo al servicio civil, para uso de las entidades públicas
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD 1 Impulsar la digitalización de servicios para los servidores civiles y entidades públicas.
Tiempo estimado	• 6 meses
Costo estimado	• S/ 203,040.00
Beneficiarios	• SERVIR, Entidades Públicas, Ciudadanos.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos
Responsables	• Gerente de la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos. • Analista de Asistencia Técnica de Herramientas del SAGRH.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-12
Nombre del Proyecto	**Portal de registro de Teletrabajadores del sector público**
Justificación	Al día de hoy Servir no cuenta con información completa respecto al progreso de la implementación de la ley de Teletrabajo en las entidades públicas, así como información actualizada respecto a la cantidad de Teletrabajadores en el sector público. En lo que respecto a los Planes de Implementación, y siendo que no requiere de una opinión técnica de Servir para su aprobación, no se cuenta con información certera de las entidades que cuentan y no cuentan con planes de implementación, o si tuvo modificaciones a la misma. Por último, en línea a las consultas recibidas por las entidades, se han identificados problemas en los canales en los que la entidad atiende sus solicitudes, así como silencios administrativos provocado por no responder dentro del plazo regulado. Reglamento de la Ley N° 31572 Ley del Teletrabajo *"OCTAVA.- Implementación de plataformas digitales La Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, en coordinación con la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), promueven la creación de plataformas digitales necesarias para la implementación de la modalidad de teletrabajo en la administración pública. Estas plataformas digitales tienen como propósito gestionar las tareas de cumplimiento de jornada laboral, registro de entregables, avisos y comunicaciones con el teletrabajador, entre otros."* Se requiere un Portal administrado por SERVIR que consolidará la información de los Teletrabajadores del sector público, planes de implementación de teletrabajo de las entidades públicas, así como las herramientas necesarias para la implementación del teletrabajo en sus entidades. Asimismo, permitirá el registro de los resultados del seguimiento de los Teletrabajadores. Se requiere brindar a los ciudadanos, servidores civiles y entidades una herramienta informática que permita el acceso a la demanda de servidores civiles, mediante convocatorias en línea que permitan realizar los procesos de convocatoria con todas sus etapas.
Alcance	La plataforma se prevé implementarse en tres etapas, estableciendo su servicio de acuerdo a las siguientes funcionalidades: • Registro de Teletrabajadores. ○ La entidad pueda registrar Planes de Implementación de Teletrabajo.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-12
Nombre del Proyecto	Portal de registro de Teletrabajadores del sector público

- La entidad pueda registrar Teletrabajadores de su entidad para fortalecer su control de las modalidades de teletrabajo en su entidad.
- La entidad cuente con enlaces a los repositorios de herramientas para la implementación del teletrabajo habilitados en plataforma gob.pe.

- Evaluación de Solicitudes de Teletrabajo
  - El servidor de la entidad registrada podrá presentar su solicitud de cambio de modalidad a través de la plataforma.
  - La entidad recibirá las solicitudes y podrá evaluar y emitir su respuesta a través de la plataforma.
  - La entidad podrá notificar las respuestas de las solicitudes a través de su correo institucional que haya declarado el servidor durante su registro.
  - La plataforma emitirá alertas sobre el vencimiento del plazo de respuesta de las solicitudes recibidas.
- Seguimiento y Control de Teletrabajadores.
  - La entidad podrá establecer periodicidad para la presentación de reportes de cumplimiento de actividades de los Teletrabajadores/as
  - Los Teletrabajadores de las entidades podrán registrar sus reportes de cumplimiento de actividades en los periodos que defina la entidad.
  - La plataforma notificará al correo institucional o registrado del Jefe del órgano/ unidad los reportes de cumplimientos de entidades para la evaluación, validación y presentación por parte del jefe del órgano/unidad.

Es importante mencionar que la propuesta incluye que las 3 funcionalidades se implementen progresivamente y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal que se tenga, siempre que se implemente la primera funcionalidad.

La plataforma en esta primera versión, NO incluye:

- Recepción de quejas y apelaciones por parte de servidores a la entidad
- Recepción de denuncias de servidores.
- Marcación digital

La implementación de la primera funcionalidad de la plataforma contará con los siguientes beneficios:

- Contar con información certera y actualizada de las entidades que cuentan con Plan de Implementación de Teletrabajo.
- Las entidades podrán regular los planes de implementación de la entidad, así como sus modificaciones.
- La entidad podrá realizar seguimiento a los Teletrabajadores, así como el tipo de modalidad con las que cuentan

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-12
Nombre del Proyecto	**Portal de registro de Teletrabajadores del sector público**
	• Contar con información certera y actualizada de la cantidad de servidores Teletrabajadores, así como su principal caracterización La implementación de la segunda funcionalidad de la plataforma contará con los siguientes beneficios: • Mayor control sobre las solicitudes de servidores. • Las entidades podrán administrar sus solicitudes y las respuestas que emitirán. • Podrán descongestionar los canales de tramite documentario, así como tiempos de respuesta. • Servir podrá contar con información sobre la cantidad de solicitudes denegadas/aceptadas La implementación de la tercera funcionalidad de la plataforma contará con los siguientes beneficios: • Centralización del control de actividades de los Teletrabajadores • Las entidades contarán con información sobre el progreso del reporte y nivel de cumplimiento de los Teletrabajadores.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Implementar el marco regulatorio del SAGRH en las entidades públicas, cautelando los principios de mérito, idoneidad e integridad de los servidores civiles.
Acción Estratégica Institucional	AEI 1.2: Proyectos normativos desarrollados, que promuevan un acceso más equitativo al servicio civil, para uso de las entidades públicas
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD3. Promover la implementación de servicios o plataformas digitales alineadas a las necesidades de los Órganos y Unidades Orgánicas
Tiempo estimado	• 7 meses
Costo estimado	• S/403,200.00
Beneficiarios	• Entidades públicas.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos.
Responsables	• Gerente de la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos. • Ejecutivo del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos. • Analista de Asistencia Técnica de Herramientas del SAGRH

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY – 013
Nombre del proyecto:	**Mejoras al Sistema de la Línea de Producción de Microformas Digitales**
Justificación	Garantizar el correcto funcionamiento del Sistema de la Línea de Producción de Microformas Digitales y la integración al SGE para garantizar un servicio eficiente en la consulta de documentos por las salas del TSC, en la lectura de expedientes en línea de los administrados y entidades y la devolución de expedientes digitales íntegros a las entidades de origen, en concordancia con al Artículo 4.1 del Decreto Legislativo N° 1412 que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
Alcance	Implementar las siguientes mejoras que permita el correcto funcionamiento del Sistema de la Línea de Producción de Microformas Digitales – LPMD: • Detección de archivos PDF dañados y firmas digitales inválidas, de tal manera, no permita continuar con el flujo (bloqueo). El sistema debe emitir alertas. • El correlativo de los tipos documentales debe integrarse tal cual en el Sistema de Gestión de Expedientes. • El envío de archivos del sistema LPMD al Sistema de Gestión de Expedientes debe ser completa y no parcial. • La documentación proveniente del Sistema de Casilla Electrónica Bidireccional al Sistema de Gestión de Expedientes debe visualizarse en la opción “Requisitos”. • Una vez que el Sistema de Gestión de Expedientes otorgue el número de expediente (conformidad) previo a su derivación al sistema LPMD debe cumplir los requisitos de admisibilidad. • Una vez procesado en la documentación en el sistema LPMD se derive al sistema EDLA y al Sistema de Gestión de Expedientes según opciones que corresponda. • Garantizar que los documentos sean derivados al repositorio del sistema LPMD.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Implementar el marco regulatorio del SAGRH en las entidades públicas, cautelando los principios de mérito, idoneidad e integridad de los servidores civiles.
Acción Estratégica Institucional	AEI 02.03 Recursos de apelación resueltos por el TSC de manera oportuna
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD3. Promover la implementación de servicios o plataformas digitales alineadas a las necesidades de los Órganos y Unidades Orgánicas
Tiempo estimado	• 4 meses
Costo estimado	• S/ 100,800.00
Beneficiarios:	• SERVIR, Entidades Públicas, Ciudadano.
Órgano y/o unidad orgánica	• Tribunal del Servicio Civil
Responsables	• Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil • Especialista en Gestión Documental y Archivo

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Código	PROY-014
Nombre del Proyecto	**Sistema de seguimiento de los pedidos de bienes y servicios**
Justificación	La Subjefatura de Abastecimiento se encuentra a cargo del proceso de seguimiento de los pedidos de bienes y servicios de todos los Órganos y Unidades Orgánicas de la entidad. Actualmente, el seguimiento de pedidos de bienes y servicios se realiza de forma manual, utilizando hojas en Excel, lo cual conlleva a una carga laboral del personal de la Subjefatura, modificación indebida de toda la información que se encuentra en dicho formato, atención tardía de la información relacionada a los pedidos de compras y servicios que ha generado la entidad, así como, a la pérdida de información. Razón por la cual, es importante contar con un sistema que permita realizar el seguimiento de los pedidos de bienes y servicios, a fin que permita una adecuada gestión interna referida a la gestión de bienes y servicios, a una transparencia que permita una adecuada toma de decisiones, alertar posibles actos de corrupción y la atención eficiente de solicitudes de información.
Alcance	El presente proyecto contempla como alcance los siguientes módulos: • Registro de pedidos de bienes y servicios: Permite registrar información respecto al cumplimiento de plazos de la ejecución de la contratación y Permita leer información del SIGA y SIAF • Notificación del contrato: • Ejecución contractual de la contratación: Ejecución del gasto y Emisión de alertas de vencimiento del plazo. • Pagos. • Reporte.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04. Implementar la Transformación Digital
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.03. Plataformas o servicios digitales implementados
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD3. Promover la conversión integral de procedimientos administrativos a plataformas o servicios digitales de forma gradual.
Tiempo estimado	• 8 meses
Costo estimado	• S/ 241,920.00
Beneficiarios	• SERVIR, Entidades Públicas, Servidores Civiles, Ciudadanos.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Subjefatura de Abastecimiento
Responsables	• Ejecutiva de Abastecimiento • Especialista de contrataciones

Firmado por LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública
Firmado por RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ Asesor de Gerencia General Gerencia General
Firmado por LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital Comité de Gobierno y Transformación Digital
Firmado por GERSON WILBHER COLLADO MORÁN Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos
Firmado por ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO Analista Académico Virtual Escuela Nacional de Administración Pública
Firmado por IRWING ASPAJO GRANDEZ Jefe de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Firmado por ANA MARÍA RISI QUIÑONES Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil Tribunal del Servicio Civil
Firmado por WILMER BALBIN BALBIN Especialista Oficial de Seguridad de Información Comité de Gobierno y Transformación Digital
Firmado por SUSANA ARENAS ESTELA Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Firmado por JOSE MANUEL MARTEL GABAY Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil
Firmado por JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO Jefa de Oficina de Recursos Humanos Oficina de Recursos Humanos
Firmado por JOSE ANGEL VALDIVIA MORON Gerente General Gerencia General
Firmado por JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Firmado por MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Oficina de Asesoría Jurídica
Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Código	PROY-015
Nombre del Proyecto	**Sistema de Procedimientos Administrativos Disciplinarios - PAD**
Justificación	En la actualidad, el trámite de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios – PAD se realiza a través del Sistema de Gestión Documental (SGD), el cual si bien se reciben y canalizan los documentos administrativos en general para su tramitación correspondiente, dicho sistema no cuenta con una opción que sirva para resguardar la confidencialidad de los procedimientos administrativos disciplinarios que debe ser garantizado por su propia naturaleza que lo exige; ni tampoco cuenta con una opción de poder notificar los documentos de manera directa al administrado a través de casilla electrónica. Razón por la cual, es necesario contar con una herramienta informática, que permita diseñar este Sistema de Procedimientos Administrativos Disciplinarios – PAD a fin de que sea autónomo al SGD, con las particularidades que la norma exige y en el que se pueda implementar, entre otros, la notificación vía casilla electrónica al servidor investigado; lo que permitiría una mayor simplificación y agilidad en los trámites que se realicen en el procedimiento administrativo disciplinario; además de garantizarse la confidencialidad de los expedientes mediante este nuevo sistema.
Alcance	Abarca desde el registro de las actuaciones preliminares de la Secretaría Técnica, inicio del PAD hasta su resolución final, los Órganos Instructores y Órganos Sancionadores, lo que incluye a la Oficina de Recursos Humanos y la Gerencia General, de ser el caso. Por último, resulta menester señalar que se ha venido trabajando las respectivas historias de usuarios para el diseño de las actividades del Sistema de Procedimientos Administrativos Disciplinarios – PAD, lo cual requiere ser complementado con las demás historias pendientes de diseñar como son: • Recibir informe de órgano instructor. • Elaborar y emitir comunicación de recepción de informe de órgano instructor investigado. • Elaborar y emitir acta de programación de informe de oral. • Notificar al investigado la programación del informe oral. • Realización de informe oral. • Elaborar y emitir acta de informe oral. • Elaborar y emitir acto que dispone archivar o sancionar. • Notificar al investigado el acto que dispone archivar o sancionar. • Elaborar Proyecto de informe sobre prescripción dirigido a Gerencia General. (HU 4) • Elaborar Proyecto de informe sobre prescripción dirigido a Gerencia General. (HU 7) • Revisar, emitir y enviar informe a Gerencia General. • Elaborar proyecto de solicitud de información. • Elaborar y emitir carta de programación de informe oral. • Notificar al investigado la programación del informe oral. • Realización de informe oral. • Elaborar y emitir acta de informe de oral. • Elaborar y emitir el informe de Órgano Instructor/Órgano Sancionador y adjuntar proyecto de resolución de oficialización.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Código	PROY-015
Nombre del Proyecto	**Sistema de Procedimientos Administrativos Disciplinarios - PAD**
	• Recibir informe de Órgano Instructor/Órgano Sancionador y proyecto de resolución de oficialización de resultado. • Emitir resolución de oficialización de resultado. • Notificar al investigado el informe Órgano Instructor/Órgano Sancionador y resolución de oficialización de resultado. • El PAD deberá mandar un correo para que el investigado pueda crear la casilla electrónica, y para validar que se creó la casilla electrónica mediante los métodos de *web service* - debe ser automático. • Tener recuadros o viñetas de elección múltiple y de descripción al momento de emitir el informe de precalificación, informe de órgano instructor y sanción/absolución.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital en SERVIR.
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.03. Plataformas o servicios digitales implementados en beneficios de los usuarios de SERVIR.
Objetivos de Gobierno y Transformación Digital	OEGD3. Promover la implementación de servicios y plataformas digitales alineadas a las necesidades de los Órganos y Unidades Orgánicas
Tiempo estimado	• 3.5 meses
Costo estimado	• S/. 135, 000
Beneficiarios	• Servidores Civiles, SERVIR.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Oficina de Recursos Humanos
Responsables	• Jefa de la Oficina de Recursos Humanos • Secretario Técnico de PAD • Especialistas en Procesos Administrativos Disciplinarios

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-016
Nombre del Proyecto	**Sistema Administrativo de Recursos Humanos - SIARH**
Justificación	La Oficina de Recursos Humanos, en el marco de la Directiva Nº 002-2014-SERVIR/GDSRH - "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas", requiere contar con un sistema integrado que sea transversal a todos los subsistemas del sistema administrativo de recursos humanos, a fin de generar un autoservicio para los servidores civiles en aquellos referidos en temas de control de asistencia y permanencia, vacaciones, boletas de pago. Razón por la cual, urge la necesidad de contar con dicho sistema para la elaboración de planillas, emisión de boletas de pago en el formato que define el MEF, así como, que los servidores civiles puedan disponer de sus boletas de pago, su reporte de asistencia y vacaciones.
Alcance	El presente proyecto contempla como alcance las siguientes fases: Fase N° 01: • Módulo de planillas • Módulo de asistencia Fase N° 02: • Módulo de vacaciones: ❖ Fraccionamiento de vacaciones. ❖ Adelanto de vacaciones. • Módulo de Inducción: ❖ Emisión de formato de inducción específica. ❖ Búsqueda de puestos. ❖ Recoge información del SIARH. • Reportes varios: ❖ Reporte de personal que recibió la inducción específica. • Módulo de Periodo de prueba: ❖ Alerta de vencimiento de periodo de prueba. • Módulo de Desplazamiento: ❖ Habilitar la funcionalidad de Desplazamiento. • Módulo de Reportes: ❖ Reporte de cada módulo. ❖ Reporte de altas y bajas.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital en SERVIR.
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.03. Plataformas o servicios digitales implementados en beneficios de los usuarios de SERVIR.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Código	PROY-016
Nombre del Proyecto	**Sistema Administrativo de Recursos Humanos - SIARH**
Objetivos de Gobierno y Transformación Digital	OEGD3. Promover la implementación de servicios y plataformas digitales alineadas a las necesidades de los Órganos y Unidades Orgánicas
Tiempo estimado	• Fase N° 01: 3.5 meses • Fase N° 02: 2.5 meses
Costo estimado	• S/. 38,000 (Fase 1) • S/. 15,000 (Fase 2)
Beneficiarios	• Servidores Civiles, SERVIR.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Oficina de Recursos Humanos
Responsables	• Jefa de la Oficina de Recursos Humanos • Especialista en gestión de compensaciones • Coordinadora de Organización e Incorporación • Analista en Administración de Personal

Firmado por LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ Asesor de Gerencia General Gerencia General

Firmado por LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por GERSON WILBHER COLLADO MORÁN Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO Analista Académico Virtual Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por IRWING ASPAJO GRANDEZ Jefe de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por ANA MARÍA RISI QUIÑONES Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil Tribunal del Servicio Civil

Firmado por WILMER BALBIN BALBIN Especialista Oficial de Seguridad de Información Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por SUSANA ARENAS ESTELA Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por JOSE MANUEL MARTEL GABAY Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO Jefa de Oficina de Recursos Humanos Oficina de Recursos Humanos

Firmado por MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por JOSE ANGEL VALDIVIA MORON Gerente General Gerencia General

Firmado por JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-017
Nombre del Proyecto	**Diseño e implementación de un modelo de Gobernanza de Datos**
Justificación	Desarrollo, implementación y operatividad de una Política de gobernanza de datos en la Entidad. Comprende los lineamientos, procesos y procedimientos para el ordenamiento, gestión y protección la información de la Entidad de manera efectiva. La implementación de la Política de Gobernanza de Datos busca solucionar las siguientes problemáticas: • Falta de Trazabilidad de información: Las tablas maestras, o "diccionarios", utilizadas por cada gerencia de línea no son transversales, por lo que es difícil, y de baja confiabilidad, intentar comunicar información entre los distintos procesos. De la misma manera, conlleva a la duplicidad de trabajo y gasto innecesario de recursos humanos. • Inconsistencias en la información producida por la entidad: Las gerencias de línea, según las entidades que les hayan reportado, o por información externa a la que pudieran acceder, pueden tener una clasificación distinta de entidades o servidores. • Alta dependencia en actores externos: Levantamientos de información por proceso y desarticulados, como ha venido sucediendo, ha evitado que la Entidad desarrolle una estrategia integral para consolidar información de servidores en el sector público. • Cumplimiento normativo: La entidad en su rol de rector del Sistema, debe proveer por ley, datos específicos de servidores públicos, la falta de información de confianza impide la socialización de esta información.
Alcance	Establecer un gobierno de datos, tener calidad de datos aceptable y mejorarla en el tiempo, permite aprovechar oportunidades de desarrollo como: • Establecer un gobierno de datos, tener calidad de datos aceptable y mejorarla en el tiempo, permite aprovechar oportunidades de desarrollo como: ○ Toma de decisiones más acertadas y oportunas. Los usuarios de toda la organización reciben los datos que necesitan llegar y atender las necesidades de otras entidades, y aprovechar las oportunidades de mejores políticas. ○ Mejora los controles de costes. Los datos te sirven para gestionar los recursos de manera más eficaz. Como puedes eliminar los datos que se duplican a causa de los silos de información, el tiempo de manejo de información por parte de los analistas puede usarse para análisis de información y acciones estratégicas. ○ Aumenta la confianza entre las áreas. Si se demuestra que se cumplen las políticas de datos internas y externas, las demás áreas están seguras de la integridad de la información que se les provee. De tal manera no es necesario realizar una segunda o tercera revisión de la información. ○ Permite que más servidores accedan a más datos. Dado que la información compartida dentro de SERVIR se encuentra a nivel de reporte, es difícil acceder a data más detallada sin una nueva

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-017
Nombre del Proyecto	Diseño e implementación de un modelo de Gobernanza de Datos

solicitud. Con la gobernanza de datos es posible encontrar esta información dado los resultados de los reportes.

Una política de Gobernanza de Datos comprende la aplicación de un plan de trabajo que incluye el diagnóstico de la situación actual de manejo de datos de la Entidad, catalogación de información en todos los niveles necesarios con sus respectivos lineamientos de gobernanza, capacitación y un caso de uso de un proceso priorizado por SERVIR. Considera la creación de un grupo de trabajo intergerencial capaz de aplicar el diseño y su mantenimiento constante a las bases de datos de la Entidad.

- Diagnóstico Situacional de brechas:
  Realizar el diagnóstico de Gobernanza de Datos en SERVIR que incluya estándares, buenas prácticas y estado situacional de lineamientos.

  1. Revisar los procesos a cargo de SERVIR, incluyendo aquellos vinculados a la gestión de recursos humanos (SAGRH) regulada por la Directiva 002-2014-SERVIR/GDSRH, y su normativa correspondiente.
  2. Definir la metodología para el diagnóstico de Gobernanza de Datos e instrumentos para el levantamiento de información, atendiendo la Estrategia Nacional de Gobernanza de Datos del Estado Peruano, y su normativa vigente.
  3. Realizar las reuniones programadas según el Plan de Trabajo presentado en la Actividad 1.
  4. Realizar el diagnóstico de Gobernanza de Datos en SERVIR alineado a estándares y buenas prácticas de Gobernanza de Datos, seguridad de la información y protección de datos personales. Esto comprende el análisis de estado situacional de los siguientes aspectos, como mínimo:
     a. Responsabilidades y roles relacionados con la gestión de datos.
     b. Políticas y normas existentes relacionados a la gestión de datos.
     c. Métricas e informes de madurez de la Gobernanza de Datos.
     d. Modelo de Referencia de Datos de la entidad.
     e. Cultura basada en datos en la entidad.
     f. Calidad de los datasets vinculados a los datos críticos de la entidad que contribuyen a la creación de valor, incluyendo aquellos publicados en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos.
     g. Gestión de almacenes de datos, procesamiento analítico, herramientas de procesamiento de grandes volúmenes de datos.
     h. Analítica de datos en las distintas unidades de organización de la entidad para la toma de decisiones, que incluya herramientas de visualización de datos.
     i. Plataformas tecnológicas existentes y no existentes en la entidad que soportaría el modelo de gobernanza de datos, a partir de un benchmark.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-017
Nombre del Proyecto	Diseño e implementación de un modelo de Gobernanza de Datos

- <u>Modelo de Gobernanza de Datos para SERVIR:</u>
  Elaborar el modelo de Gobernanza de Datos para SERVIR que incluya políticas, lineamientos, procedimientos, roles y responsabilidades, métricas y factores claves de éxito, para su implementación progresiva, incluyendo el desarrollo del catálogo de datos críticos que generan valor; así como una hoja de ruta para su implementación.

  1. Establecer el modelo de Gobernanza de Datos tomando en cuenta los siguientes aspectos, como mínimo:
     a. Roles y responsabilidades relacionados con la gobernanza y gestión de datos.
     b. Políticas y normas existentes relacionadas con la gobernanza y gestión de datos.
     c. Modelo de Referencia de Datos de la entidad.
     d. Cultura basada en datos en la entidad.
     e. Factores clave de éxito y las métricas necesarias para evaluar, monitorear y dar seguimiento a la operación de Gobernanza de Datos dentro de SERVIR.
     f. Calidad de los datasets vinculados a los datos críticos de la entidad que contribuyen a la creación de valor, incluyendo aquellos publicados en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos.
     g. Gestión de almacenes de datos, procesamiento analítico, herramientas de procesamiento de grandes volúmenes de datos.
     h. Analítica de datos en las distintas unidades de organización de la entidad para la toma de decisiones, que incluya herramientas de visualización de datos.
     i. Plataformas tecnológicas sugeridas para soportar el modelo de gobernanza de datos, a partir de un benchmark.
  2. Realizar propuestas de directivas de catalogación de datos, identificación de dominios de datos, indexación de un diccionario de datos, glosario de términos y estrategia de Calidad de Datos.
  3. Desarrollar la catalogación de los datos, identificación de dominios de datos, indexación de un diccionario de datos, glosario de términos y estrategia de Calidad de Datos (incluyendo indicadores) de la información que generen valor en SERVIR, incluyendo lineamientos para su recojo o actualización progresiva.
  4. Proponer una hoja de ruta para implementar el modelo de Gobernanza de Datos propuesto, que establezca los procesos y actividades, desde su fase inicial para promover la gestión del cambio organizacional en la entidad.

- <u>Caso de uso de un proceso clave de la entidad</u>
  Realizar un caso de uso de un proceso clave de la entidad para la implementación del SAGRH, así como realizar la transferencia de conocimiento del modelo diseñado.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Código	PROY-017
Nombre del Proyecto	**Diseño e implementación de un modelo de Gobernanza de Datos**
	1. Diseñar e implementar un caso de uso de un proceso clave de la entidad para la implementación del SAGRH, definido por SERVIR, que permita aplicar el Modelo de gobernanza de Datos de SERVIR propuesto de acuerdo con la estrategia de datos definida y haciendo uso de soluciones tecnológicas existentes de preferencia de software libre. 2. Actualizar la propuesta de modelo de Gobernanza de Datos en caso que se amerite su implementación. 3. Desarrollar la transferencia de conocimientos a los trabajadores de SERVIR para el uso y apropiación del modelo de gestión de datos elaborado, así como un taller al personal de SERVIR sobre la importancia del modelo de gobierno de datos para el desarrollo de una cultura de datos. El personal que realice el taller deberá contar con el conocimiento de los temas a capacitar. 4. Entregar los materiales utilizados para la transferencia de conocimientos y ejecución del taller, además de las grabaciones existentes.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06.Implementar la Transformación Digital en SERVIR
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.03. Plataformas o servicios digitales implementados en beneficio de los usuarios de SERVIR
Objetivo Estratégico de Gobierno Digital	OEGD4. Impulsar la implementación del modelo de gobernanza de datos de forma gradual
Tiempo estimado del Proyecto	• 7 meses
Costo estimado del proyecto:	• S/. 200,000
Orgánica y/o unidad orgánica	• Presidencia Ejecutiva
Responsables	Oficial de Gobierno de Datos, Oficial de Datos Personales, Oficial de Seguridad y confianza digital , Grupo de Trabajo Institucionalizado

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-018
Nombre del Proyecto	**Fortalecimiento de La Infraestructura de Base de Datos Oracle**
Justificación	Con el fin de optimizar el tiempo de respuesta en las operaciones realizadas en los sistemas de información que son utilizados por los usuarios internos de SERVIR así como por la ciudadanía en general, se ha visto conveniente que se realice el fortalecimiento de los servidores y equipo de almacenamiento donde se encuentran alojadas las bases de datos Oracle utilizadas por los sistemas antes indicados, para así poder garantizar el óptimo funcionamiento y para mejorar el potencial de la plataforma de base de datos Oracle que posee SERVIR a nivel de performance, administración, mantenimiento, escalabilidad, así como de asegurar la disponibilidad e integridad de la información sostenidas en dicha base de datos.
Alcance	• Adquirir infraestructura tecnológica dedicada para las bases de datos Oracle de SERVIR que permita que se encuentren en una arquitectura de alta disponibilidad. • Adquirir el licenciamiento correspondiente para que las bases de datos Oracle de SERVIR puedan estar en una arquitectura de alta disponibilidad • Realizar la instalación de la infraestructura tecnológica dedicada para las bases de datos Oracle adquirida. • Realizar la configuración de la infraestructura tecnológica dedicada para las bases de datos Oracle para que trabaje en una arquitectura de alta disponibilidad. • Realizar la migración de la base de datos Oracle de SERVIR de una arquitectura standalone a una arquitectura en alta disponibilidad
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.02. Infraestructura tecnológica para soporte de servicios digitales fortalecidos
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD5. Fortalecer la infraestructura tecnológica para soporte de servicios digitales
Tiempo estimado	• 5 meses:
Costo estimado	• S/ 1’195,000:
Beneficiarios	• SERVIR, Entidades Públicas, Servidores Civiles, Ciudadanos.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Subjefatura de Tecnologías de la Información.
Responsables	• Ejecutivo de la Subjefatura de Tecnologías de la Información • Especialista de Infraestructura de Redes y Comunicaciones • Administrador de Base de Datos

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORAN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Código	PROY-019
Nombre del proyecto:	**Fortalecimiento de la infraestructura de servidores de datos y equipo de almacenamiento**
Justificación	En la actualidad SERVIR cuenta con 45 servidores, 17 Storage y NAS instalados en sus cuatro (04) sedes, de ellos a 23 servidores y 8 storage se les realizará tratamiento de baja, es decir dejaran de ser parte de la infraestructura tecnológica de SERVIR, debido a que sus características técnicas ya no soportan las nuevas arquitecturas que se van a implementar en SERVIR, además de que en la mayoría de ellos no se les puede renovar la garantía de fabricante, por lo tanto, se requiere renovar la infraestructura tecnológica que soportan los sistemas informáticos mediante los cuales se le brinda servicio a la entidades de los tres niveles de gobierno y a las ciudadanía.
Alcance	El proyecto consta de los siguientes componentes: • Adquisición de servidores. • Adquisición de equipos de almacenamiento.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.02. Infraestructura tecnológica para soporte de servicios digitales fortalecidos
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD5. Fortalecer la infraestructura tecnología para soporte de servicios digitales
Tiempo estimado	• 6 meses:
Costo estimado	• S/ 3,697,866:
Beneficiarios	• SERVIR, Entidades Públicas, Servidores Civiles, Ciudadanos.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Subjefatura de Tecnologías de la Información
Responsables	• Ejecutivo de la Subjefatura de Tecnologías de la Información • Especialista en infraestructura de redes y comunicaciones

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Código	PROY-020
Nombre del proyecto:	**Actualización del gestor documental**
Justificación:	El gestor documental ALFRESCO es utilizado por 35 aplicativos informáticos a través de un Web Servicio centralizado, teniendo en cuenta que el gestor documental ALFRESCO, sirve para el buen funcionamiento de los aplicativos de línea de SERVIR, es necesario contar con una infraestructura y licencias que garanticen su disponibilidad, se debe garantizar que se cuente con el soporte del fabricante para en caso incidente con el gestor documental de producción se cuente con el respaldo del fabricante. De no contar con el licenciamiento del Gestor Documental ALFRESCO, el gestor documental se pone en modo lectura, y los aplicativos que se encuentran integrados con él, dejan de insertar registros en la base de datos, por lo tanto, los servicios, sistemas y aplicativos de SERVIR quedan inoperativos.
Alcance:	Se actualizará la solución existente del gestor documental ALFRESCO 5.2.7 a la versión 7.0 en el centro de datos de SERVIR.
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06 Implementar la Transformación Digital en SERVIR
Acción Estratégica Institucional:	AEI 06.02. Infraestructura tecnológica para soporte de servicios digitales fortalecidos
Objetivo estratégico de gobierno digital:	OEGD5. Fortalecer la infraestructura tecnológica para soporte de servicios digitales
Tiempo estimado:	• 2 meses
Costo estimado:	• S/. 800,000
Beneficiarios:	• SERVIR
Órgano y/o unidad orgánica:	• Subjefatura de Tecnologías de la Información.
Responsables:	• Ejecutivo de Tecnologías de la Información • Especialista de Infraestructura de Redes y Comunicaciones • Arquitecto de Tecnologías de la Información • Gestores de Proyectos

Firmado por LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ Asesor de Gerencia General Gerencia General

Firmado por LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por GERSON WILBHER COLLADO MORAN Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO Analista Académico Virtual Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por IRWING ASPAJO GRANDEZ Jefe de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por ANA MARÍA RISI QUIÑONES Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil Tribunal del Servicio Civil

Firmado por WILMER BALBIN BALBIN Especialista Oficial de Seguridad de Información Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por SUSANA ARENAS ESTELA Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por JOSE MANUEL MARTEL GABAY Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO Jefa de Oficina de Recursos Humanos Oficina de Recursos Humanos

Firmado por MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por JOSE ANGEL VALDIVIA MORON Gerente General Gerencia General

Firmado por JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Código	**PROY-021**
Nombre del proyecto:	**Actualización y estandarización de equipos de comunicaciones**
Justificación:	Actualmente se cuenta con cuatro (4) sedes (redes LAN) interconectadas por una red MPLS (interconexión WAN) y dos (2) enlaces para salida a internet en alta disponibilidad. La gran mayoría de equipos de comunicaciones se encuentran sin soporte de fábrica y en el fin de su vida útil (en of life), con más de cinco (5) años de antigüedad. Los equipos de comunicaciones que se encuentran distribuidos en las cuatro (4) sedes de SERVIR, son utilizados como soporte para las comunicaciones locales (LAN), Telefonía IP, Conexión Inalámbricas (WIFI), conexiones remotas (WAN) e interconexión entre sedes, para tener acceso a los aplicativos, sistemas y servicios informáticos que se ofrecen al usuario interno, entidades del estado y ciudadanía, la gran mayoría de equipos de comunicaciones se encuentran sin soporte de fábrica y en el fin de su vida útil (en of life), con más de cinco (5) años de antigüedad. Se requiere realizar la renovación de los equipos de comunicaciones ya que no se puede realizar actualización del firmware (sistema operativo), y esto es riesgo en la seguridad informática de la entidad.
Alcance:	Adquisición de 12 switches de comunicaciones (2 switches core y 10 switches de acceso).
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.02. Infraestructura tecnológica para soporte de servicios digitales fortalecidos
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD5. Fortalecer la infraestructura tecnología para soporte de servicios digitales
Tiempo estimado	• 6 meses:
Costo estimado	• S/ 1,376,879:
Beneficiarios:	• SERVIR, Entidades Públicas, Servidores Civiles, Ciudadanos.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Subjefatura de Tecnologías de la Información.
Responsables	• Ejecutivo de la Subjefatura de Tecnologías de la Información. • Especialista en infraestructura de redes y comunicaciones

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Código	**PROY-022**
Nombre del proyecto:	**Fortalecimiento de solución de copias de cintas de backup**
Justificación:	El software utilizado para realizar las copias de respaldo es Symantec NetBackup versión 7.7.3, versión del 2016 con fecha de fin de soporte del 05.05.2023, con capacidad para hacer copias de respaldo hasta de 3 TB, el cual tiene licenciamiento perpetuo, pero no cuenta con soporte de fabricante, por lo tanto, en caso de algún incidente con el software, el sistema de copias de respaldo quería inoperativo, porque ya no tiene soporte. La solución de copias de respaldo requiere actualización de la versión de software para realizar las copias de respaldo mayores a los 3 TB y la renovación del equipamiento, ya que las capacidades de hardware y software de la solución a la fecha es insuficiente.
Alcance:	Adquisición de librería tipo biblioteca de cintas, servidor (Appliance con almacenamiento a discos) para la administración y operatividad del software de Backup. Licenciamiento para la última versión estable y compatible del software de copias de respaldo (Veritas NetBackup), solicitada en las especificaciones técnicas, para los servidores y equipos informáticos que la institución indique.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.02. Infraestructura tecnológica para soporte de servicios digitales fortalecidos
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD5. Fortalecer la infraestructura tecnología para soporte de servicios digitales
Tiempo estimado del proyecto:	• 6 meses:
Costo estimado del proyecto:	• S/ 1,079,286:
Beneficiarios:	• SERVIR, Entidades Públicas, Servidores Civiles, Ciudadanos.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Subjefatura de Tecnologías de la Información.
Responsables	• Ejecutivo de la Sub Jefatura de Tecnologías de la Información. • Especialista en infraestructura de redes y comunicaciones

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Código	PROY-023
Nombre del proyecto:	**Implementación de balanceadores para aplicaciones**
Justificación	Actualmente se cuenta con seis (6) servidores virtuales que brindan el servicio de balanceo de carga de aplicaciones de los ambientes de producción, calidad y desarrollo. Los balanceadores están basados en software, para su implementación se utilizó soluciones de código abierto y/o software libre, sin embargo, al implementar balanceadores en servidores de datos, la capacidad del balanceador es limitada, ya que se han implementado en equipos cuya funcionalidad no es la de balanceador. Contar con balanceadores basado en hardware permitirá aumentar la capacidad de procesamiento del tráfico y contar con una configuración de alta disponibilidad, mejorando el rendimiento de los aplicativos.
Alcance	Adquisición de una Solución de balanceo para aplicaciones internas, con garantía y soporte técnico para 1095 días calendarios.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.02. Infraestructura tecnológica para soporte de servicios digitales fortalecidos
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD5. Fortalecer la infraestructura tecnología para soporte de servicios digitales
Tiempo estimado	• 6 meses
Costo estimado	• S/ 1,436,320
Beneficiarios	• SERVIR, Entidades Públicas, Servidores Civiles, Ciudadanos.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Subjefatura de Tecnologías de la Información.
Responsables	• Ejecutivo de la Sub Jefatura de Tecnologías de la Información. • Especialista en infraestructura de redes y comunicaciones

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Código	PROY-024
Nombre del proyecto:	**Renovación de equipos de cómputo, escáner e impresoras**
Justificación	Actualmente la Autoridad Nacional del Servicio Civil cuenta con equipos informáticos (Desktop, laptops, impresora y escáner de alta precisión) que ya han cumplido su vida útil a nivel funcional, esto dificulta el desarrollo de las actividades de los servidores civiles de los Órganos y Unidades Orgánicas de la entidad. Como parte del fortalecimiento de la infraestructura tecnología para dar soporte a los servicios y plataformas digitales, SERVIR, tiene la necesidad de renovar su parque informático, a fin de atender dicha necesidad. La renovación de los equipos informáticos permitirá mantener la operatividad de la infraestructura tecnológica que se pone a disposición de los usuarios internos de SERVIR.
Alcance	Renovar el parque informático de equipos informáticos que ya han cumplido su vida útil a nivel funcional.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.02. Infraestructura tecnológica para soporte de servicios digitales fortalecidos
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD5. Fortalecer la infraestructura tecnología para soporte de servicios digitales
Tiempo estimado	• 24 meses
Costo estimado	• S/ 1,651,789.94
Beneficiarios	• SERVIR
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Subjefatura de Tecnologías de la Información.
Responsables	• Ejecutivo de la Sub Jefatura de Tecnologías de la Información. • Especialista en infraestructura de redes y comunicaciones

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-025
Nombre del proyecto:	**Adquisición e instalación de licencias para servidores de datos**
Justificación	La Autoridad Nacional del Servicio Civil, cuenta actualmente con una granja de servidores que tienen como Sistema Operativo Windows Server y Windows Profesional para usuario final. Como parte del fortalecimiento de la infraestructura tecnología para dar soporte a los servicios y plataformas digitales, SERVIR, tiene la necesidad de adquirir licencias de Sistema Operativo para los servidores de datos y equipos de cómputo, con el fin de mantener los servicios informáticos como: ⎫ Directorio Activo: Servicio utilizado para autenticación de usuarios en la red. ⎫ DHCP: Servicio para asignación dinámica de direcciones IP para conexión a la red. ⎫ DNS: Servicio de resolución de nombre de dominio. ⎫ Escritorio Remoto: Servicios para conexión remota de usuarios. ⎫ WSUS: Servicio para actualización de sistemas operativos Windows. ⎫ Hyper-v: Servicios para virtualización de servidores. ⎫ Radius: Servicio para autenticación de redes inalámbricas. ⎫ DFS: Servicio para sincronización de carpetas compartidas. ⎫ Servicio de Impresión: Servicio para centralizar el servicio de impresiones. ⎫ FTP: Servicio para carga y descarga de archivos. Estos servicios son indispensables para mantener la operatividad de la infraestructura tecnológica que se pone a disposición de los usuarios internos de SERVIR.
Alcance	Adquisición de licencias de Sistema Operativo para servidores de datos y equipos de cómputo para los usuarios finales.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.02. Infraestructura tecnológica para soporte de servicios digitales fortalecidos
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD5. Fortalecer la infraestructura tecnología para soporte de servicios digitales
Tiempo estimado	• 6 meses
Costo estimado	• S/. 830,529.71
Beneficiarios	• SERVIR
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Subjefatura de Tecnologías de la Información.
Responsables	• Ejecutivo de la Sub Jefatura de Tecnologías de la Información. • Especialista en infraestructura de redes y comunicaciones

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Código	PROY-026
Nombre del proyecto:	**Soporte Técnico informático para usuarios y para infraestructura tecnológica**
Justificación	Actualmente la Sub Jefatura de Tecnologías de la Información (SJTI), no cuenta actualmente con personal de planta, que realice las funciones de soporte técnico para usuario final y administración de los equipos de infraestructura, cuya función sea la administración de equipos de seguridad, servidores, plataforma de virtualización, equipos de comunicaciones, etc. Actualmente se cuentan con servicios con proveedores (técnicos y especialistas) para realizar estas funciones, sin embargo, en necesario contar con un servicio integrado que administre de forma integral todos los servicios de soporte técnico e infraestructura tecnológica de SERVIR con la finalidad de mantener un único punto de contacto el proveedor o contratista y de esta manera mejorar la administración de los servicios que brinda la SJTI.
Alcance	El soporte técnico informáticos deberá permitir atender todos los requerimientos de los usuarios de las sedes de SERVIR, atendiendo requerimientos e incidentes de usuarios, asimismo contemplara la contratación de personal técnico especializado para mantener operativos las plataformas que le permiten a SERVIR brindar servicios informáticos, por el periodo de 1095 días calendario.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.02. Infraestructura tecnológica para soporte de servicios digitales fortalecidos
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD5. Fortalecer la infraestructura tecnología para soporte de servicios digitales
Tiempo estimado	• 36 meses:
Costo estimado	• S/ 4,903,416
Beneficiarios:	• SERVIR, Entidades Públicas, Servidores Civiles, Ciudadanos.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Subjefatura de Tecnologías de la Información.
Responsables	• Ejecutivo de la Sub Jefatura de Tecnologías de la Información. • Especialista en infraestructura de redes y comunicaciones

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Código	PROY-027
Nombre del proyecto:	**Migración de aplicativos web a la nube**
Justificación	La infraestructura tecnológica y las condiciones del centro de datos en las que se encuentran actualmente no se encuentra preparada para soportar las demandas de procesamiento y almacenamiento que requieren sistemas como Talentos Perú, Capacita más y Gestión del Rendimiento (GdR), los cuales van a tener un alcance nacional, es decir, serán utilizados por todas las entidades del estado y ciudadanos, estos aplicativos deben cumplir con características y funcionalidades como alta escalabilidad (se van a requerir muchos recursos de procesamiento y almacenamiento debido al alcance de los aplicativos) y alta disponibilidad (los aplicativos por sus funcionalidades deben estar operativos 365x24x7), características que no se pueden garantizar con la actual infraestructura de aplicaciones con la que cuenta SERVIR, para soportar la arquitectura (contenedores) y las demandas con la que trabaja estos aplicativos.
Alcance	Servicios e infraestructura en nube que sean necesarios para la puesta en funcionamiento de los aplicativos: Talentos Perú, Capacita más y Gestión del Rendimiento (GdR) de SERVIR, la cual permitirá garantizar los objetivos estratégicos de SERVIR, por el periodo de 1095 días calendario.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.02. Infraestructura tecnológica para soporte de servicios digitales fortalecidos
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD5. Fortalecer la infraestructura tecnología para soporte de servicios digitales
Tiempo estimado del proyecto	• 36 meses:
Costo estimado del proyecto	• S/ 1,587,600:
Beneficiarios	• SERVIR, Entidades Públicas, Servidores Civiles, Ciudadanos.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Sub Jefatura de Tecnologías de la Información
Responsables	• Ejecutivo de la Sub Jefatura de Tecnologías de la Información • Especialista en infraestructura de redes y comunicaciones

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL CABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-028
Nombre del proyecto:	**Fortalecimiento del centro de datos**
Justificación	El centro de datos principal de SERVIR se encuentra en la sede principal (10mo piso del edificio del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo), ahí se encuentran los servidores, equipos de almacenamiento y comunicaciones con los que se brindan los servicios informáticos a todos los usuarios de SERVIR y a la ciudadanía. Actualmente el centro de datos cuenta con: • Un área aproximada de 12m2, es un área pequeña, en la cual anteriormente se tenían instalados 6 gabinetes, y no se podía acceder a los equipos adecuadamente, por lo que se dieron de baja algunos equipos y se acondicionaron los equipos restantes en 3 gabinetes sin embargo el espacio ha quedado insuficiente. • Para la refrigeración: dos (02) Equipos de Aire Acondicionado de Confort tipo slip de 60,000 BTU, los equipos de aires acondicionados con los que se cuentan son de confort, los cuales no son están diseñados para centro de datos porque el trabajo en un centro de datos en cuanto a refrigeración es de 24x7x365, en un centro de datos se deben utilizar aires acondicionados de precisión, ya que esto permiten controlar no solo temperatura sino también humedad relativa. • Para la detección de incendios: un (01) detector de humo, no se cuenta con sistema de detección rápida de incendios el cual permite detectar rápidamente alguna amenaza de incendio, ni con un sistema especial contra incendio para centro de datos (gas NOVEC), que es un gas especial para apagar incendios en equipos de cómputo. • Para el respaldo de energía: Un (01) UPS de 20 KVA, con 4 bancos de baterías (20 unidades por banco), el cual ya requiere cambio de baterías. • Para la seguridad en acceso: Acceso biométrico, tiene mamparas de vidrio para acceso lo cual no es adecuado en un centro de datos. • Para el monitoreo de temperatura un sensor que presenta fallas, no se cuenta con un sistema de monitoreo ambiental, el cual permita verificar temperatura y humedad 24-7, y emita alarmar en caso de que el ambiente salga de los rangos normales de temperatura y humedad para un centro de datos, lo que podría ocasionar no actuar a tiempo en caso de una subida de temperatura por falla de los equipos de refrigeración que no son los adecuados para un centro de datos.
Alcance	El proyecto consta de los siguientes componentes: • remodelación y ampliación del centro de datos principal de servir • Implementación del sistema de aire acondicionado • Implementación del sistema de monitoreo ambiental • Implementación del sistema de alimentación ininterrumpida UPS • Implementación del sistema contra incendios • Implementación del sistema eléctrico para conectar el grupo electrógeno del MTPE al centro de datos • Implementación del sistema eléctrico en el centro de datos
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GARAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Código	PROY-028
Nombre del proyecto:	**Fortalecimiento del centro de datos**
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.02. Infraestructura tecnológica para soporte de servicios digitales fortalecidos
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD5. Fortalecer la infraestructura tecnología para soporte de servicios digitales
Tiempo estimado	• 6 meses
Costo estimado	• S/ 1,533,718.00
Beneficiarios	• SERVIR, Entidades Públicas, Servidores Civiles, Ciudadanos.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Subjefatura de Tecnologías de la Información.
Responsables	• Ejecutivo de la Subjefatura de Tecnologías de la Información. • Especialista en infraestructura de redes y comunicaciones

Firmado por LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ Asesor de Gerencia General Gerencia General

Firmado por LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por GERSON WILBHER COLLADO MORÁN Analista de Asistencia Técnica Administrativa Administrativo de Gestión de Recursos Humanos Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO Analista Académico Virtual Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por IRWING ASPAJO GRANDEZ Jefe de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por ANA MARÍA RISI QUIÑONES Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil Tribunal del Servicio Civil

Firmado por WILMER BALBIN BALBIN Especialista Oficial de Seguridad de Información Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por SUSANA ARENAS ESTELA Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por JOSE MANUEL MARTEL GABAY Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO Jefa de Oficina de Recursos Humanos Oficina de Recursos Humanos

Firmado por JOSE ANGEL VALDIVIA MORON Gerente General Gerencia General

Firmado por JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Código	PROY-029
Nombre del proyecto:	**Servicio de contingencia en la nube para los sistemas de producción**
Justificación	El centro de datos principal de SERVIR no cuenta con un centro de datos o servicios en la nube para contingencia en caso de fallas, es decir de quedar inoperativo el centro de datos principal por mantenimientos o fallas, los servicios que se brindan a través de los aplicativos quedarían inoperativos, por lo tanto, es necesario contar con un servicio que permita tener una contingencia para los aplicativos informáticos de la entidad.
Alcance	Contar con un centro de datos de contingencia para los aplicativos críticos de la entidad.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.02. Infraestructura tecnológica para soporte de servicios digitales fortalecidos
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD5. Fortalecer la infraestructura tecnología para soporte de servicios digitales
Tiempo estimado	• 36 meses:
Costo estimado	• S/ 1,075,968
Beneficiarios	• SERVIR, Entidades Públicas, Servidores Civiles, Ciudadanos.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Subjefatura de Tecnologías de la Información.
Responsables	• Ejecutivo de la Sub Jefatura de Tecnologías de la Información. • Especialista en infraestructura de redes y comunicaciones

Firmado por LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ Asesor de Gerencia General Gerencia General

Firmado por LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por GERSON WILBHER COLLADO MORÁN Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO Analista Académico Virtual Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por IRWING ASPAJO GRANDEZ Jefe de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por ANA MARÍA RISI QUIÑONES Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil Tribunal del Servicio Civil

Firmado por WILMER BALBIN BALBIN Especialista Oficial de Seguridad de Información Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por SUSANA ARENAS ESTELA Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por JOSE MANUEL MARTEL GABAY Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO Jefa de Oficina de Recursos Humanos Oficina de Recursos Humanos

Firmado por JOSE ANGEL VALDIVIA MORON Gerente General Gerencia General

Firmado por JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Firmado por MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Oficina de Asesoría Jurídica

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-030
Nombre del Proyecto	**Planeamiento estratégico de seguridad de la información y ciberseguridad**
Justificación	La confianza digital es un componente de la Transformación Digital y tiene como ámbitos la protección de datos, transparencia, seguridad digital y protección del consumidor en el entorno digital; ante ello, resulta necesario establecer medidas en materia de confianza y seguridad digital, con el fin de proteger su confidencialidad, integridad y disponibilidad. Para dicha protección es necesario implementar los siguientes controles de seguridad, como por ejemplo: notificar incidentes de seguridad digital, implementar medidas de seguridad física, técnica, organizativa y legal, gestionar riesgos de seguridad digital, reportar incidentes de seguridad digital que involucre datos personales, mantener una infraestructura segura, escalable e interoperable, implementar un sistema de gestión de seguridad de la información, confirmar un equipo de respuesta ante incidentes de seguridad digital y toda actividad crítica debe estar soportada en una infraestructura segura, disponible, escalable e interoperable. En ese sentido, la Subjefatura de Tecnologías de la Información ha establecido como proyecto el desarrollo de un Plan estratégico de seguridad de la información y ciberseguridad.
Alcance	El Planeamiento estratégico de seguridad de la información y ciberseguridad tiene como alcance el estado situacional referido a seguridad de la información y ciberseguridad, así como, los programas para fortalecer los controles de seguridad.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.04. Seguridad y confianza digital de la entidad fortalecidas
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD7. Fortalecer la seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad
Tiempo estimado	• 3 meses
Costo estimado	• S/. 0
Beneficiarios	• SERVIR
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Subjefatura de Tecnologías de la Información
Responsables	• Ejecutivo de la Subjefatura de Tecnologías de la Información • Oficial de Seguridad y Confianza Digital

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Código	PROY-031
Nombre del Proyecto	**Sistema de Gestión de Seguridad de la Información**
Justificación	La confianza digital es un componente de la Transformación Digital y tiene como objeto la protección de datos, transparencia, seguridad digital y protección del consumidor en el entorno digital; ante ello, resulta necesario implementar medidas en materia de confianza y seguridad digital. Por otra lado, la Secretaria de Gobierno y Transformación Digital establece obligaciones que deben ser cumplidas por las entidades públicas como: notificar incidentes de seguridad digital; implementar medidas de seguridad física, técnica, organizativa y legal; gestionar riesgos de seguridad digital; reportar incidentes de seguridad digital que involucre datos personales; mantener una infraestructura segura, escalable e interoperable; implementar un sistema de gestión de seguridad de la información; conformar un equipo de respuesta ante incidentes de seguridad digital y toda actividad crítica debe estar soportada en una infraestructura segura, disponible, escalable e interoperable. En cumplimiento de lo establecido en el Decreto de Supremo N° 029-2021-PCM, SERVIR cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información certificado bajo el enfoque de la norma ISO/IEC 27001:2013. En ese sentido, surge la necesidad de mantener y mejorar continuamente su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información certificado para hacer frente a las diversas amenazas internas o externas, deliberadas o accidentales, con el fin de minimizar los riesgos de daño y asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información; así como también garantizar la continuidad operativa de los sistemas de información que la soportan.
Alcance	El fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información contempla los siguientes componentes: Mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Fortalecimiento de los controles de seguridad, Auditoría interna, Auditoria externa y Análisis de vulnerabilidades.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.04. Proyectos de seguridad digital seguros y confiables implementados en SERVIR
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD7. Fortalecer la seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad
Tiempo estimado	• 36 meses

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Código	PROY-031
Nombre del Proyecto	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
Costo estimado	• S/. 300,000
Beneficiarios	• Servidores Civiles, Ciudadanos, Entidades Públicas, SERVIR
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Subjefatura de Tecnologías de la Información
Responsables	• Ejecutivo de la Subjefatura de Tecnologías de la Información • Oficial de Seguridad y Confianza Digital

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Código	PROY-032
Nombre del proyecto:	**Adquisición y puesta en servicio de sistema de control de activos RFID**
Justificación	SERVIR cuenta con aproximadamente 8,854 bienes con Código Patrimonial, a cada uno de los bienes se les asigna un código patrimonial (CP) y una etiqueta la cual se usa para el control de bienes mediante el sistema de control de activos, sin embargo, actualmente el sistema se encuentra desactualizado y tal como fue implementado no cumple con la función anti hurto. El sistema de control de activos que actualmente tiene SERVIR no cuenta con un módulo o función que permita realizar controles anti hurto, ya que para este tipo que control se requiere de otros componentes con los cuales no se cuenta actualmente. Para los años 2020 y 2021 en las sedes de SERVIR se han denunciado la perdida de equipos informáticos como tabletas y laptops, por lo que es necesario contar con un sistema que permita la funcionalidad de anti hurto. No se reutilizará el software y/o equipamiento del actual sistema de control de activos RFID, debido a que ese equipamiento tiene más de 5 años de antigüedad.
Alcance	• Instalación de equipamiento RFID en las cuatro (04) de la entidad. • Configuración del sistema RFID. • Implementación de los servicios para poner operativos el sistema de RFID. • Instalación de cableado estructurado y cableado eléctrico donde sea requerido.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.02. Infraestructura tecnológica para soporte de servicios digitales fortalecidos
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD5. Fortalecer la infraestructura tecnología para soporte de servicios digitales
Tiempo estimado	• 6 meses
Costo estimado	• S/ 2,730,954.24
Beneficiarios	• SERVIR, Entidades Públicas, Servidores Civiles, Ciudadanos.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Subjefatura de Tecnologías de la Información.
Responsables	• Ejecutivo de la Subjefatura de Tecnologías de la Información. • Especialista en infraestructura de redes y comunicaciones

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Código	PROY-033
Nombre del proyecto:	**Adquisición e instalación de cámaras de video vigilancia**
Justificación	Los sistemas de video vigilancia con los que actualmente cuenta SERVIR son circuitos cerrados, las cámaras de vigilancia son cámaras con poca resolución y la capacidad de almacenamiento de los equipos es limitado, y no se cuenta con cámaras en la parte externas de las sedes de SERVIR. Tampoco se cuenta con una solución centraliza de video vigilancia, o un centro de monitoreo centralizado, las cámaras tienen más de cinco (05) años de antigüedad. Se requiere contar con un sistema de cámaras de vigilancia integrado con la finalidad de llevar un adecuado control de los bienes y accesos realizados a las sedes, tanto por el personal de SERVIR, como por la ciudadanía.
Alcance	Cámaras de video vigilancia en las sedes de SERVIR, y un centro de monitoreo donde se centralice la visualización de las imágenes captadas por las cámaras de video vigilancia de todas las sedes.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.04. Proyectos de seguridad digital seguros y confiables implementados en SERVIR
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD7. Fortalecer la seguridad de la información, ciberseguridad y privacidad
Tiempo estimado	• 3 meses
Costo estimado	• S/ 448,631.98
Beneficiarios	• SERVIR, Entidades Públicas, Servidores Civiles, Ciudadanos.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Sub Jefatura de Tecnologías de la Información.
Responsables	• Ejecutivo de la Sub Jefatura de Tecnologías de la Información. • Especialista en infraestructura de redes y comunicaciones

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Código	PROY-034
Nombre del proyecto	**Implementación de un software para detección y respuesta de amenazas de endpoints EDR**
Justificación	Actualmente la Subjefatura de Tecnologías de la Información cuenta con una solución de antivirus que protege tanto a los equipos de cómputo y los servidores de datos. Sin embargo, debido a las diferentes amenazas que se encuentran en el ciberespacio, es necesario que se fortalezca la protección de los equipos informáticos de SERVIR, razón por la cual, se debe contar con una solución robusta que no solo evite la infección de un malware en un equipo informático, sino que la solución monitoree permanentemente, analice y anticipe las diferentes amenazas existentes en el ciberespacio.
Alcance	Contar con una solución de ciberseguridad para la detección y respuesta de amenazas de endpoints (EDR).
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.04. Proyectos de desarrollo digital seguros y confiables implementados en SERVIR
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	IND 7: Número de proyectos o componentes de seguridad de la información, ciberseguridad y privacidad implementados
Tiempo estimado	El tiempo estimado para llevar a cabo este proyecto es de 36 meses: • 2024: 3 meses • 2025: 12 meses • 2026: 12 meses • 2027: 9 meses
Costo estimado	• S/ 1,770,000
Beneficiarios	• SERVIR, Entidades Públicas, Servidores Civiles, Ciudadanos.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Subjefatura de Tecnologías de la Información.
Responsables	• Ejecutivo de la Sub Jefatura de Tecnologías de la Información. • Oficial de Seguridad y Confianza Digital. • Especialista en infraestructura de redes y comunicaciones.

Firmado por LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ Asesor de Gerencia General Gerencia General

Firmado por LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por GERSON WILBHER COLLADO MORAN Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO Analista Académico Virtual Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por IRWING ASPAJO GRANDEZ Jefe de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por ANA MARÍA RISI QUIÑONES Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil Tribunal del Servicio Civil

Firmado por WILMER BALBIN BALBIN Especialista Oficial de Seguridad de Información Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por SUSANA ARENAS ESTELA Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por JOSE MANUEL MARTEL CABAY Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO Jefa de Oficina de Recursos Humanos Oficina de Recursos Humanos

Firmado por JOSE ANGEL VALDIVIA MORON Gerente General Gerencia General

Firmado por JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Código	PROY-035
Nombre del Proyecto	**Fortalecer las competencias digitales del servidor civil de la entidad**
Justificación	En el marco del Decreto Legislativo N° 1412, Ley de Gobierno Digital, es necesario fortalecer las competencias digitales de los/as servidores/as civiles de la entidad. Esto con el fin de fortalecer los conocimientos en materia de gobierno digital, con el fin de promover la investigación y desarrollo en la implementación de tecnologías digitales, identidad digital, servicios digitales, interoperabilidad, seguridad digital, gobierno de datos, entre otros. Asimismo, el fortalecimiento de las competencias digitales se encuentra enmarcado en el Plan Estratégico Institucional 2023-206, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 016-2023-SERVIR-PE, referido al Objetivo Estratégico Institucional OEI.06. Implementar la Transformación Digital en SERVIR, cuya acción estratégica es AEI 06.01 Competencias digitales fortalecidas de los servidores civiles del SERVIR
Alcance	Fortalecer las competencias digitales de los y las servidores/as civiles de la Entidad, cuyas capacitaciones se encuentran aprobadas en el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.01. Competencias digitales de los servidores civiles de la entidad fortalecidas
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD8. Fortalecer las competencias digitales del personal para innovar servicios y procesos.
Tiempo estimado	El tiempo estimado para llevar a cabo este proyecto es de 36 meses: • 2023: 9 meses • 2024: 9 meses • 2025: 9 meses • 2026: 9 meses
Costo estimado	El costo estimado para llevar a cabo este proyecto es de S/ 40,000: • 2023: S/ 10,000 • 2024: S/ 10,000 • 2025: S/ 10,000 • 2026: S/ 10,000
Beneficiarios	• SERVIR, Servidores/as Civiles.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Oficina de Recursos Humanos
Responsables	• Jefa de Recursos Humanos. • Coordinadora del equipo de Bienestar y Desarrollo.

Firmado por LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública
Firmado por RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ Asesor de Gerencia General Gerencia General
Firmado por LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital Comité de Gobierno y Transformación Digital
Firmado por GERSON WILBHER COLLADO MORÁN Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos
Firmado por ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO Analista Académico Virtual Escuela Nacional de Administración Pública
Firmado por IRWING ASPAJO GRANDEZ Jefe de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Firmado por ANA MARÍA RISI QUIÑONES Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil Tribunal del Servicio Civil
Firmado por WILMER BALBIN BALBIN Especialista Oficial de Seguridad de Información Comité de Gobierno y Transformación Digital
Firmado por SUSANA ARENAS ESTELA Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Firmado por JOSE MANUEL MARTEL GABAY Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil
Firmado por JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO Jefa de Oficina de Recursos Humanos Oficina de Recursos Humanos
Firmado por JOSE ANGEL VALDIVIA MORON Gerente General Gerencia General
Firmado por JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Firmado por MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Oficina de Asesoría Jurídica
Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Código	PROY-036
Nombre del Proyecto	**Proyectos y/o Iniciativas de Innovación**
Justificación	Se requiere identificar proyectos y/o iniciativas de innovación en la Autoridad Nacional del Servicio Civil, que nos van a permitir atender de manera oportuna los requerimientos de nuestras partes interesadas (Oficinas de Recursos Humanos, Entidades Públicas, Servidores Civiles, Sociedad Organizada, Ciudadano), en todo lo referente a la implementación el Sistema Administrativo de Recursos Humanos en las Entidades Públicas y así cumplir con el logro de los objetivos estratégicos institucionales de Autoridad Nacional del Servicio Civil, alineados a la Política de Modernización del Estado al 2030 y al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
Alcance	El presente proyecto contempla como alcance todos los proyectos y/o iniciativas de innovación gestadas en la Autoridad Nacional del Servicio Civil.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Fortalecer la gestión institucional de SERVIR.
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.01 Sistemas administrativos fortalecidos en SERVIR.
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	OEGD8. Fortalecer las competencias digitales del personal para innovar procesos y servicios digitales.
Tiempo estimado	• 36 meses
Costo estimado	• S/. 0
Beneficiarios	• Oficinas de Recursos Humanos. • Entidades Públicas. • Servidores Civiles. • Sociedad Organizada. • Ciudadano.
Órgano y/o Unidad Orgánica	Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
Responsables	• Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. • Especialista en Gestión del Conocimiento e Innovación.

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER COLLADO MORÁN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Código	PROY-037
Nombre del Proyecto	**Fortalecimiento de condiciones para el teletrabajo**
Justificación	Mediante Decreto Supremo N° 002-2023-TR se aprobó el Reglamento de la Ley N° 31572 Ley de Teletrabajo, ley que tiene por objeto regular el teletrabajo en las entidades de la administración pública y en las instituciones y empresas privadas en el marco del trabajo decente y la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral, y promover políticas públicas para garantizar su desarrollo. En cumplimiento de lo establecido, la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR aprobó por delegación, la Guía orientadora para implementar el teletrabajo en las entidades públicas, con el objetivo de que las oficinas de recursos humanos de las instituciones, conozcan el proceso para la puesta en marcha de la citada modalidad laboral dentro de los plazos establecidos. En consecuencia, SERVIR estableció las condiciones necesarias para el teletrabajo y viene realizando acciones de fortalecimiento para continuar con dicha modalidad, con el fin de fortalecer la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral, y promoviendo las políticas públicas para garantizar su desarrollo. En ese sentido, la Autoridad Nacional del Servicio Civil necesitar seguir fortaleciendo las condiciones necesarias para el desarrollo del teletrabajo en la entidad.
Alcance	El presente proyecto contempla el fortalecimiento de las siguientes condiciones: Lineamientos para fortalecer la modalidad de teletrabajo, Charla de capacitación para la modalidad de teletrabajo, Charla de seguridad digital y el fortalecimiento de controles de seguridad de la información y ciberseguridad.
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Implementar la Transformación Digital en SERVIR.
Acción Estratégica Institucional	AEI 06.01. Competencias digitales fortalecidas de los servidores civiles del SERVIR
Objetivos de Gobierno y Transformación Digital	OEGD9. Fortalecer las condiciones necesarias para la continuidad del teletrabajo en la entidad.
Tiempo estimado	• 36 meses
Costo estimado	• S/ 90,000.00
Beneficiarios	• Servidores Civiles, SERVIR.
Órgano y/o Unidad Orgánica	• Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos • Subjefatura de Tecnologías de la Información • Oficina de Recursos Humanos
Responsables	• Gerente de la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos • Ejecutivo de Tecnologías de la Información • Jefa de la Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado por
LAURA INES CHUQUIHUANGA REYNA
Analista de Seguimiento e Información de la Gerencia Pública
Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Publica

Firmado por
RALPH GUIDO PALOMINO GUTIERREZ
Asesor de Gerencia General
Gerencia General

Firmado por
LUIS ANGEL ESPINAL REDONDEZ
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
GERSON WILBHER ALLADO MORAN
Analista de Asistencia Técnica del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

XI. CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS

ITEM	TEXTO APROBADO EN LA VERSIÓN ANTERIOR	TEXTO ACTUALIZADO	VERSIÓN	FECHA	RESPONSABLE
01		Nuevo documento	01	29/12/2021	Comité de Gobierno y Transformación Digital
02		Modificación integral del documento	02	26/04/2023	Comité de Gobierno y Transformación Digital
03		Modificación de normativas y portafolio de proyectos	03	27/11/2023	Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
ANTONIO ALEXANDER DOZA CABALLERO
Analista Académico Virtual
Escuela Nacional de Administración Pública

Firmado por
IRWING ASPAJO GRANDEZ
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
ANA MARÍA RISI QUIÑONES
Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
Tribunal del Servicio Civil

Firmado por
WILMER BALBIN BALBIN
Especialista Oficial de Seguridad de Información
Comité de Gobierno y Transformación Digital

Firmado por
SUSANA ARENAS ESTELA
Ejecutiva de la Subjefatura de Servicio al Ciudadano
Subjefatura de Servicio al Ciudadano

Firmado por
JOSE MANUEL MARTEL GABAY
Especialista de Gestión e Implementación del Diagnóstico
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

Firmado por
JEANETTE EDITH TRUJILLO BRAVO
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos

Firmado por
MAURICIO RAFAEL RUIZ DE CASTILLA MIYASAKI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Asesoría Jurídica

Firmado por
JOSE ANGEL VALDIVIA MORON
Gerente General
Gerencia General

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml